



ELECCIONES
AUTONÓMICAS
2023

PROGRAMA ELECTORAL PSOE ARAGÓN

2023—2027



Aragón,
CON VOZ PROPIA

A decorative graphic in the bottom right corner consisting of several overlapping, wavy, curved lines in a bright yellow color, creating a sense of movement and energy.



**JAVIER
LAMBÁN
MONTAÑES**

CANDIDATO A LA
PRESIDENCIA DEL
GOBIERNO DE ARAGÓN

 **Aragón,
CON VOZ PROPIA**

Estimado lector/a,

Ante ti tienes un extenso documento con las propuestas que los socialistas aragoneses hemos venido preparando durante meses para el próximo periodo 2023-2027. Este programa continúa la labor de una legislatura complicada marcada por la pandemia y la crisis provocada por la guerra de Ucrania. En un contexto internacional de máxima inestabilidad, Aragón se ha revelado como un territorio de pactos, estabilidad y oportunidades. Hemos establecido una hoja de ruta en estos cuatro años caracterizada por el refuerzo de los servicios públicos y por la reactivación económica y la creación de empleo a través de sectores estratégicos pujantes en la Comunidad. Y siempre desde la transversalidad, sellando pactos tanto con las fuerzas políticas como con los agentes sociales con un objetivo: Aragón, como proyecto común.

Juntos hemos construido un Aragón próspero y lleno de oportunidades. Los aragoneses, con responsabilidad, talento, iniciativa y solidaridad, hemos consolidado un espacio donde vivir nuestro futuro en libertad.

En estos ocho años hemos mantenido un crecimiento económico sostenible, asegurando la igualdad de oportunidades, potenciando la innovación y los sectores estratégicos, liderando la capacidad para atraer y retener talento. En definitiva, frente a los discursos del odio y las recetas del pasado, los socialistas hemos trabajado y vamos a seguir trabajando con pasión por el futuro de Aragón. Porque creo firmemente que lo mejor está siempre por llegar.

He servido y quiero seguir sirviendo a esta comunidad con todas mis fuerzas, poniendo siempre el interés de los aragoneses y aragonesas por delante de todo y de todos. Porque vamos a seguir construyendo un Aragón de igualdad, libertades y progreso que siga siendo nuestro hogar. Porque aquí no sólo está la izquierda. Aquí está Aragón.

Con voz propia.

Javier Lambán
PSOE Aragón



ÍNDICE

1.	ARAGÓN EN EUROPA	6
1.1	Aragón, referencia a nivel logístico	7
1.2	Aragón a la cabeza en la lucha contra la despoblación	8
1.3	Liderazgo en las instituciones europeas	8
1.4	Referentes en la gestión de fondos europeos	9
1.5	NextGenerationEU: hacia un Aragón verde, social y digital	9
2.	ARAGÓN EN ESPAÑA	11
2.1	Federalismo y aragonesismo	12
2.2	Aragón y sus municipios, nuestra razón de ser.....	13
3.	ARAGÓN Y EL TALENTO	14
3.1	El Centro Aragonés del Talento	16
4.	UN PACTO POR EL CRECIMIENTO	17
4.1	Un empleo de calidad	20
4.2	Competitividad y sostenibilidad, una economía más humana	21
4.3	La importancia de las PYMES, los autónomos y la economía social ...	22
4.4	Vivienda para el progreso económico y social	22
4.5	Internacionalización sostenible y adaptación al cambio climático	23
4.6	Energías limpias y medio ambiente ejemplar	23
4.7	Más circularidad en nuestra economía	25
4.8	Investigación, desarrollo e innovación	25
4.9	Movilidad y Logística	27
4.10	Agroalimentación	28
4.11	Turismo sostenible	30
5.	LA SOCIEDAD DEL BIENESTAR: HACIA UN NUEVO CONTRATO SOCIAL	31
5.1	Servicios Sociales	32
5.1.1	Respondiendo siempre a los desafíos	32
5.1.2	El corazón de la socialdemocracia	33
5.1.3	Propuestas concretas	34
5.2	Educación	36
5.2.1	La educación que queremos	36
5.2.2	La educación que estamos construyendo	37
5.2.3	La educación que impulsamos	39

5.3	Sanidad, retos de presente y futuro	43
5.3.1	La gestión de recursos humanos sanitarios	43
5.3.2	Urgencias y atención rápida sanitaria	43
5.3.3	Salud Pública	43
5.3.4	Atención Primaria	44
5.3.5	Atención a la cronicidad y multimorbilidad	45
5.3.6	Salud Mental	46
5.3.7	Prevención del suicidio en adultos y menores	47
5.3.8	Atención a tiempo	47
5.3.9	Atención especializada	48
5.3.10	Innovación sanitaria y participación ciudadana	49
5.4	El deporte como derecho de las personas	50
6.	UN FUTURO PARA LOS JÓVENES, LA INFANCIA Y LAS FAMILIAS	54
6.1	Juventud	55
6.2	Infancia	56
6.3	Una segunda oportunidad para los jóvenes que lo necesiten	56
7.	MÁS FEMINISMO Y MÁS IGUALDAD	57
7.1	Igualdad como principio básico entre mujeres y hombres	58
7.2	Igualdad LGTBI	58
7.3	Un Aragón diverso	59
7.4	Un Aragón más solidario	59
8.	LA SOCIEDAD DIGITAL	61
8.1	Nuevas infraestructuras digitales	62
8.2	Capacidades personales y empresariales	63
8.3	Gobierno innovador y derechos digitales	63
9.	ARAGÓN Y LA CULTURA	65
9.1	La cultura como apuesta de presente	66
9.2	Nuestro patrimonio cultural	66
10.	DERECHOS Y LIBERTADES EN LA SOCIEDAD: MÁS DEMOCRACIA	68
10.1	Gobierno Abierto y transparencia democrática	69
10.2	Memoria Democrática	70
10.3	Laicismo, derechos y libertades	70
10.4	Justicia	71
10.5	La socialdemocracia como herramienta de futuro	71



PROGRAMA
ELECTORAL
2023—2027

1.

ARAGÓN EN EUROPA



1. ARAGÓN EN EUROPA

- La Unión Europea es hoy en día un actor de primera magnitud internacional. En un mundo multipolar y globalizado en el que Estados Unidos ejerce un fuerte liderazgo, al mismo tiempo que las sociedades asiáticas o las latinoamericanas están aumentando su influencia, o en el que el continente africano está llamado a jugar un papel relevante en las próximas décadas, Europa no puede mantenerse al margen.

- Europa representa los mayores progresos en libertades y derechos, así como en Estado del Bienestar, que ha alcanzado nunca el ser humano, lo que constituye un referente y una meta para muchas partes del mundo. La Unión Europea, cuyo lema es “**Unida en la diversidad**” se cimienta en los valores establecidos en el Tratado de Lisboa y la Carta de Derechos Fundamentales de la UE: igualdad, libertad, dignidad humana, derechos humanos, democracia y estado de derecho. 447 millones de personas, de los cuales 1.350.000 son ciudadanos de Aragón, unidas para trabajar en favor de la paz y la prosperidad y beneficiándose de la diversidad de culturas, tradiciones y lenguas del continente.

- Las políticas europeas impregnan nuestro día a día en ámbitos de gran interés para los ciudadanos. Los aragoneses utilizamos el euro, nos beneficiamos de la apertura de fronteras que ha permitido una libre movilidad entre países tanto en el ámbito social como laboral, también para la formación o el voluntariado, con programas exitosos como Erasmus o el nuevo Cuerpo Europeo de Solidaridad. La Unión Europea ha facilitado las transacciones comerciales reduciendo barreras gracias a un mercado único en el que circulan libremente los bienes, los servicios y el capital, generando empleo y aumentando la confianza en las empresas europeas. Hemos visto cómo mejoraban nuestros derechos como consumidores gracias a las acciones europeas y cómo nuevas normativas planteadas en materia de alimentación, telecomunicaciones o prestación de servicios garantizaban la calidad y la claridad.

- Las **ayudas europeas** han sido y siguen siendo imprescindibles para conseguir una cohesión económica, social y territorial y un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. La mejora de los servicios, de las infraestructuras, incluidas las de telecomunicaciones, la conservación del patrimonio, las ayudas a la política agraria común o a la protección de los recursos naturales son algunos de los ejemplos.

- La sociedad aragonesa ha ido desarrollando cada vez más el sentimiento de pertenencia e integración en el gran proyecto de la Unión Europea, un proyecto cuya fuerza interior ha vuelto a aflorar tras la respuesta dada a la pandemia mundial y a la guerra de Rusia contra Ucrania que también es una guerra contra nuestros valores europeos.

- Estamos ante un punto de inflexión en la Unión Europea. Justo en un momento en el que el proyecto europeo estaba siendo cuestionado por las decisiones del pasado y el fracaso de la austeridad, hemos sido testigos del cambio de actitud y de la diferente respuesta que ha dado ante las últimas crisis. Una respuesta de SOLIDARIDAD que ha provocado que haya una mayor unión y cohesión entre los estados miembros. Se ha demostrado que para afrontar los problemas y salir reforzados de ellos es necesaria más Unión Europea y aunque queda por delante mucho trabajo en aspectos relacionados con la recuperación económica, el pilar social, la seguridad y la defensa, el estado de derecho o las migraciones, la consolidación de todos ellos permitirá reafirmar a la Unión Europea como proyecto definitivo.

- **Europa es un espacio de convivencia y oportunidades**, no solo por todos los avances conseguidos si no porque ahora es más necesario que nunca la apuesta por un proyecto europeo integrador en lo político, lo económico y lo social, que ponga la atención en la ciudadanía.

- Los socialistas aragoneses hemos trabajado durante los últimos años para que nuestro territorio disfrute de las competencias necesarias para estar integrado en un proyecto común de tal envergadura como es la UE, transmitiendo a la ciudadanía una visión de modernidad y progreso y hemos potenciado aquellas áreas que son especialmente importantes para la Unión. Es destacable el decidido impulso del Gobierno de Javier Lambán en materia de **acción exterior**, fomentando en particular la interacción y participación en las políticas y en las instituciones europeas, canalizando una parte importante de esta acción a través de la oficina de Aragón en Bruselas.

- El Pacto Verde y la lucha contra el cambio climático son unas de las prioridades actuales de la Unión, íntimamente ligadas a la sostenibilidad, las energías renovables, la movilidad sostenible, la economía circular o el desarrollo rural. Unas áreas en las que Aragón está en plena disposición de colaborar para afianzar el proyecto europeo y de aportar su granito de arena como ejemplo de sociedad contemporánea y resiliente.

1.1 ARAGÓN, REFERENCIA LOGÍSTICA A NIVEL EUROPEO

- Nuestra posición geográfica hace de Aragón un enclave estratégico europeo. La inclusión del **Corredor Cantábrico-Mediterráneo** en los corredores prioritarios de transporte europeos da buena cuenta de ello y del papel relevante que jugamos en el mercado único y en la conectividad europea. Un corredor de alto valor añadido europeo, como ha recono-

cido la Comisión Europea, que no sólo contribuye a la cohesión de las autonomías que atraviesa si no a la competitividad europea y que junto a la **autopista ferroviaria de Algeciras-Zaragoza** pone a Aragón en el mapa como actor clave y como referente en el sector del transporte y de la logística europeos. Grandes proyectos ferroviarios que ya han recibido fondos europeos del Mecanismo Conectar Europa y que permitirán transportar mercancías y pasajeros al resto de Europa reduciendo las emisiones de CO2 en línea con el Pacto Verde Europeo.

- Además, las conexiones transfronterizas más importantes de la región están reconocidas en los mapas de la Red de Transporte Transeuropea. Por ejemplo, la **línea ferroviaria Pau - Canfranc** que ha sido identificada por la Comisión Europea como proyecto transfronterizo prioritario de alto valor europeo y también se ha beneficiado ya de financiación del Mecanismo Conectar Europa para su reapertura.

- Estos son algunos de los ejemplos, y resultados, de la apuesta que se ha venido haciendo estos años en Aragón por la logística como motor dinamizador de la economía y de la vertebración de nuestra región. Nuestras tres provincias cuentan con **plataformas logísticas** de gran importancia, a las que se añaden **aeropuertos** y **terminales marítimas** con la capacidad de interconectar con los principales nodos urbanos y los corredores. Infraestructuras que han sido y seguirán siendo clave para el progreso socioeconómico de nuestro territorio, para la dinamización de las tres provincias, la atracción de empresas y por tanto la creación de empleo.

- El reconocimiento de nuestra región como **referente en movilidad y logística** implica una responsabilidad en la construcción del proyecto europeo, pero también de Europa hacia Aragón. Debemos seguir avanzando en las redes de transporte para hacer de Aragón un territorio mejor conectado, más cohesionado y más competitivo y que permita el transporte de personas y mercancías más eficiente y medioambientalmente sostenible. Todo ello permitirá consolidar situar a Aragón en la vanguardia logística de la Unión Europea.

1.2 ARAGÓN A LA CABEZA EN LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

- Europa empieza en lo local y, por tanto, en lo rural. Las zonas rurales abarcan más del 80% del territorio de la Unión, pero hasta ahora no habían entrado de lleno en la agenda política europea. Estos últimos años los retos demográficos como la despoblación y el futuro de las zonas rurales han estado muy presentes en el debate a nivel europeo. Identificar las oportunidades y los retos a los que se enfrentan las regiones rurales y despobladas es el primer paso, pero urge buscar soluciones y poner en marcha acciones concretas. A nivel europeo se ha lanzado un **Plan de Acción Rural** con el ob-

jetivo de coordinar acciones a todos los niveles - europeo, nacional y regional- para la revitalización de estos territorios, así como un **“Mecanismo para el Impulso del Talento”** que ayudará a las zonas rurales a formar, retener y atraer población en edad de trabajar.

- El actual marco presupuestario europeo para los años 2021 a 2027 plantea tener en cuenta las áreas que padezcan desventajas demográficas graves y permanentes, como sucede con el caso de la provincia de Teruel.

- Varias políticas ya existentes en la UE, como la política agrícola común (PAC) o la política de cohesión, prestan apoyo para impulsar un desarrollo equilibrado, justo, ecológico e innovador, pero se deben acompañar de otras ayudas y acciones en otros ámbitos para poder hacer realidad la **“Visión a largo plazo para las zonas rurales”** que plantea la Comisión Europea.

- Una visión enfocada a que las zonas rurales sean más fuertes, resilientes, prósperas y estén mejor conectadas. Para afrontar con éxito los grandes desafíos y aprovechar las ventajas de las transiciones verde y digital se necesitan políticas y medidas adaptadas localmente que tengan en cuenta las necesidades específicas y aprovechen los puntos fuertes de los territorios.

- **La ley de Dinamización del Medio Rural** lanzada por el Gobierno de Aragón fue elogiada por la propia comisaria europea de Desarrollo Regional ya que establece el marco normativo necesario con medidas de discriminación positiva, así como mecanismos que permiten garantizar unos servicios mínimos básicos de calidad y el impulso de actividades socioeconómicas, aprovechando la transición ecológica y digital, que aseguren la igualdad de oportunidades y una calidad de vida equivalente para todos los habitantes del territorio aragonés. Todo un ejemplo para el resto de Europa.

1.3 LIDERAZGO EN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

- Es por ello que podemos afirmar que el futuro de Aragón pasa por ejercer un **liderazgo** fuerte en las instituciones europeas donde se diseñan las políticas públicas y en las que las regiones estamos representadas, como el Comité de las Regiones o el Comité Económico y Social, el Consejo de la Unión Europea e indudablemente en el Parlamento Europeo, donde ya nuestras eurodiputadas y eurodiputados socialistas han defendido los intereses de Aragón, sobre todo en materia de comunicaciones y despoblación. Pero también es importante el apoyo a nuestros jóvenes para que se animen a buscar opciones de empleo en las instituciones europeas (Parlamento Europeo, Consejo Europeo, Consejo de la Unión Europea, Comisión Europea, Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Banco Central Europeo y Tribunal de Cuentas Europeo), así como la

formación en asuntos europeos para el personal de la administración porque ello favorecerá al buen **posicionamiento de Aragón en Europa**.

- Por otro lado, la **sociedad aragonesa** también está llamada a seguir siendo parte activa de esta dinámica por lo que debemos proporcionar los cauces adecuados para que puedan expresarse y trasladarse todas las opiniones en relación a la Unión Europea, pero también deseamos que se intensifique la inserción de agentes públicos y privados aragoneses en el espacio europeo avalados por la clara **vocación europeísta** de nuestra Comunidad.
- La reputación e **imagen de Aragón en el exterior** es un factor clave para atraer personas interesadas en venir a invertir, emprender, estudiar o a hacer turismo. Es por tanto imprescindible dar a conocer Aragón al resto de Europa, como parte activa en el desarrollo europeo, como región atractiva y competitiva con un alto compromiso con los retos globales y que contribuye a construir una Europa más justa, sostenible, competitiva e igualitaria.
- Los socialistas aragoneses aspiramos a seguir ejerciendo ese liderazgo que Aragón necesita en Europa.

1.4 REFERENTES EN LA GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS

- Participar en el proyecto común de la Unión Europea permite a los aragoneses aprovechar numerosas ayudas. Desde nuestra región siempre hemos contribuido al buen desarrollo, programación y ejecución de los recursos europeos. A través de una gestión eficaz de los **Fondos Estructurales**: Fondo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE) o Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER), o de otro tipo de proyectos asociados a programas como pueden ser ERASMUS o LEONARDO en educación, HORIZONTE Europa en investigación o el Fondo Social Europeo para el Empleo Juvenil (POEJ), entre otros muchos que configuran el Marco Presupuestario Comunitario.
- La buena relación que mantenemos con nuestros países vecinos Francia y Andorra y sobre todo con las regiones limítrofes a Aragón con las que compartimos intereses económicos, culturales y sociales, ha hecho posible que se desarrollen, y seguiremos haciéndolo, fructíferas actuaciones **de cooperación transfronteriza** enmarcadas en programas europeos que buscan la colaboración entre diferentes países, como es el caso de INTERREGT-POCTEFA. Aragón es sin duda líder en número y ejecución de estos proyectos e incluso sirven de referencia para otros programas.
- El consorcio de la **Comunidad de Trabajo de los Pirineos** (CTP) adscrita a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón ha tenido una especial implicación en esta cooperación transfronteriza y gestiona, entre otros, el exitoso proyecto

del **Observatorio Pirenaico de Cambio Climático** (OPCC), modelo de innovación para una Europa más verde y sostenible.

- Esto ha llevado a nuestra región a ser referente incluso para otras Comunidades Autónomas, ya que para los socialistas aragoneses compartir experiencias y buenas prácticas es también **“Hacer Europa”**.
- La gestión de nuestros **programas operativos** por parte de los distintos departamentos también ha sido reconocida por la Comisión Europea tanto por su capacidad de ejecución como por los objetivos alcanzados. No perder ni un solo euro de financiación ha sido uno de los objetivos durante las legislaturas en las que hemos gobernado.
- De igual forma, en la gestión de fondos europeos es destacable el importante papel que han ocupado las políticas sociales relacionadas con la sanidad, la educación o los servicios sociales.
- Todo ello con el ánimo de establecer medidas de **lucha contra la desigualdad** en colaboración, en la mayor parte de los casos, con entidades sociales de lucha contra la discriminación social y económica.

1.5 NEXTGENERATIONEU: HACIA UN ARAGÓN VERDE, SOCIAL Y DIGITAL

- Aragón ha evidenciado una gran capacidad de planificación, así como de ejecución, de proyectos englobados en los fondos de recuperación **NextGenerationEU**. Quizás el cambio más trascendental se produjo durante la pandemia cuando la Unión Europea desarrolló por primera vez un ambicioso paquete de fondos europeos para impulsar la recuperación económica de la Unión. El mayor programa de estímulo de la historia de Europa con un total de 750.000 millones de euros financiados con recursos propios a través de la generación de deuda propia para ayudar a la reconstrucción tras la pandemia del COVID-19. Esto ha sido un cambio fundamental en el funcionamiento de la Unión puesto que es la primera vez en la historia que la Unión Europea emite bonos soberanos europeos para asignar subvenciones y préstamos a sus Estados miembros.
- Estos fondos son una oportunidad para todos ya que su objetivo es dirigir nuestras sociedades hacia una mayor **sostenibilidad y digitalización** de forma que seamos más competitivos y resilientes. En lo que respecta a España, 140.000 millones de euros asignados entre 2021 y 2026 dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, el principal programa de NextGenerationEU, de los cuales 70.000 millones serán transferencias directas.
- Los socialistas aragoneses siempre hemos defendido un reparto justo de los fondos, atendiendo a criterios de equidad y modernización. El **Aragón verde, social y digital** que venimos defendiendo desde hace unos años es precisamente el objetivo

que se han marcado estos fondos europeos. Por lo tanto, nuestras aspiraciones para Aragón se encuentran perfectamente alineadas con las de las instituciones europeas, y el venir trabajando ya en estos ámbitos desde que gobernamos en Aragón e incluso el ir por delante en algunas materias supone una ventaja para nuestra Comunidad. Este es el caso, por ejemplo, del desarrollo en nuestra tierra de las energías renovables, la investigación en Hidrógeno verde como fuente de energía medioambientalmente sostenible, la economía circular, el desarrollo de un sector estratégico para la UE como es el farmacéutico, los nuevos modelos asistenciales y sanitarios, la rehabilitación del patrimonio natural y cultural o la mencionada Ley de dinamización del medio rural.

- La materialización de estos proyectos y el reparto de los fondos han tenido impacto en Aragón en todos los componentes del **Plan Nacional de Recuperación**, incluyendo la agenda urbana y rural, la lucha contra la despoblación, el desarrollo de la agricultura, las infraestructuras, la transición energética, la modernización y digitalización de la administración, la industria, las empresas y el turismo.

- Además, las inversiones tendrán un fuerte impacto sobre la innovación, la ciencia, el sistema de salud y educación, así como sobre las políticas de empleo y el impulso de la cultura y el deporte.

- En este sentido, el loable propósito europeo de descarbonizar la economía ha afectado a nuestra región, especialmente a la provincia de Teruel, por la necesidad de eliminar los combustibles fósiles como el carbón y hacer una transición a las energías renovables. Para apoyar a estos territorios afectados se estableció el nuevo **Fondo de Transición Justa** que, gracias a los socialistas, prioriza en el reparto de las ayudas a aquellos territorios que sufren la despoblación, beneficiando de esta manera a nuestra región.

- Por otro lado, no se puede alcanzar una verdadera transición digital si no se dispone de unas buenas **comunicaciones digitales**, es por eso por lo que la lucha contra la brecha digital ha sido y sigue siendo otro de nuestros empeños de estos años y que también desde Europa se viene exigiendo. Para ello se han concedido ayudas que han sido bien utilizadas para el desarrollo de la Banda Ancha. Todo un abanico de oportunidades se abre con las nuevas tecnologías de comunicación, como el 5G, que permiten llegar hasta el punto más recóndito con el objetivo de acercar a individuos, empresas e industria. Así, lograremos una sociedad más competitiva e igualitaria donde también la Inteligencia Artificial y el Big Data ocupen un lugar destacado en la Europa del siglo XXI.

- Estamos ante un proceso de transformación del mundo laboral por las transiciones verde y digital que acarreará la necesidad de formar en nuevas capacidades y de **recapacitar a los trabajadores** de sectores muy importantes para nuestra región. Un proceso que debe ser solidario y para el cual deben dirigirse también los fondos europeos de forma que

sirvan de catalizador para conseguir una mayor inversión público-privada en formación permanente. La **Agenda de Capacidades Europea** para la competitividad sostenible, la equidad social y la resiliencia busca mejorar las capacidades existentes y formar en otras nuevas durante los próximos años, estamos preparados para acoger esta Agenda desde Aragón.

- Aragón está superando la incertidumbre creada por las crisis sanitaria, económica, bélica y energética, al mismo tiempo que continúa ganando relevancia a nivel europeo. En definitiva, el futuro de Aragón pasa por tener un **papel relevante en Europa**, no sólo para participar de la toma de decisiones teniendo representación en Bruselas, sino liderando una participación más activa como Comunidad Autónoma que nos permita aspirar a una sociedad homologable a las más avanzadas en nuestro continente europeo.

- En ese sentido, nos comprometemos a seguir trabajando coordinadamente con nuestra representación en el Parlamento Europeo, así como con la oficina de Aragón en Bruselas, como hemos hecho estos 8 años de gobierno. No solamente para atraer financiación de los ambiciosos programas europeos, sino para influir de una manera determinante en las decisiones que la Unión Europea toma sobre aspectos tan relevantes para nuestra región como pueden ser la movilidad, la lucha contra la despoblación, el desarrollo económico, la logística, la agroalimentación, la industria farmacéutica, el turismo o el bienestar social. Tener una **voz en Europa** que pueda defender nuestros intereses y trasladar nuestras preocupaciones o nuestros avances es más importante y necesario que nunca.

- Desde el PSOE de Aragón apoyaremos la **presidencia de España del Consejo** de la Unión Europea para que impulse medidas legislativas que contribuyan a un mayor compromiso con el cambio climático, el medio ambiente, la digitalización y la innovación tecnológica, la cohesión social, la lucha contra la despoblación del medio rural y el envejecimiento poblacional.

- No olvidamos el viejo sueño europeo de constituir una comunidad política y alianza civilizatoria que procure a sus ciudadanos **prosperidad, igualdad y libertad**.

- El proyecto europeo, guardián de los derechos fundamentales y garante de los derechos democráticos y los avances sociales, está irremediamente unido al proyecto aragonés. Los socialistas aragoneses, aspiramos a conseguir una sociedad justa, solidaria, cohesionada social y territorialmente y con un crecimiento armonioso. La puesta en marcha de programas y proyectos europeos que ha asumido el Gobierno en estos años ha ido encaminada a este objetivo, siempre comprometidos con la defensa de Europa, porque si a Aragón le sienta muy bien Europa, **a Europa le sienta mejor aún Aragón**.



PROGRAMA
ELECTORAL
2023—2027

2.

ARAGÓN EN ESPAÑA



2. ARAGÓN EN ESPAÑA

2.1 FEDERALISMO Y ARAGONESISMO

- Ante la crisis como comunidad política y espacio público compartido que está sufriendo España como nación, Aragón puede jugar un papel de liderazgo como territorio que recoge muy bien valores necesarios en nuestro país: pluralidad, diálogo, pacto, concordia... Hemos jugado desde hace mucho tiempo un papel fundamental en la construcción de nuestra nación y, de nuevo, Aragón debe volver a jugarlo. Han sido varios los aragoneses que han tenido papeles fundamentales en la construcción y en la difusión de la cultura, el arte o el conocimiento de nuestro país. Pintores como Francisco de Goya, directores de cine como Luis Buñuel o Carlos Saura y científicos como Ramón y Cajal forman parte de lo mejor de la historia de España.

- Desde el punto de vista político, la restauración de la democracia tras los 40 años de dictadura significó abrir un tiempo nuevo en nuestro modelo territorial. Si algo define a la España democrática es el estado autonómico. La transición española y la redacción de nuestra Carta Magna propició que territorios históricamente postergados por el centralismo del régimen franquista, pudiéramos, a través de nuestras propias competencias y autogobierno, ser protagonistas de nuestro destino y trabajar desde la representación política y el parlamentarismo desarrollado en las Cortes de Aragón para contribuir a tener una sociedad con más oportunidades, más justa y más libre.

- Durante los últimos ocho años de gobierno de Javier Lambán, los socialistas aragoneses hemos hecho uso pleno de nuestra autonomía. A través de la acción coordinada con otras instituciones, nuestra tierra se ha situado a la vanguardia de derechos sociales, igualdad de acceso a los servicios públicos, lucha contra la desigualdad y avances en los terrenos económico, social, cultural y democrático.

- Sin ir más lejos, en las Cortes de Aragón, desde 2015, se han aprobado leyes que garantizan derechos y libertades, que nos hacen más iguales o que combaten de frente y con recursos públicos la desigualdad y exclusión social. Algunos de estos textos normativos son la Ley de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón, la Ley que regula la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital y el Servicio Público Aragonés de Inclusión o las relacionadas con los derechos LGTBI, Memoria Democrática, Economía Social o políticas sociales. Las más de cincuenta leyes aprobadas en estos últimos ocho años demuestran la capacidad política de Aragón para contribuir a la mejora de las condiciones de vida y la igualdad de oportunidades de sus habitantes. Por lo tanto, los socialistas defendemos una posición nítidamente

aragonesista de defensa del Estatuto de Autonomía y de la capacidad legislativa que la Constitución nos provee, que se materializa en transformar y mejorar la vida de la gente.

- Al mismo tiempo, si algo define a la España democrática es el estado autonómico. Pero el estado autonómico necesita evolucionar. Los socialistas presentamos en 2013, hace una década, bajo el liderazgo de Alfredo Pérez Rubalcaba, la mejor propuesta que se ha realizado hasta el momento para transformar la España de las Autonomías: la declaración de Granada.

- Los socialistas aragoneses seguimos comprometidos con esta propuesta, con la que nos identificamos plenamente. Así, estamos dispuestos a trabajar en un conjunto de reformas que nos permitan caminar a la federalización de nuestro país. Apuntamos tres líneas de trabajo:

- Mejorar los mecanismos de cooperación entre comunidades autónomas (reforma del Senado, institucionalización de las conferencias sectoriales y de presidentes...)

- Clarificación de la distribución de las competencias entre los diferentes niveles de gobierno: central, comunidades autónomas y local.

- Reforma de nuestro sistema de financiación, aportando mayor claridad y mejorando la cohesión social, cubriendo el coste real de la prestación de los servicios públicos.

- En ese sentido, resulta fundamental que, como socialistas aragoneses, defendamos en el Congreso de los Diputados, en el Senado, en el Parlamento Europeo y en todas las instituciones una posición aragonesista, traducida en la defensa de los intereses de Aragón, que tiene que estar en pie de igualdad con otras Comunidades Autónomas del país.

- Dentro de este proceso federalizante, los socialistas aragoneses debemos liderar la desconcentración del aparato estatal para distribuir oportunidades, incluyendo a Zaragoza como ciudad estructurante del Estado. La administración central debe distribuir las oportunidades también dentro del aparato administrativo, haciendo de España un espacio público compartido de la administración central. Es por ello por lo que aspiramos a albergar el mayor número de agencias e instituciones administrativas dentro de nuestra comunidad. En este proceso de desconcentración, el combate de la despoblación debe ser uno de los criterios más significativos a la hora de tener en cuenta dónde ubicar el aparato administrativo del estado.

- Estamos viviendo una época donde la gestión de la epidemia por el COVID-19 nos ha demostrado que con colaboración y los mecanismos adecuados de

participación se puede obtener muy buenos resultados. Este es el camino que desde Aragón proponemos y nos comprometemos a desarrollar, un modelo federal basado en el respeto y la cooperación de todas las administraciones.

2.2 ARAGÓN Y SUS MUNICIPIOS, NUESTRA RAZÓN DE SER

- El municipalismo es otra de nuestras señas de identidad. No podemos olvidar que en Aragón hay 731 municipios, siendo éstos la administración más cercana a la ciudadanía. Entre todos ellos hay uno llamado a tener un papel que trascienda nuestras fronteras: Zaragoza. En el futuro, uno de los modelos que se abre paso en todas las sociedades, es el de las ciudades “Estado”. Es decir, es muy probable que, en un futuro muy próximo, en el mundo existirán un conjunto de ciudades que serán referencia, en ocasiones por encima de los estados en su capacidad de influencia y captación de recursos.

- Seguramente, dentro de este conjunto de ciudades de referencia encontraremos a Nueva York, Londres, París, Berlín o Roma. Los socialistas aragoneses nos proponemos situar a Zaragoza dentro de estas ciudades de referencia a nivel europeo. De hecho, en términos de población, Zaragoza es la quinta ciudad de España, compitiendo con Sevilla por la cuarta plaza. El objetivo sería situar a Zaragoza como una de estas ciudades de referencia internacional.

- Aragón es extenso y diverso, con aproximadamente la mitad de su población concentrada en Zaragoza ciudad y sus alrededores. Parece por tanto necesario reconsiderar las necesidades de cada territorio y la cada vez más acuciante necesidad de particularizar y adaptar toda la legislación a la diversidad geográfica y demográfica. Por la misma razón por la que queremos que la ciudad de Zaragoza sea una ciudad estructurante del estado y avanzando en el proceso federalizante, no debemos parar exclusivamente en Zaragoza ciudad y su zona metropolitana, sino que debemos avanzar sin pausa no solo en poner en valor las aportaciones de todos y cada uno de los municipios, comarcas y provincias sino también en impedir consecuencias no deseadas de la legislación genérica. Como consecuencia debemos apostar decididamente para que cualquier decisión legislativa tanto europea, española o aragonesa tenga en cuenta la afección a cada territorio, especialmente en el ámbito demográfico y esforzarnos en que sea posible, mediante la técnica jurídica adecuada, una interpretación distintiva para cada territorio según su afección. Es obvio que no es lo mismo legislar pensando en ciudades como Zaragoza, Huesca o Teruel que legislar pensando en poblaciones como Triste o Bello.

- También son distintas las necesidades de comarcas como la Ribagorza, Cuencas Mineras o Campo de Belchite, por poner tres ejemplos, así como todas y cada una de las ciudades y pueblos que articulan

nuestro territorio. Son de tremenda importancia las organizaciones sociales y todas y cada una de las administraciones para que, mediante su participación, que debemos fomentar adecuadamente, aporten su talento con sus iniciativas y opiniones.

- Las diputaciones provinciales juegan un papel fundamental. Ellas no sólo pueden cohesionar mucho más nuestras provincias, sino que además pueden participar de forma activa en algunos de los retos que tenemos por delante a través de su agenda rural: la transformación digital, el emprendimiento rural o la garantía de ciertos servicios. De hecho, las diputaciones pueden aportar muchas de sus experiencias en uno de los desafíos más importantes: el reto demográfico. Gracias a su sensibilidad especial hacia los pequeños municipios, hemos logrado asentar población y este conocimiento es de gran valía de cara al futuro.

- Las comarcas deberán buscar el liderazgo y la excelencia en las prestaciones que suministran o han de suministrar con especial dedicación a las poblaciones más pequeñas o con mayor población en riesgo de exclusión (niños, mujeres, mayores y emigrantes). La implementación y mejora de estos programas de impulso y liderazgo de las comarcas plantea la necesidad de una mejora de la financiación de estas para que sean administraciones viables.

- Como siempre hemos hecho seguiremos defendiendo el papel primordial de los ayuntamientos como entidad local más cercana al ciudadano y pondremos en marcha medidas para combatir situaciones de injusticia como la exclusión financiera, de servicio postal o el pago por depósitos que sufren nuestros municipios más pequeños.

- Desde PSOE Aragón trabajaremos en reformas legislativas destinadas a los municipios, para reducir los trámites y burocracia –tales como la Ley de simplificación administrativa–, que flexibilicen los procedimientos administrativos; a la vez que pondremos en marcha una financiación estable por la vía de una ley en el Parlamento. Además de garantizar una suficiencia financiera para la prestación de los servicios, desde el partido defenderemos la supresión definitiva de la regla de gasto y pondremos en marcha planes e instrumentos que permitan a las entidades, en el marco de su autonomía local, invertir sus remanentes en inversiones sostenibles que garanticen oportunidades en el territorio.



PROGRAMA
ELECTORAL
2023—2027

3.

ARAGÓN Y EL TALENTO



3. ARAGÓN Y EL TALENTO

- El talento se suele referir a las altas capacidades o aptitudes para obtener resultados superiores, no solo vinculadas a la formación avanzada. Existen muchos tipos de talento: directivo, comercial, técnico, innovador, emprendedor, artístico, etc. El PSOE Aragón entendemos que es necesario invertir en talento porque es el factor disruptivo y diferencial entre territorios del siglo XXI, porque es necesario para generar riqueza y expectativas de futuro, tanto en las ciudades como en el ámbito rural, y porque hay una relación directa entre talento y el nivel de renta: La capacidad para facilitar, atraer, ampliar y utilizar el talento conduce a un mayor nivel de renta; y el nivel de renta, a su vez, determina esas capacidades.
- Dentro de España, en Aragón podemos decir que somos muy buenos generando y reteniendo el talento, pero fallamos en la atracción desde otras partes del mundo. En este sentido, sufrimos algunos problemas estructurales que es necesario abordar, como la escasa oferta de vivienda en entornos rurales, que somos poco reconocidos internacionalmente o el sistema de financiación autonómica es insuficiente.
- Para hacer frente a la escasez de mano de obra y responder al cambio demográfico y laboral en Aragón, y para hacer realidad nuestra visión de que Aragón sea un referente en talento, es necesario impulsar una mejor cooperación entre todos los agentes que ya están trabajando desde lo público y, especialmente, integrar a las iniciativas privadas empresariales. En primer lugar, reforzar la coordinación transversal y asegurar la coherencia de políticas regionales: tanto de estrategias regionales (de innovación, de formación, de industria, etc.) como nacionales y europeas. Igualmente, vamos a acompañar este impulso con una revisión del marco legislativo regional para agilizar y adecuar las operaciones de contratación, de formación y de inversión en los sectores más afectados.
- Además, es necesario programas estratégicos de inversiones de alto valor añadido y de atracción de personas, no solo de altas cualidades. También se desarrollarán una serie de programas específicos de alianzas internacionales, de formación a extranjeros en origen para empresas del medio rural, de acompañamiento a directivos que quieren encontrar su vida aquí. Para ello, esta iniciativa desplegará servicios y programas de impulso del talento como un banco del talento para emparejar las necesidades con las ofertas de empleo en sectores con escasez de mano de obra concretos; o un mapa de recursos con los recursos que las empresas inversoras consideran al evaluar nuestra Comunidad para invertir, como incentivos, suelos, locales, infraestructuras. Por la parte de comunicación e intangibles, se desarrollarán líneas de actuación específicas para dar a conocer mejor nuestras fortalezas en calidad de vida, cultura o productividad sostenible.
- Este desarrollo de cualquier sociedad depende de un conjunto de factores que van cambiando con el tiempo. Desde luego que hay algunos componentes que siempre tienen un papel muy importante. Así, la tecnología o la capacitación de las personas siempre han influido en la capacidad de desarrollo de cualquier sociedad.
- En el momento actual por el que pasa Aragón, que está dentro de las economías más desarrolladas del mundo, un factor determinante en los próximos años va a ser la capacidad de atraer o retener talento, ya sea porque lo generamos desde esta tierra o porque somos un lugar atractivo para emprender desde la innovación y la creatividad. Dicho en otras palabras, el desarrollo de cualquier sociedad va a depender en las próximas décadas del talento que sea capaz de generar y atraer. ¿Por qué? A través del talento, surge la creatividad, la innovación o la imaginación y lo impregnan todo: la cultura, el deporte, la economía...
- Es por ello que los socialistas nos comprometemos a poner en marcha desde todas las administraciones un conjunto de ambiciosas estrategias que hagan de nuestro territorio un lugar atractivo para las personas con talento, generando en nuestra tierra un ecosistema promotor de la innovación y la creatividad. Esto implica, en primer lugar, tener servicios públicos de calidad que hagan de Aragón un lugar cautivador para desarrollar proyectos de vida para cualquier persona, indistintamente de su nivel de renta. Cuando una persona decide dónde vivir, tiene en cuenta muchos elementos y algunos de los más destacados son las posibilidades que ofrece esa tierra desde el punto de vista educativo, sanitario o incluso del ocio. Por eso, desarrollar una estrategia para la atracción y el fomento de talento implica tener una tierra de acogida y atractiva desde todos los puntos de vista.
- En Aragón ya existen un conjunto de centros e infraestructuras que desarrollan desde el punto de vista económico e industrial la tecnología. Walqa, Technopark, ITAINNOVA o CEEIARAGON son algunos de los ejemplos. Además, contamos con ARAID como una fundación destinada a atraer la excelencia desde el punto de vista de la ciencia y la investigación. Este ecosistema aragonés se completa con las distintas universidades que están implantadas en nuestro territorio: la Universidad de Zaragoza, la Universidad de San Jorge y la UNED.
- Hasta la fecha, todos estos organismos han trabajado de forma autónoma, sin producirse en muchas ocasiones la coordinación necesaria. Por ello, nos comprometemos a desarrollar un conjunto de estrategias que ponga en coordinación todos los esfuerzos destinados a generar y atraer talento con el fin de que éste traspase las fronteras del conocimiento y se vea reflejado en la modernización de nuestro tejido económico.

3.1 EL CENTRO ARAGONÉS DEL TALENTO

- Queremos convertir a Aragón en la tierra del talento. Todo ello se verá reflejado en el nuevo Centro Aragonés del Talento (CAT), que tendrá su ubicación en la ciudad de Zaragoza. Será un consorcio de colaboración público-privada donde cada uno aportará lo mejor de sus cualidades. La administración pública es capaz de movilizar muchos recursos, establecer direcciones estratégicas y aportar la credibilidad institucional. Por su lado, el sector privado tiene una gran capacidad de gestión, de flexibilidad y de control. Ambos deben aportar recursos, compartir riesgos y participar de la gobernanza de este consorcio.

- Las líneas de trabajo del CAT serán dos. Por un lado, establecerá convocatorias públicas para atraer desde el punto de vista científico y de la investigación. Así, el objetivo será desarrollar todo el trabajo que viene realizando ARAID, mejorando sus convocatorias tanto en el número de plazas ofertadas como su inserción en el sistema de investigación y docencia aragonesa.

- Por otro lado, el CAT debe convertirse en la mayor aceleradora de empresas de nuestro país. A través de convocatorias públicas, atraerá a emprendedores que quieran convertir sus ideas en modelos de negocio viables. Todo ello elaborando un programa de acompañamiento en el desarrollo empresarial de las ideas y capacitando a los emprendedores en todo aquello que requieran. El CAT estará abierto a toda idea, pero potenciará algunos de los sectores con más arraigo en Aragón como el agroalimentario, la logística, el turismo o la automoción. Para esta tarea será imprescindible la experiencia acumulada por los numerosos organismos que vienen trabajando en estos objetivos desde hace tiempo como el CEEIARAGON, el IAF o AREX, así como la Cámara de Comercio o los distintos clusters que hay en Aragón.

- El CAT se ubicará en un espacio de crecimiento puesto que el objetivo es que muchas de estas empresas tecnológicas se vayan ubicando en la proximidad del Centro Aragonés del Talento, generando un ecosistema empresarial que atraiga más talento. Es decir, nos proponemos crear un espacio empresarial y tecnológico que trabaje de la mano con la ciencia, la investigación y el conocimiento. Todo ello acabará generando un círculo virtuoso donde más talento atraerá y generará más inteligencia nueva.

- Este ecosistema se verá acompañado, además, por un marco regulatorio que lo facilite. Por ello, se producirá una revisión de toda la normativa autonómica con el fin de ponerla al servicio de la atracción de talento, generando un entorno administrativo, laboral y económico suficientemente seductor a todas las personas que hacen de la innovación y la creatividad su forma de vida.

- Para completar la ecuación del talento, es necesario hablar de educación una vez más. La educación es una herramienta muy importante para avanzar en

igualdad, ya que cumple una función básica de “ascensor social”, pero también debe ser un instrumento clave de potenciación individual del talento. Uno de los retos de la sociedad aragonesa es el relacionado con el desarrollo del talento digital. La digitalización en todos los sectores crea y demanda, y va a seguir haciéndolo, cada vez más perfiles STEAM, lo que implica una cualificación directa en ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas y creatividad. Y si a esto sumamos la igualdad de género digital, la capacitación tecnológica y científica desde edades tempranas se convierte en una prioridad política en cuestión de generación de talento.

- Hemos de ser conscientes de que buena parte del talento de nuestra juventud está infra potenciado, en mayor medida en nuestras niñas y jóvenes que en muchas ocasiones se ven fuera de esa ventana de oportunidad. Es por tanto fundamental hacer foco en construir un relato atractivo en torno a la ciencia y la tecnología, generando una nueva imagen alejada de los estereotipos, visibilizando a referentes aragonesas en torno a la investigación y el emprendimiento, como acciones fundamentales para atraer talento hacia trayectorias educativas y formativas STEAM.

- Gran parte de esta transición educativa pasa por la capacitación de los docentes de Aragón, hito ya a medio camino gracias a programas como la Estrategia Aragonesa de Formación en Competencia Digital Docente “Ramón y Cajal” (2021-2024), la cual contempla medidas europeas a favor de la correcta capacitación de la competencia digital del alumnado, y por ende de los propios docentes, mejorando además de manera indirecta el grado de digitalización de los centros educativos aragoneses. La meta es facilitar la soberanía tecnológica y convertir estos centros educativos en organizaciones educativas digitalmente competentes en la correcta capacitación en innovación y talento.

- El objetivo final no es otro que diluir progresivamente la brecha y la desventaja histórica generada por los roles de género durante siglos, apostando por la visibilización y el empoderamiento femenino en las disciplinas científico-tecnológicas desde estadios tempranos educativos, a la vez que se genera talento digital de manera exponencial.

- En definitiva, estamos ante el mayor esfuerzo que se ha realizado en nuestro territorio para convertir a Aragón en el mayor polo de talento de nuestro país, no solo en cuanto a atracción, sino también a retención y generación. Y para ello vamos a necesitar el concurso del sector privado, del sector público y de toda la experiencia acumulada hasta la fecha por muchos de los centros y organismos que ya vienen trabajando en esta dirección. Pero debemos dar un paso más allá, no sólo coordinando mucha de esta tarea, sino también aumentando los recursos que se destinan, generando un marco regulatorio atractivo para el talento y creando entornos de vida seductores para las personas con talento. De hecho, los socialistas aragoneses creemos que en esta tarea nos jugamos gran parte de nuestro futuro como espacio público de convivencia y desarrollo.



PROGRAMA
ELECTORAL
2023—2027

4.

UN PACTO POR EL CRECIMIENTO



4. UN PACTO POR EL CRECIMIENTO

- No nos cansamos de repetirlo: el PSOE de Aragón aporta la estabilidad política y social necesaria para que Aragón crezca y, además, para que este desarrollo sea compartido por todos y que sea sostenible en el tiempo. Desde esa máxima de que Aragón es un territorio de pactos, el Gobierno de Lambán ha sabido conjugar estabilidad con oportunidades y prosperidad, con una hoja de ruta en los últimos años caracterizada por el refuerzo de los servicios públicos y por la reactivación económica y la creación de empleo a través de sectores estratégicos pujantes en la Comunidad. Llevamos ya 8 años planificando, atrayendo y ejecutando inversiones para que las transiciones verde y digital supongan más actividad y más empleo, para todos y en todo el territorio.
- Los datos nos dan la razón y la posición de Aragón es mejor que la del resto de comunidades: la economía aragonesa es más competitiva y más productiva que la media de España: tiene un mayor PIB per cápita que la media, mayor especialización industrial que la media y más diversificación, una destacada capacidad exportadora con cifras récord en 2021, menor tasa de paro que la media —en el primer trimestre de 2022 fue la segunda comunidad con menor tasa— y un perfil más cualificado de la población.
- Mediante una gestión pública eficiente, eficaz, cercana, responsable y transparente se está demostrando que Aragón tiene mucho que enseñar al resto de España y de Europa, también en aspectos de competitividad económica y transformación industrial.
- Esto lo estamos consiguiendo con inversiones de nuestra tierra y de fuera que están suponiendo empleo y prosperidad en todo el territorio lo cual va de la mano de una mejora de los servicios públicos de calidad y mejores condiciones de vida para todos. Además, se generan efectos positivos en los demás sectores productivos y en el conjunto de la región: las inversiones en la ciudad de Zaragoza son buenas para el resto de Aragón y viceversa.
- Son tiempos de cambios y, ante la incertidumbre radical que nos rodea, apostamos por apoyarnos en la ciencia y en la innovación para desarrollar nuestras políticas. En primer lugar, para realizar un diagnóstico real alejado de populismos. Las evidencias científicas nos siguen recordando que seguimos siendo dueños de nuestro destino: si actuamos ya y, sobre todo, si maximizamos los impactos de las inversiones hacia las transiciones verdes, sociales y digitales, estamos a tiempo de responder a los retos a los que nos enfrentamos como sociedad. Eso sí, la misma evidencia nos recuerda que la magnitud de estos retos —cambio climático, sobreexplotación de materiales finitos, desigualdades, etc.— implica que no valen soluciones puntuales ni aisladas.
- Ante la incertidumbre, sí podemos estar seguros de algunas máximas que defendemos. Para empezar, es el momento de actuar como mejor sabemos, colaborando entre todas las partes para encontrar las mejores soluciones posibles ante problemas complejos que no tienen una solución simple. Además, el desarrollo social y económico debe conjugar un respeto por el medioambiente y por la biodiversidad, y la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático. Y, sobre todo, debemos seguir creciendo para repartir mejor.
- También queremos destacar que el tiempo nos está dando la razón a los socialistas por lo que podemos estar razonablemente orgullosos, aunque nunca satisfechos. Que las políticas de la última crisis fueron erróneas, que ya no vale mirar solo a la cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas, y que la sostenibilidad —económica, social y ambiental— no es un capricho sino una obligación, lo afirman ya tanto los grandes agentes económicos y financieros a nivel global, como las grandes potencias políticas del mundo, con la Unión Europea a la cabeza.
- El Gobierno de Aragón se comprometió en 2018 voluntariamente a tener la Agenda 2030 presente en todas las políticas y a trabajar las dimensiones sociales, ambientales y económicas del desarrollo sostenible. Hay que destacar que solo en los últimos tres años el Ejecutivo aragonés ha declarado de interés autonómico casi una treintena proyectos con una inversión superior a los 3.000 millones de euros y la creación de más de 8.000 puestos de trabajo directos.
- La apuesta europea por acelerar las transiciones verde, social y digital como estrategia para amortiguar el golpe de la pandemia está corroborando que a España y a Aragón esta crisis nos ha encontrado con gran parte de los deberes hechos a nivel de identificar prioridades estratégicas inversiones y reformas claves.
- Por eso podemos asegurar que los socialistas de Aragón estamos a la vanguardia de las políticas modernas, dando ejemplo dentro y fuera de qué es lo que se puede hacer. Hemos demostrado capacidad gestora y eficiencia y, tras dos legislaturas, ahí están los resultados iniciales. Ahora es el momento de renovar el compromiso, reforzar las apuestas más innovadoras y conseguir maximizar los impactos.
- En los últimos años hemos desarrollado claros exponentes de esto: desde el propio acuerdo de gobierno para el cuatripartito, hasta las mesas de trabajo para los fondos europeos de recuperación, pasando por la pionera Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica, el Gobierno de Lambán ha mostrado que, además de tener claro el qué y claras las líneas de trabajo generar, tiene claro el cómo: entre todos debemos consolidar un nuevo

modelo de producción más eficiente, responsable y competitivo.

- En el PSOE tenemos claro hacia dónde queremos ir: queremos un crecimiento justo, que sea compartido y que sirva para todos. No queremos repetir errores del pasado, sino una competitividad sostenible en línea con la Agenda 2030 que permita aprovechar los recursos de nuestra tierra y que produzca cohesión social. Esta visión socialista ya se está cumpliendo y, en esta ocasión, los ejes de transformación social, verde y digital salen reforzados de la crisis por la pandemia en los planos locales e internacionales.

- Además, la disposición de fondos adicionales del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia ha marcado la legislatura pasada y va a marcar positivamente la que viene. La financiación europea acelera las transiciones que se habían estado dejando de lado demasiado tiempo. Ha tenido un doble papel importantísimo: responder a las urgencias sociales y económicas provocadas por la mayor crisis sanitaria de nuestros tiempos y, a la vez, movilizar una cantidad histórica de fondos adicionales para acelerar las transformaciones con vistas al futuro que todos necesitamos. Las inversiones han servido en primer lugar para evitar que la desigualdad haya sido mucho mayor de lo que hubiera sido si se hubiesen repetido las políticas del pasado defendidas por partidos como el popular que están totalmente fuera de juego.

- Igualmente se están acelerando inversiones en transformación de sistemas energéticos, agroalimentarios o industriales que van a marcar el peso de la economía en las próximas décadas con reorientaciones de gran calado hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, con la que los socialistas aragoneses nos sentimos totalmente identificados.

- Por eso, Europa ha salido distinto de esta crisis tan complicada provocada por el COVID-19. Las cifras de empleo y de producto interior bruto demuestran que España y Aragón están saliendo antes y mejor comparativamente que nuestros iguales. De hecho, Aragón ha sido la primera comunidad autónoma que ha superado los niveles de PIB de 2019. Además, algo de lo que debemos estar muy orgullosos, se han minimizado los efectos en desigualdad, amortiguando el golpe y creciendo mejor para repartir riqueza. Los aragoneses han validado positivamente la gestión realizada por el Gobierno liderado por Lambán y Aragón se valora entre los mejores lugares para vivir.

- De esta forma, se está consolidando el modelo socialista de que la sostenibilidad incluye la responsabilidad social pero va más allá, afectando a todos los procesos productivos para una transformación llena de oportunidades para los próximos años. El crecimiento en la actividad, el empleo y la inversión va de la mano de la cohesión social y de la mejora del cuidado de nuestro ambiente y nuestro entorno.

- Nuestra intención es que todos los sectores sean más sostenibles desde el punto de vista ambiental y

que todos los productos sostenibles sean asequibles para todos. Esto no sólo abre nuevas oportunidades, sino que implica cambios que la administración debe incentivar.

- Como decíamos, la que viene va a ser una legislatura marcada por los fondos europeos del Next Generation EU. Esta iniciativa mostró que el Gobierno de Lambán tenía los deberes bien hechos —con la triple agenda verde, social, digital—, con gran parte de las inversiones y reformas ya trabajadas y ahora ya en marcha. La modernización de la economía está en marcha y el PSOE Aragón está bien posicionado, con un gobierno eficaz que está asegurando que las líneas de inversión y reformas marcadas en el Plan nacional se están y se seguirán desarrollando conforme a lo planificado.

- También defendemos que, al contrario de lo que ha ocurrido en otros territorios y otros sectores en otros tiempos, la descarbonización se está haciendo de la mejor forma posible para mitigar la pérdida de empleos de la minería y la central térmica de Andorra, y para desplegar todas las oportunidades que brindan las energías renovables para nuestra tierra con un modelo propio.

- El crecimiento económico de los últimos 8 años está teniendo un impacto social positivo, tanto a título personal de las personas que consiguen mejores empleos para realizar su propio proyecto vital en cualquier comarca de nuestra comunidad, como a nivel colectivo. Se está impulsando el consumo y la inversión en los hogares aragoneses y también aumentan los ingresos fiscales, lo que conlleva el poder reforzar prestaciones sociales y el sistema público de pensiones.

- Los socialistas aragoneses queremos seguir construyendo España desde Aragón, posicionando a esta como una comunidad líder en torno a sectores estratégicos pujantes.

- En definitiva, buscamos mantener el impulso actual de nuestra comunidad basado en el crecimiento sostenible, reforzando y mejorando la colaboración público-privada desde la lealtad y la innovación. Vamos a seguir trabajando por un crecimiento que cree oportunidades para todos, y que distribuya equitativamente los frutos del progreso económico, que permita reducir las desigualdades y restaurar los servicios y prestaciones sociales. Un crecimiento que favorezca la cohesión social, la sostenibilidad ambiental y el equilibrio territorial. Somos el único partido que puede hacerlo, lo hemos demostrado.

- Crecer mejor para repartir mejor, sostenibilidad, conocimiento y la innovación, valor añadido y valores, apoyado en sectores estratégicos, acompañar a los pequeños.

- El modelo económico que trabajamos para Aragón se fundamenta en la idea de crecer mejor para repartir mejor. Se basa en la sostenibilidad, la productividad, el valor añadido y la internacionalización de sus empresas. Desarrolla una economía basada en el conocimiento y la innovación. Genera valores, no solo económicos, y capacidades para todos. Por

eso es tan importante la cualificación de la mano de obra, la innovación tecnológica, la cooperación empresarial y el emprendimiento.

- Es un modelo productivo basado en la innovación y en la economía del conocimiento, empezando por tener un gobierno regional emprendedor, transparente y capaz de activar sectores estratégicos, para poder competir en el plano internacional de cara a generar empleo de calidad.
- Porque el único crecimiento económico que interesa es el sostenible, diversificado y sostenido en el largo plazo. No nos vale el pan para hoy y hambre para mañana. Los continuos vaivenes de los ciclos económicos nos han demostrado que generar valor añadido, para internacionalizar nuestra economía, para gestar empleo de calidad y un reparto justo de la riqueza entre personas y entre territorios. Solo así podemos afrontar con decisión la lucha contra las desigualdades, la mejora de los salarios, la protección social de las personas más necesitadas, y la restauración de los servicios públicos fundamentales de educación, sanidad y dependencia.
- Aún más, la única forma de que la economía consolide su recuperación y mantenga tasas estables de crecimiento es ampliando la capacidad de consumo de las clases medias y de los trabajadores. Por razones de justicia y de eficiencia económica. Son estos objetivos los que definen a una economía moderna y cohesionada. Por ello, trabajaremos sin descanso por mejorar la competitividad de nuestras empresas y la creación de puestos de trabajo de calidad, para que sea más justa, duradera y compartida. Sostenible, en definitiva.
- Sabemos que la especialización, que la tecnología y la innovación están afectando positivamente en la competitividad global de las empresas y eso repercute en las rentas y en la vida de las personas. Pero también sabemos que dejar de lado la parte más humana y más humanista de la economía ha supuesto profundos lastres para nuestras empresas y un problema para las personas receptoras de estas innovaciones.
- Por eso, los socialistas nos comprometemos a seguir trabajando para elevar el listón de la gestión pública y consolidar el modelo cuádruple hélice de administración: entidades públicas y gobiernos, más empresas y trabajadores, más los centros de conocimiento y de creatividad, y junto con la sociedad civil.
- Sí la colaboración público privada es importante, también lo es eliminar todas las barreras impidan la igualdad real en el desarrollo sostenible. Queremos seguir generando un ecosistema donde la ciencia, la investigación, la transferencia y la tecnología juegan un papel fundamental. Y seguiremos luchando por facilitar el acceso y eliminar las barreras —tecnológicas y culturales— que a veces limitan el emprendimiento y la innovación en cualquier espacio del territorio aragonés especialmente en el mundo rural.
- Debemos seguir velando por que las políticas sean relevantes para todo el territorio. Los datos demuestran que desde 2016, Aragón ha aumentado las in-

versiones en sanidad, educación y servicios sociales de calidad, y lanzado políticas innovadoras como los incentivos para la contratación en zonas escasamente pobladas.

- El PSOE de Aragón también ha facilitado inversiones privadas basadas en el desarrollo sostenible que suponen oportunidades de empleo en sectores como la agroalimentación sostenible y asequible, la transición justa de zonas mineras y el desarrollo de energías renovables, la logística sostenible como el uso del ferrocarril, la bioeconomía o la economía circular.
- Ambos factores han hecho que Aragón haya revertido las dinámicas de despoblación del medio rural y, al contrario de lo que sucede en el resto de comunidades, o de lo que venía ocurriendo en tiempos anteriores a este periodo 2016-2022, no solo se ha dejado de perder población sino que se ha ganado (17.000 habitantes, un 1'3%) en las zonas rurales.
- Para seguir con este modelo, nos comprometemos a desarrollar políticas y medidas de acompañamiento y asesoramiento para todos los proyectos innovadores que puedan conseguir fondos en competencia competitiva —no solo MRR— para todas las entidades locales y agentes aragoneses que necesitan ayuda externa de cara a lidiar con las ayudas y subvenciones públicas.
- Son precisamente los agentes más pequeños los que más necesitan ayuda de cara a orientar, incentivar, promover y desarrollar nuestros sectores del futuro y así aprovechar al máximo nuestras ventajas competitivas.

4.1 UN EMPLEO DE CALIDAD

- Con este modelo económico de los socialistas aragoneses, una de las principales consecuencias positivas es el tipo de empleo que se crea. Más crecimiento está suponiendo mayor estabilidad laboral y salarios más altos. Así, el mercado de trabajo del Aragón moderno necesita fundamentarse en factores como la productividad, algo que redundará en el bienestar de los trabajadores.
- La reforma laboral, los ERTES, están suponiendo una mejora sustantiva en los niveles y calidad de empleo pero es necesario seguir asentando estos pilares para los futuros ciclos económicos. Las cifras máximas de afiliación y actividad, tanto de trabajadores por cuenta ajena y autónomos, así como las cifras mínimas de desempleo juvenil y contratos temporales, nos hacen querer seguir trabajando desde la formación y el empleo de calidad. En paralelo, debemos mantener las actuaciones a todos los niveles para seguir erradicando la economía sumergida, aunque Aragón sea de las comunidades que menos sufre este problema que tiene efectos en las cifras del paro.
- Por su parte, existe una correlación directa entre el grado de talento y formación de los trabajadores y el nivel de renta per cápita en el territorio. En

Aragón estamos subiendo puestos y ya estamos entre las cinco más altas de las comunidades autónomas. Por eso queremos seguir invirtiendo en las personas en Aragón. Como se está demostrando, el impulso a la formación profesional es estratégico y provechoso. Igualmente, queremos seguir fortaleciendo la digitalización de todas las aulas y los procesos de aprendizaje y de desarrollo de capacidades.

- No queremos sólo empleos dignos, sino con alto valor añadido, algo que permitirá mejoras salariales notables. Además, aspiramos a disminuir la subcontratación para no ser cómplices de la precariedad laboral de algunas empresas. En ese sentido, además de trabajar en políticas y programas específicos para la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la lucha contra la brecha salarial o la discriminación por género, impulsaremos una batería de medidas para favorecer el autoempleo femenino y medidas específicas en todos los órdenes.
- También queremos ayudar a contratar a parados de larga duración o jóvenes en situación de desempleo gran pacto por el empleo de la juventud, implementando nuevas y específicas medidas que incorporen al mercado de trabajo a las personas menores de 35 años problemas derivados del envejecimiento de la población trabajadora.
- Incorporación en el mercado de las personas diversas y más vulnerables o en riesgo de exclusión social, así como la incorporación al mercado ordinario de las personas con discapacidad.
- Otra línea de acción irá dirigida a mejorar las condiciones de los asalariados cuyos niveles de ingresos les sitúan por debajo del umbral de riesgo de pobreza. En el marco del diálogo social, proponemos la inclusión de cláusulas sociales en las condiciones de contratación y reforzar las Inspecciones de Trabajo en las empresas para asegurar los derechos laborales. Defenderemos una mejora progresiva del sistema de pensiones que beneficie a la clase trabajadora, incrementando el poder adquisitivo de las personas pensionistas y evite la desigualdad cuando se sale del mercado de trabajo.

4.2 COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD, UNA ECONOMÍA MÁS HUMANA

- Los socialistas aragoneses velaremos por la viabilidad económica, social y por el cuidado del medioambiente. Nuestra economía se encuentra en proceso de transición hacia modelos más sostenibles no sólo ambientalmente sino, también, social y económicamente. Esto no exige velar por que dicha transición resulte justa para todas las partes, especialmente para apoyar a las poblaciones y los territorios más vulnerables.
- Trabajamos por una política industrial que se oriente prioritariamente a estimular a las empresas

para aumentar y mejorar su producción, antes que para reducir costes laborales. No basta con crecer, no basta con atraer empresas e inversiones, no basta con ampliar la capacidad de producción, las exportaciones, etc.

- El crecimiento es necesario, sí, porque el crecimiento supone una oportunidad de mejora del Estado del bienestar. Pero nuestras metas como socialistas no pueden detenerse en el crecimiento. Es preciso mejorar la distribución de la riqueza existente y distribuir de forma más equitativa los resultados del crecimiento, para mejorar de este modo el bienestar de los ciudadanos en términos de acceso a un empleo decente, educación, salud, medio ambiente y participación activa en la sociedad.
- Por eso proponemos mejorar las ayudas económicas a las empresas de la actividad industrial para el desarrollo de proyectos de innovación. Estas líneas impulsarán sectores estratégicos y transformaciones dirigidas a la doble transformación verde y digital, como se vienen desarrollando pero reforzadas.
- Como hemos dicho, creemos en un crecimiento económico más creativo y responsable. Como ha sucedido muchas veces a lo largo de la historia en sus momentos más prósperos, actualmente los humanistas en general —y los artistas en particular— están jugando un papel de enriquecimiento para el desarrollo, sea en ámbitos productivos, urbanísticos o, especialmente importante estos tiempos, respecto a las tecnologías digitales como la inteligencia artificial o los nuevos medios. Por eso es importante articular medidas específicas en Aragón para consolidar nuestro modelo propuesto e impulsar la incorporación de artistas en entornos industriales para la innovación. Para ello, es necesario incorporar las humanidades en el proceso de innovación, bien sea para mirar al futuro y anticipar posibles riesgos a las soluciones planteadas para los problemas actuales, o bien sea para mirar al pasado y recordar lecciones aprendidas en nuestra historia. El mundo de la cultura es garante para que las innovaciones avancen en la dirección de los ODS, por ejemplo.

• Entendemos que la cultura debe jugar un papel más relevante en nuestras empresas y promoveremos una serie de incentivos para incorporar a las humanidades, especialmente la cultura y el arte, como agentes activos de la innovación para impulsar la creatividad responsable. Invertir en cultura no es por tanto un coste sino una inversión rentable en términos económicos, ambientales y sociales.

- En otras palabras, los socialistas aragoneses impulsaremos medidas para trascender la idea de que la cultura es solamente un sector sino que es una palanca a utilizar por todos los sectores para mejorar todos los sectores industriales hacia la competitividad sostenible. Porque la cultura nos define quienes somos, y nos ayuda a definirnos quienes queremos ser. Frente a los enormes retos a los que nos enfrentamos, necesitamos a la cultura para encontrar nuevas preguntas y respuestas, y para movilizar a la sociedad en su conjunto. Pongamos todo su caudal creativo y, especialmente, sus perspectivas de

pensamiento humanistas, en el centro del proceso de creación para acometer las transiciones digitales y ecológicas enfocadas en las personas.

4.3 LA IMPORTANCIA DE LAS PYMES, LOS AUTÓNOMOS Y LA ECONOMÍA SOCIAL

- La economía de Aragón está basada en pequeñas y medianas empresas (pymes), autónomos y empresas de economía social, como las cooperativas. Queremos mejorar nuestro apoyo hacia estos pilares de nuestro crecimiento, para que igualmente todas estas empresas ganen tamaño y capacidad a nivel internacional.
- Desde las administraciones impulsaremos medidas concretas en todo el territorio para la promoción, protección y el fomento de la actividad emprendedora. Entre otras, desarrollaremos medidas que faciliten la sostenibilidad, que reduzcan la burocracia, que faciliten la apertura de nuevos proyectos y negocios, y que se genere un marco apto para una Ley de Segunda Oportunidad en el marco de las competencias autonómicas.
- Las empresas tienen un peso primordial en la vida de Aragón, también en nuestros hogares. Pueden dar ejemplo y contribuir con su actividad cotidiana a la consecución de los ODS y cuentan con enorme capacidad de comunicación hacia los empleados, a proveedores o clientes, o al público en general. Además del crecimiento económico que de forma natural trabajan, deben velar por que este sea inclusivo y sostenido. Por tanto, ayudaremos a las empresas en líneas como la lucha contra la desigualdad, la igualdad de género, la economía circular, la transición energética, la investigación técnica o la economía social. Su papel es necesario y más importante que nunca.

4.4 VIVIENDA PARA EL PROGRESO ECONÓMICO Y SOCIAL

- Dar a los más jóvenes oportunidades para emanciparse, acceder a una vivienda y desarrollar sus proyectos de vida es una obligación ética y moral de todos. Además, encontrar vivienda es un tema fundamental para el empleo y, por tanto, para el crecimiento económico, especialmente en el caso de los jóvenes y en las zonas rurales. Se mejora así el progreso social, la exclusión social, el crecimiento económico, la innovación y la sostenibilidad.
- En ese sentido promoveremos desde el Gobierno de Aragón, una línea de avales públicos que permita cubrir el 15% del precio de compra de la primera vivienda por parte no sólo de los más jóvenes sino de los menores de 40 años que complementen la ayuda del Gobierno de España. Seremos el primer Gobierno autonómico en España que avalará con el 15% de

la hipoteca cubriendo al 100% del precio de referencia y el que va a movilizar más recursos económicos.

- Además de la promoción de parque público en alquiler social y/o asequible en suelo público impulsadas en las ciudades, se mejorarán las ayudas de rehabilitación (integral, energética) para edificios en zonas rurales. Para ello, se mejorarán las oficinas de rehabilitación y hacia las soluciones “llave en mano” para particulares.
- También se trabaja en la construcción de 800 viviendas públicas para alquiler asequible, de bajo consumo energético. Se minimizará el gasto utilizando energías y combustibles alternativos. También se incentivará la recuperación y rehabilitación de viviendas y edificios con criterios de ahorro energético.
- Pondremos en marcha programas de vivienda social recuperando la promoción de vivienda de protección oficial de titularidad pública permanente y siempre de alquiler; considerándola como equipamiento público y para ello, reservando importantes porcentajes de suelo con uso dotacional. Dentro de estos parques de vivienda ha de contenerse escalas suficientes de vivienda social para personas y familias vulnerables (sin ingresos estables o con ingresos inferiores al mínimo establecido).
- En colaboración con Servicios Sociales, recuperaremos los programas de erradicación del chabolismo y la infravivienda y pondremos igualmente en marcha las novedades existentes en la lucha contra el sinhogarismo incorporando el modelo housing first.
- Se impulsará un Plan de Rehabilitación de casos históricos con una asignación presupuestaria para la rehabilitación de las viviendas de los cascos históricos aragoneses, y salvaguardar en lo posible un patrimonio civil que está amenazado de pérdida por la despoblación.
- Impulsaremos la construcción de 20.000 viviendas en los próximos veinte años, iniciando las obras correspondientes a las primeras 400 antes de que concluya el presente año 2023.
- Desde el presente ejercicio 2023, los trámites necesarios para poner a disposición de un programa de vivienda pública de alquiler asequible, suelo público con capacidad para construir no menos de 20.000 viviendas en los próximos veinte años, o modelos de alojamiento equivalente, distribuidas territorialmente de manera coherente con políticas que atiendan la necesidad de vivienda en el mundo rural.
- Se financiará con recursos propios, anualmente y durante los próximos veinte ejercicios, la construcción de 400 viviendas públicas de alquiler asequible, y promoverá convenios con el resto de administraciones (central, provincial y municipal) en orden a garantizar la financiación y construcción de otras 400 viviendas públicas cada año.
- En el plazo máximo de doce meses se modificará la legislación autonómica, o los instrumentos

urbanísticos y territoriales, necesarios en orden a garantizar la disponibilidad de suelo público, ya urbanizado, con capacidad para construir un mínimo de 8.000 viviendas de alquiler asequible y se suscribirán convenios de colaboración con la Administración Central, Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos dispuestos a participar en la ampliación del parque público de vivienda.

- La creación del nuevo parque de viviendas públicas de alquiler se dirigirá, preferentemente, al sector joven de la población, menores de 35 años.
- Se creará, además, un parque complementario de viviendas y alojamientos (no menos de 200) para la ocupación circunstancial por sectores especialmente vulnerable de la población (desahucios, mujeres maltratadas, inmigraciones puntuales sobrevenidas, ...).

4.5 INTERNACIONALIZACIÓN SOSTENIBLE Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- Aragón llega a 2023 con un motor económico robusto, diversificado y con unas cifras de exportación sin precedentes. Desde 2015 destaca el crecimiento en el sector agroalimentario, industrial, y también el de la salud. El propio presidente Javier Lambán ha realizado actividades en este sentido con China, el estado de Ohio o Dubái.
- Queremos mejorar la capacidad de internacionalización de las empresas aragonesas a través de servicios ofertados a las empresas, acciones de promoción específicas para sectores y territorios, y reforzar las capacidades comerciales.
- Además, en línea con nuestro compromiso para alcanzar niveles aceptables de sostenibilidad en el desarrollo, es necesario impulsar una estrategia de trabajo en red con los actores de los distintos territorios. Dado que Aragón ya está conectada con la mayor parte del mundo a través de flujos económicos, hay que aprovechar la cooperación para minimizar las posibles incoherencias a nivel de recursos, personas o políticas que puedan surgir.
- Por un lado, queremos aprovechar la tendencia general a relocalizar los procesos productivos y atraer más inversiones europeas a Aragón. Por otro lado, queremos evitar ciertos nacionalismos obsoletos que promulgan el unilateralismo frente al orden internacional basado en reglas. En esta línea, el liderazgo aragonés hacia la internacionalización debe estar también regido por un enfoque coherente de desarrollo sostenible económica, ambiental y social. Para ello, en el plano local se desarrollarán plataformas de colaboración en la definición de las estrategias asociadas a la internacionalización como son la gestión del talento, la cooperación internacional, o la proyección exterior.
- Europa ha elegido a Aragón como una de las regiones para la Misión europea de adaptación al cambio climático. Este reconocimiento supone un

espaldarazo al desarrollo de soluciones innovadoras hacia la resiliencia y mitigación de los efectos del calentamiento global desde la transformación social y económica.

- En Aragón contamos con muchos aspectos clave en esta lucha: olas de calor y grandes nevadas, grandes incendios forestales, graves riadas y sequías, una gran variedad de climas desde la alta montaña hasta la estepa, zonas de transición justa, zonas de especial protección para la biodiversidad.
- Los socialistas aragoneses abordamos este reto con una acción transversal a todas las políticas y, muy especialmente, a las políticas económicas porque toda nuestra actividad se va a ver afectada de una forma u otra por estos condicionantes ambientales, y porque desde el mundo empresarial se deben impulsar las transformaciones que supongan medidas efectivas y propuestas de desarrollo sostenible. El compromiso es claro y encontramos ejemplos de buenas prácticas en todos los sectores: utilizar energías más limpias, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y nuestra huella de carbono, aprovechar las tecnologías para hacer procesos más eficientes y con mayor circularidad de recursos.
- En la transición verde estamos todos afectados y todos podemos contribuir, aportando nuestro granito de arena. La transición hacia un Aragón climáticamente neutro acorde a los parámetros de transición energética marcados por la Unión Europea, supone continuar las políticas ya iniciadas en rehabilitación energética de vivienda, uso de modos logísticos sostenibles, impulso de la movilidad eléctrica y compartida, promoción de la economía circular y del uso eficiente de los recursos. De esta forma continuaremos avanzando en la senda del crecimiento inteligente, sostenible e integrador.
- Destacamos que es necesario impulsar el desarrollo de políticas basadas en evidencias, cuyo diagnóstico esté fundamentado en el conocimiento científico a la hora de evaluar y gestionar los riesgos climáticos asociados al sistema productivo aragonés, a la salud de la ciudadanía y al cuidado del medioambiente. En este sentido, se creará un catálogo de buenas prácticas y de herramientas relacionadas con todos los sectores y aspectos como el cálculo de huella de carbono, el cálculo de huella hídrica, el análisis del ciclo de vida de subproductos, la demostración de reducciones, las compensaciones voluntarias, etc. Con el objetivo de que se dispongan y se usen las mejores herramientas objetivas, y que las medidas de reducción sean concretas y medibles.

4.6 ENERGÍAS LIMPIAS Y MEDIO AMBIENTE EJEMPLAR

- Los socialistas aragoneses estamos empeñados en desarrollar todo el enorme potencial que tiene nuestra comunidad en materia de energías renovables porque es un compromiso global con el desa-

rollo sostenible y porque la generación de energía limpia está suponiendo un argumento clave a la hora de atraer inversiones y desarrollo económico, siendo esto compatible con la preservación de nuestros paisajes y patrimonio natural, es una de nuestras prioridades. Además, la producción de energía verde va a tener una importancia vital en la geopolítica del futuro, condicionando el bienestar de cualquier sociedad. Por eso es importante el modelo transversal y sectorial propuesto por los socialistas aragoneses para el asentamiento de la industria aquí, donde se genera la energía.

- Los socialistas aragoneses queremos conseguir que esta legislatura seamos la región de Europa con mayor tasa de energía consumida proveniente de fuentes renovables. Y queremos hacerlo con un modelo propio.
- En los últimos años se ha dado un impulso histórico a las energías renovables con una política energética centrada en la generación, con el desarrollo de las instalaciones necesarias —parques solares, eólicos o de biomasa—, el suministro —infraestructuras seguras de transporte y distribución—, y la decidida descarbonización de la economía y de la sociedad.
- Más del 70% de las instalaciones de generación de energía son de fuentes renovables y tenemos que seguir trabajando para compatibilizar la agilidad necesaria para los objetivos verdes con la ordenación de instalaciones, el consenso con el territorio y con los lugares de implantación.
- Asimismo, es necesario el necesario fomento de comunidades energéticas. También hay que resaltar la importancia del autoconsumo de particulares y empresas que, si bien no es suficiente, supone un porcentaje importante para el total. Y el hidrógeno, que debe convertirse en un vector de desarrollo industrial, económico y de innovación para reforzar el tejido empresarial aragonés. Aragón está capacitada para estar a la cabeza de Europa en el impulso de toda la cadena de valor del hidrógeno y apoyar la descarbonización de nuestra economía.
- La transición energética supone tareas de creación y adaptación de infraestructuras para la generación, el uso y el almacenamiento de energías renovables. También la producción y aplicación del hidrógeno verde (en sectores como movilidad, transporte, energético, etc.) va a tener vital importancia en los próximos años. Impulsaremos líneas como los nuevos parques de energías renovables, incluido hidrógeno, para autoconsumo y mercado eléctrico demostradores industriales. La renovación de edificios, instalaciones e infraestructuras con baja huella de carbono.
- Todas las políticas impulsadas por el PSOE Aragón tendrán entre sus objetivos la promoción de la sostenibilidad medioambiental, que debe ser compatible con la sostenibilidad económica y social. Líneas como intensificar las labores de prevención de incendios forestales todo el año, la limpieza y desinfección del territorio, la protección de la biodiversidad o la mejora del tratamiento de residuos sólidos

urbanos, ya no son una opción a considerar sino unas urgencias y unas oportunidades para Aragón.

- Aragón, como el resto de la Unión Europea, será climáticamente neutra en 2050. Abordamos así el objetivo colectivo de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero al menos el 55% antes de 2030.
- En los últimos años, se han reducido las emisiones de GEI en la Comunidad: En 2019, la cantidad de GEI emitidos fue un 17% menor que el promedio entre 1990 y 2019, debido principalmente al descenso del uso del carbón en la producción eléctrica, ya que el resto de sectores experimentaron una ligera tendencia creciente. Los datos también muestran que, desde 2005, las emisiones difusas están estabilizadas, con una ligera tendencia creciente, a pesar de la mayor actividad económica. Se observa un descenso relativo en los distintos sectores, si bien es necesaria una mayor reducción. Actualmente, el transporte de viajeros y de mercancías es el sector más emisor, con un 29%, seguido de la industria, con un 20,6%, la generación de electricidad, un 13,5%, y la agricultura y la ganadería en su conjunto, alcanzando el 12,5%. En Aragón están fuertemente implantados estos cuatro sectores y es por ello que se ha iniciado de forma decidida la senda de la descarbonización con una reducción de emisiones superior al 20% en 2020.
- La reducción de emisiones contaminantes tiene beneficios directos sobre la salud, la calidad de vida y la mejora de nuestro medio natural, siendo también un motor de oportunidades. La protección de la naturaleza rica y diversa de Aragón supone un patrimonio único cuyo disfrute genera oportunidades de ecoturismo, que contribuyen a fijar a la población en todo el territorio. Para combatir la despoblación no hay una única herramienta y debemos apoyarnos en todas las posibilidades que nos ofrece el entorno.
- Desde el PSOE Aragón queremos continuar las políticas ya iniciadas en rehabilitación energética de vivienda, uso de modos logísticos sostenibles, impulso de la movilidad eléctrica y compartida, promoción de la economía circular y del uso eficiente de los recursos. De esta forma continuaremos avanzando en la senda del crecimiento inteligente, sostenible e integrador.
- Entre las medidas a impulsar, destacamos la gestión integral de la fertilización y tratamientos fitosanitarios, el apoyo a la agricultura de precisión para la reducción de la fertilización mineral y su sustitución por fertilización orgánica, la regeneración de espacios afectados por los residuos de lindano, o el apoyo a la fabricación de bioestimulantes.
- Debemos garantizar la protección de los espacios naturales y de las especies que los habitan. Los espacios naturales son facilitadores de políticas de cohesión, por ejemplo al impulsar una política forestal sostenible. Estamos viviendo cómo es necesario actuar de forma holística para preservar de forma sostenible los bosques de los incendios forestales. El uso inteligente y sostenible de la biomasa supone

una oportunidad tanto desde el punto de vista ambiental, como económico y social.

- Del mismo modo, debemos proteger y fomentar la ganadería extensiva tan importante para el asentamiento poblacional. Igualmente, el turismo sostenible es un foco de importantes beneficios y debemos procurar la ordenación de accesos a lugares de especial protección.
- Se realizarán cambios normativos estratégicos en el marco regional, relativos a los siguientes elementos: el Catálogo Aragonés de Residuos, la compra pública con criterios ambientales y sociales, las técnicas para capturar carbono y la valorización energética. Por la emergencia climática, por racionalidad económica y por seguridad de suministro, es necesario acelerar en los planes de eficiencia energética y de energías renovables, con adecuación territorial. Para cubrir esa aceleración, los socialistas aragoneses nos comprometemos a que la administración pública mejore sus procesos administrativos para lograr una mayor agilidad.
- Respecto a la preservación de las especies protegidas, desde el PSOE procuraremos encontrar soluciones y puntos de equilibrio, de convivencia, contando con los territorios y colectivos afectados. Impulsaremos soluciones dialogadas y pactadas entre los agentes implicados, ponderadas y acorde a la ley que protejan las especies autóctonas a la vez que posibiliten el desarrollo sostenible de nuestro medio rural.
- Los socialistas trabajamos para garantizar la protección de los espacios naturales y de las especies que los habitan. También ponemos especial atención a las comunidades que viven en estos territorios, combinando el desarrollo sostenible del territorio con la adopción de medidas de protección medioambiental. En este sentido es fundamental garantizar la funcionalidad de los espacios naturales, generar políticas de cohesión, impulsar una política forestal sostenible, preservar los bosques de los incendios forestales, compensar los efectos ocasionados por la orografía y la climatología adversa y proteger los ecosistemas naturales más sensibles y necesarios frente al cambio climático.

4.7 MÁS CIRCULARIDAD EN NUESTRA ECONOMÍA

- El modelo de sobreexplotación de recursos, de usar y tirar, se está demostrando caduco y altamente ineficiente. Además, sus consecuencias están poniendo en riesgo todos los avances conseguidos hasta ahora. Es necesario trabajar entre todos y volver a lo que en Aragón hemos hecho toda la vida: aprovechar al máximo nuestros recursos para darles todos los usos posibles, con responsabilidad, antes de descartarlos.
- Queremos seguir implantando la economía circular en todo el territorio para reducir las emisiones de GEI (gases efecto invernadero), el consumo ener-

gético y la extracción de materiales, aumentando la vida de los mismos, sean los recursos textiles, los componentes electrónicos, o los residuos de construcción y demolición. Para cada uno de los distintos tipos de residuos, se mejorará la recogida selectiva, a nivel comunitario y doméstico. Y se mejorarán las ayudas para los ayuntamientos y las empresas de cara a completar la reconversión de los distintos sectores y de los sistemas de gestión. Estas actuaciones irán de la mano de ayudas para la investigación y la innovación (por ejemplo para desarrollar nuevos materiales más sostenibles o para optimizar planes energéticos circulares), así como para la renovación tecnológica para nuevos productos y mercados. También se seguirán implantando nuevas plantas de valorización de residuos (purines, plásticos, biomasa, rechazos industriales, lodos, biogás, etc.).

- Se reforzarán las políticas específicas públicas de inversión y se movilizarán más fondos públicos, e incentivos de apoyo a los sectores y población afectada compatibles con la rentabilidad del sector privado en un contexto de incremento de costes y de cara a apoyar la implantación de las soluciones innovadoras basadas en la economía circular. También es necesario dotar de la seguridad y coherencia jurídica necesaria para avanzar hacia una economía más circular, con mayor simplificación y con agilización administrativa.

4.8 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

- En las últimas dos legislaturas, se ha conseguido cambiar una tendencia decreciente en la inversión pública en I+D+i. Destaca especialmente la relación positiva con la Universidad de Zaragoza, tan importante en sus facetas formadoras, investigadoras, de transferencia y de participación ciudadana. Desde el ámbito privado también se está aumentando la inversión en I+D+i y en el uso de gestión y de infraestructuras avanzadas.
- Pero no es suficiente, y debemos seguir impulsando la inversión en capital tecnológico, en mejorar relaciones entre los centros de investigación y empresas, en potenciar los clústeres y la cooperación entre pymes, facilitando su internacionalización y las inversiones en I+D+i. Y todo ello con un objetivo: que el crecimiento económico además esté basado en la preservación de nuestros recursos, en la innovación social y se traduzca en más emprendimiento en el medio rural.
- Se aumentará el esfuerzo en I+D+i y explorar nuevos mercados, nuevas soluciones basadas en la naturaleza, nuevas tecnologías, nuevos modelos de gestión y nuevas aplicaciones para alcanzar un mayor valor añadido en los distintos sectores. Se destaca el papel fundamental para la formación, para la transferencia de conocimiento y para la innovación de las universidades y centros de investigación, los centros tecnológicos, las asociaciones empresariales, los colegios profesionales y los clusters empre-

sariales de Aragón, así como de las empresas con un marcado componente innovador, capaces de desarrollar y transferir soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles al mercado.

- Apostamos, por lo tanto, por una sociedad y una economía del conocimiento reconociendo el enorme esfuerzo que ha realizado la comunidad investigadora de nuestra región durante la última década. Debemos seguir aumentando los recursos –tanto públicos como privados– dedicados a la innovación y ciencia hasta alcanzar las cotas previstas en la Ley de Investigación e Innovación de Aragón. De esta forma seguiremos mejorando la universidad y los centros tecnológicos y de investigación públicos, la coordinación entre agentes y la transferencia de resultados, con mejores infraestructuras y mejor empleo especializado.
- Porque la I+D+i es un asunto prioritario para toda la sociedad y toda inversión hacia la innovación tiene un efecto multiplicador, más allá del propio sector investigador: en la competitividad sostenible, en el asociado al valor añadido, así como en el bienestar e igualdad.
- Para conseguir tales fines debemos profundizar políticamente en tejer alianzas entre todas las administraciones y avanzar hacia una financiación estable que procure una adecuada transferencia de resultados. Promover la formación científica, apostar presupuestariamente por la investigación y la innovación o trabajar desde la educación pública por adquirir competencias y valorar como sociedad la ciencia, investigación e innovación, nos hará crecer económicamente y también generar un ecosistema de empleo cualificado, alta formación y capacidad innovadora y transformadora que sea puntera en el resto de nuestro país.
- Por supuesto, no podemos descuidar a nuestra universidad. Dentro del ecosistema aragonés, el conocimiento, la ciencia y la investigación hacen de nuestro territorio un lugar atractivo para generar valor añadido. La capacitación de las personas a través de los estudios superiores es fundamental a la hora de desarrollar económicamente cualquier sociedad.
- Además, para los socialistas el acceso a la universidad en igualdad de condiciones es una de nuestras principales preocupaciones. Por ello, a lo largo de estos años de gobierno hemos construido un potente sistema de becas que garantiza el acceso a la educación superior indistintamente de nuestra condición social. No podemos desperdiciar nada del talento que tenemos en nuestra tierra. Por ello, es fundamental que todas las personas puedan acceder a la universidad en condiciones de igualdad.
- La Universidad de Zaragoza es una de las instituciones más importantes de nuestra comunidad. Garantizar su financiación y que cuente con las mejores infraestructuras posibles han sido nuestras preocupaciones en estos años de gobierno. Pero no sólo eso, aspiramos a que sus docentes e investigadores puedan tener las mejores condiciones laborales posibles. Apostar por la ciencia es cuidar a cada

uno de los investigadores e investigadoras. No hay mayor riqueza en nuestra comunidad que todo el conjunto de hombres y mujeres que generan conocimiento. Es por ello que el Aragón del talento que queremos construir en los próximos años, el capital humano va a ser una pieza fundamental.

- Pero tampoco podemos descuidar a las otras dos universidades que imparten clases en Aragón, la UNED en todos sus sedes por todo el territorio (Teruel, Calatayud, Barbastro, Alcañiz, Fraga, Sabiñánigo, Caspe, Calamocha y Ejea de los Caballeros) y la Universidad San Jorge en Villanueva de Gállego. Una mayor oferta formativa, tanto en plazas como en nuevos estudios, siempre radicará en una mejor preparación de nuestros estudiantes.
- De la misma forma los centros de investigación, institutos tecnológicos y las sociedades de desarrollo regional públicas contribuyen a la transferencia tecnológica asegurando el propósito y el impacto en Aragón. Es por ello clave potenciar estos organismos, junto con las universidades públicas, asegurando así el liderazgo tecnológico de la región.
- Por su carácter transversal, queremos que todos los sectores productivos estratégicos estén a la cabeza de Europa en el uso de las tecnologías habilitadoras digitales. La digitalización, debe ser entendida como una oportunidad de crecimiento ya que cambiar el ámbito y la escala de los colaboradores y de los clientes, lo que es especialmente relevante para las PYMEs aragonesas.
- En el nivel de conectividad, vamos a conseguir la cobertura de calidad para el 100% de la población y de banda ancha y 5G/LTE en la mayor parte del territorio, en áreas urbanas, rurales e industriales, así como otros puntos de interés económico y social. Entre los nuevos sistemas a implantar, destacamos los propios de seguridad y gestión de emergencias. El despliegue de infraestructura se acompañará de la dotación de medios y servicios generalizados para fomentar el uso de los canales digitales con las administraciones públicas, que están igualmente en un proceso de digitalización integral hacia el nuevo modelo de gobierno digital para las próximas décadas, en el que los servicios sean totalmente digitales.
- Para que la industria 4.0 sea cada vez más importante en los distintos sectores, se impulsarán colaboraciones público privadas para los sectores clave de Aragón para mejorar su competitividad y resiliencia.
- En definitiva, el pacto por el crecimiento que proponemos los socialistas aragoneses para las próximas décadas, se fundamentará en líneas de trabajo definidas muy nítidamente: diálogo, competitividad, mercado laboral de calidad, valor añadido, internacionalización y talento. Y todo ello dirigido a las fuentes de desarrollo más tradicionales e innovadoras de nuestra tierra: sector agroalimentario, turismo, logística, automoción y generación de energía. En definitiva, un ambicioso programa económico con el fin de convertir a Aragón en una de las economías más desarrolladas de Europa.

- En esta estrategia de innovación y de incremento del valor añadido de nuestra economía, los parques tecnológicos que hay en nuestra comunidad también deben jugar un papel fundamental. Un parque científico/tecnológico, según la Asociación Internacional de Parques Tecnológicos (IASP), es un organismo gestionado por especialistas cuyo principal fin es incrementar la riqueza de su comunidad por la promoción de la cultura y la innovación, así como la competitividad de sus empresas e instituciones fundadas en el saber que se le asocian o se crean en su entorno.

- Para cumplir ese fin, los parques científicos/tecnológicos deben estimular y gestionar la transferencia tecnológica y de conocimientos entre universidades, empresas y mercados, junto con otras instituciones de I+D+i. También facilitan la creación y crecimiento de compañías innovadoras como incubadora de empresas y ofrece otros servicios de valor añadido, además de espacios e instalaciones de alta calidad.

- Para el buen desarrollo de un parque tecnológico no solo se precisa de suelo en venta o en alquiler, sino que se requieren de mecanismos, medios técnicos y humanos que estimulen el crecimiento, favorezcan las relaciones y complementen las carencias investigadoras de su entorno. Solo así, siendo éste el complemento fundamental a las carencias, se darán las condiciones favorables para desarrollar el ecosistema de innovación y talento deseado.

- El verdadero éxito no reside en uno mismo y sus decisiones, sino que reside en marcar una estrategia común y agregarla a la particular de cada agente. Por ello, ya no solo se debe conectar al entorno inmediato, sino que se deben englobar a otros agentes como los Clúster CAAR y de Energía, entornos tecnológicos como el ITA, CIRCE, Technopark o la Fundación del Hidrógeno de Aragón, donde éstos alineen sus estrategias en movilidad y capaciten de modo coherente al conjunto de la economía aragonesa. Esto se debe hacer alineando esfuerzos en proyectos de cooperación primero o bien en acciones nacionales o europeas.

- En el desarrollo de estos progresos tecnológicos a través de los parques que tenemos en nuestro territorio, no sólo no podemos descuidar a las personas, sino que además tenemos que desarrollar entornos amigables, siendo espacios motivadores para la creatividad, el conocimiento y la innovación. Ofreciendo además valor añadido a los trabajadores de sus empresas, teniendo ventajas en otros dinamis-mos, descuentos, posibilidad de transporte público, becas, etc. dando así un diferencial que a su vez atraiga a conocimiento exterior y fomente proyectos internacionales.

- La iniciativa privada sostenible no tiene su base en el suelo gratis o subvenciones sin objetivo, sino que un ecosistema rentable socialmente tiene que aportar y recibir valor de sus agentes. Donde en ciertos entornos la iniciativa pública juega un papel fundamental, diferenciándolo de otros lugares y siendo el tractor de base para dar un primer germen de desarrollo.

- En definitiva, los parques tecnológicos de nuestra comunidad serán también una pieza fundamental en el desarrollo de la economía del futuro en Aragón.

4.9 MOVILIDAD Y LOGÍSTICA

- Los socialistas estamos orgullosos de nuestra tierra y nuestras gentes. Conocemos bien todas nuestras posibilidades y así lo estamos demostrando. Nuestra calidad de vida es privilegiada y va de la mano de un excelente clima de diálogo social. Nuestra calidad de vida es privilegiada y va de la mano de un excelente clima de diálogo social, unos costes de establecimientos de nuevas inversiones menores que en nuestro entorno y una administración cercana. Contamos con importantes argumentos como la reciente atracción de grandes inversiones, la disponibilidad de energías renovables y baratas, una localización geográfica estratégica y la pujanza de sectores como la automoción o la agroalimentación, o el turismo, que está sujetos a unos importantes cambios.

- Además, tras la pandemia se está procediendo a revertir la parte menos positiva de la globalización y reforzar la autonomía a niveles europeos. Relocalizar y reindustrializar nuestro territorio está suponiendo grandes oportunidades, de la mano de tendencias como la circularidad o la bioeconomía, fuertemente ligadas al territorio.

- Por eso, los socialistas estamos comprometidos con los sectores productivos en Aragón para, desde la sostenibilidad y el valor añadido, seguir mejorando nuestros propios récords de exportación, de empleo y de competitividad.

- Queremos ser una región climáticamente neutra en 2050 y para ello debemos trabajar en los sectores de la movilidad y logística que son clave. El transporte representa la tercera causa de gasto en los hogares, tras la vivienda y la alimentación, suponiendo de media un 13% de su gasto anual. Es un sector que contribuye directamente al 5% del PIB. Además, el transporte, de viajeros y de mercancías, es el sector más emisor, con un 27%, seguido de la industria, con un 20,6%. En Aragón, estos sectores están fuertemente desarrollados y es por ello que se ha iniciado de forma decidida la senda de la descarbonización con una reducción de emisiones superior al 20% en 2020. En otras palabras, si no se descarboniza el transporte, no será posible alcanzar los objetivos climáticos para 2050. Esto supone que, por ejemplo, el ferrocarril debe seguir incrementando su cuota modal.

- Este desafío es una oportunidad de crecimiento y mejora para los sectores de movilidad y logística que están liderando la transición de la movilidad de bienes y personas para que cada vez sea más sostenible, segura y conectada. Estamos viviendo un impulso histórico a las infraestructuras logísticas y de transporte (PLAZA, Platea, Canfranc, etc.), y en este cambio de paradigma hacia la intermodalidad, se deben adecuar instalaciones como las plataformas

ferroviarias, hubs y terminales. Igualmente, las nuevas tecnologías para la gestión inteligente de flotas van a ocupar un papel más importante en el sector y debemos apoyarlo.

- Queremos convertir Aragón en el mayor hub ferroviario y logístico del Sur de Europa y para ello vamos a seguir tejiendo alianzas, atrayendo inversión y ayudando a las empresas aragonesas a liderar nuevos mercados con mejores productos y tecnologías. Esto debe mejorar la economía y, sobre todo, mejorar la calidad de vida para los ciudadanos y asegurar la cohesión social. El ferrocarril y la creación de corredores ferroviarios está siendo un pilar fundamental de nuestras políticas. De ahí nuestro empeño para que el Corredor Cantábrico-Mediterráneo sea competitivo y en desplegar la autopista ferroviaria entre Zaragoza y Algeciras que va a suponer una mejora de nuestra economía y nuestro medioambiente.

- Sin duda, en las dos últimas legislaturas en Aragón se ha dado un importante impulso a la eficiencia de los medios de transporte y a que sean menos dependientes del carbono. Los fondos europeos han servido además para apoyarnos a conseguir una menor dependencia del carbono, dando especial preferencia a aquellos medios de transporte colectivos frente a los privados. La introducción del hidrógeno también supondrá una creciente oportunidad para Aragón a la hora de descarbonizar algunos medios de transporte.

- Porque la sostenibilidad en la movilidad es un derecho ya que vertebraba el territorio y ayuda a las personas. La implantación de infraestructuras de recarga, así como la renovación de flotas (sean vehículos, autobuses o ferrocarril) va a seguir creciendo. También, atendiendo a las necesidades específicas de cada territorio, se están promoviendo sistemas alternativos para favorecer una movilidad sostenible en todo el territorio.

- La renovación del mapa concesional de transporte público por carretera en marcha debe servir para que llegue donde ahora no llega, para que se renueve la flota de vehículos más neutras en emisiones de GEI, y para que integre las TIC. El transporte en autobús en Aragón es más que necesario y se debe completar la renovación de este servicio —y de las flotas— para que sea de mayor calidad: más moderno, más sostenible, más accesible, más cómodo y más seguro. Para todos los municipios: para los más pequeños se trabajará el servicio a demanda, y para los medianos se integrarán modos de transporte y adaptarán horarios para asegurar que todos tengan al menos una conexión con el centro de salud a la semana. Los horarios se adaptarán para garantizar trasbordos con otros servicios y abaratando los costes.

- También mantendremos mejoras en carriles e infraestructuras seguras para el uso de la bicicleta y los vehículos de movilidad personal, los entornos urbanos pacificados, etc. Se desarrollarán programas para facilitar el uso de la bicicleta, desde la creación de incentivos hasta la de entornos seguros para que la bici sea una alternativa de movilidad, especialmente en el ámbito urbano.

- Igualmente, Aragón se ha consolidado como un referente en producción industrial para la movilidad eléctrica y sostenible. Con la planta de Stellantis en Figueruelas a la cabeza, pero con unos 2,25 millones de coches fabricados en un radio de 300 km, todo el ecosistema de automoción está desarrollando la transición hacia la movilidad sostenible y conectada. De hecho, la planta de Figueruelas en Zaragoza lidera el PERTE de Stellantis para el vehículo eléctrico con 223 millones, y Motorland Aragón forma parte del PERTE liderado por SEAT.

- De cara a acompañar las inversiones y reformas, se realizarán campañas específicas para los hogares y empresas aragonesas de cara reducir los hábitos contaminantes, así como centros experimentales y demostradores hacia el transporte autónomo, para elementos de transporte y capacidades logísticas con últimas tecnologías. Además del trabajo para la captación de inversiones relacionadas con el sector, y de las ayudas de I+D+i para el sector de la automoción, ya están finalizadas las obras de adecuación del Pabellón Puente para albergar el proyecto Mobility City. Esta iniciativa aprovecha el legado de la Expo de Zaragoza para situar este centro en la vanguardia del debate sobre la nueva movilidad y de la transformación de las industrias y sectores asociados.

4.10 AGROALIMENTACIÓN

- Un partido como el PSOE Aragón es defensor de la agricultura familiar. De hecho, somos sensibles a los cambios constantes que se están produciendo en nuestra sociedad y reflexionamos sobre ellos. Así, a partir de un diagnóstico adecuado, planteamos propuestas políticas que garanticen el futuro de las explotaciones familiares agrarias en su conjunto, tanto de las que tienen mayores posibilidades de adaptarse a las exigencias de competitividad con políticas de modernización adecuadas, como de las que por su estructura o localización geográfica no tienen las mismas condiciones a la hora de poder responder a esas exigencias económicas, pero sí de satisfacer las nuevas demandas que, respecto a los espacios rurales, surgen desde la sociedad. Por ello desde el PSOE Aragón reivindicamos que el trabajo de los agricultores y ganaderos aragoneses tiene valor en pro de su profesión.

- Desde el PSOE defendemos la profesión agraria valorizando al agricultor y ganadero, no sólo como productor de alimentos sino también como promotor de riqueza, gestión y sostenibilidad del medio sobre el que se asienta. Para ello se debe:

- Asegurar el reconocimiento de la Agricultura Familiar a través de leyes autonómicas con el objeto de establecer prioridades de apoyo y otras medidas de fomento diferenciadas.

- Desarrollar acciones con el objeto de poner en valor ante la sociedad las diversas funciones que ejerce la Agricultura Familiar, desde el ámbito social, económico y ambiental/territorial. Ejemplo de ello

deberían ser la realización de campañas de comunicación y de sensibilización a la sociedad sobre el significado y contribución de la Agricultura Familiar.

- La cadena alimentaria (agricultura, ganadería, agroindustria) está teniendo un impulso formidable en Aragón desde la innovación y la sostenibilidad. Si siempre ha sido un pilar de nuestra economía y de nuestra sociedad, la transformación que está acometiendo este sector hacia una mayor seguridad, calidad y sostenibilidad está siendo formidable. Aragón produce aproximadamente el 10% de las materias primas agrícolas de España, transformándose únicamente el 3% en nuestro territorio. La facturación de la agroindustria fue en 2019 aproximadamente 5.250 millones de euros con un 30% de exportación. Es un sector clave ya que además supone actualmente el 10% de nuestro PIB y un 12% del empleo, que vertebrata territorio y fija población.
- Dentro de la cadena alimentaria, para la correcta defensa de los intereses de los agricultores y ganaderos es necesario intensificar el control alimentario e identificar el posible fraude que viene de la mano del incorrecto etiquetado de los productos de alimentación con el objetivo de asegurar y garantizar que el consumidor no es engañado y el sector primario estafado y perjudicado.
- El PSOE Aragón seguirá trabajando estrechamente con el sector para conseguir que cada vez sea más sostenible, minimizando los impactos sobre la naturaleza, preservando recursos como el agua o el suelo, a la vez que ayudando que aumentando la innovación y el crecimiento empresarial. Por ejemplo, las nuevas granjas, mataderos y centros de procesamiento sean más eficientes, aprovechando la agroindustria 4.0 con resultados medioambientales y laborales.
- Se reforzarán las subvenciones en concurrencia competitiva tanto a proyectos individuales como a colectivos y cooperativos, para proyectos de inversión industrial tecnológica y de procesos (marketing, ventas, calidad certificada, empleo cualificado, etc.) con resultados medioambientales. También se impulsará la reducción de costes energéticos en el sector (profesionales, cooperativas, comunidades de regantes, etc.) a través de digitalización o del autoconsumo de energías renovables para uso agrario. Queremos seguir incrementando la superficie regable, y una mayor gestión automatizada y sin emisiones, Y una mayor implantación de agricultura de precisión.
- Por supuesto, seguiremos con políticas para fomentar y promocionar el consumo de alimentos de proximidad y de temporada, y de calidad.
- Si hay un sector que define históricamente a gran parte de nuestro territorio, ése es la agricultura. Desde el primer momento hemos defendido una mirada aragonesa a nuestro sector agrícola a políticas tan importantes como la Política Agraria Común (PAC). La PAC es decisiva para el mantenimiento de las rentas agrarias y el desarrollo del medio rural. Por ello desde el PSOE Aragón fuimos pioneros en la propuesta de un nuevo modelo de PAC que eliminase

los derechos históricos, distribuyera mejor el presupuesto entre los dos pilares de la PAC y protegiera y defendiese el modelo de agricultura familiar. En ese sentido y aunque la apuesta por el Gobierno de España ha sido otra, desde nuestro partido en Aragón nos mantenemos firmes en la posición, considerando que ésta es la mejor herramienta para el desarrollo agrario y el futuro de nuestro sector primario.

- En tal sentido, firmamos junto con otros partidos políticos y sindicatos una propuesta de reforma de la PAC que mantenemos vigente y nos comprometemos a seguir defendiendo el modelo de agricultura familiar, característica de Aragón y de la clase trabajadora. Para alcanzar dichos objetivos hemos aprobado una Ley de Agricultura Familiar en las Cortes de Aragón. Es nuestra obligación y convicción seguir apostando por la creación de regadíos y la modernización de las explotaciones agrarias y ganaderas. Seguir apostando por la figura de los seguros agrarios y dedicar importantes esfuerzos a la incorporación de jóvenes a la agricultura para garantizar un relevo generacional.
- Proteger y fomentar la ganadería extensiva, a la vez que mejorar y conservar nuestro entorno natural, permite el asentamiento poblacional. También debemos procurar la ordenación de accesos a lugares de especial protección. Respecto a la preservación de las especies protegidas, desde el PSOE procuraremos encontrar soluciones y puntos de equilibrio, de convivencia, contando con los territorios y colectivos afectados. Impulsaremos soluciones dialogadas y pactadas entre los agentes implicados, ponderadas y acorde a la ley que protejan las especies autóctonas a la vez que posibilitan el desarrollo sostenible de nuestro medio rural.
- Los socialistas defenderemos hasta las últimas consecuencias las obras del Pacto del Agua y aquellas infraestructuras que provean desarrollo agrario, empleo y futuro para nuestros municipios. Sin entrar en colisión con otros territorios y partiendo del diálogo y los acuerdos históricamente suscritos, desde el PSOE Aragón demandamos la materialización de las obras hidráulicas pendientes, la conversión de los regadíos históricamente postergados en nuestra tierra y la necesaria involucración del Estado y la Administración Hidráulica para favorecer y agilizar los procesos y obras pendientes que tanta riqueza, prosperidad y futuro pueden aportar a Aragón.
- Queremos seguir incrementando la superficie regable y una mayor gestión automatizada y sin emisiones, así como una mayor implantación de la agricultura de precisión con el fin de evitar la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas.
- También queremos destacar el compromiso para reducir las emisiones difusas de GEI hasta el 40% en 2030 con respecto al nivel de 2015. Eso supone que se abren oportunidades como la sustitución de los fertilizantes minerales por los orgánicos —procedentes de subproductos como los estiércoles o purines y del compostaje de residuos urbanos recogidos selectivamente—. Este es un ejemplo de cómo queremos sumar esfuerzos, para trabajar desde lo

local, con nuestro planteamiento propio de Aragón, a un problema global. La iniciativa desarrollada en cooperación de agricultores y ganaderos permitirá la utilización de fertilizantes orgánicos procedentes de las explotaciones ganaderas, generando modelos de gestión de abonado. También se racionaliza el uso de productos fitosanitarios que tienen impacto sobre el medio ambiente y la biodiversidad.

- En esta línea, habrá apoyo económico a agrupaciones de agricultores y ganaderos (cooperativas, comunidades de regantes, ADS, centros gestores) para proyectos de inversión en equipos, instalaciones y sistemas de gestión de fertilización eficiente y de precisión basada en fertilizantes orgánicos, minimizando la contaminación difusa.

- En materia de ganadería, resulta imprescindible implementar políticas que protejan, promuevan y fomenten la ganadería extensiva, a la vez que nuestras razas autóctonas. Un modelo ganadero, perfectamente compatible con el desarrollo de la ganadería intensiva, que atraiga inversión en un sector industrial de transformación y que desde el PSOE Aragón defendemos como motor económico y de desarrollo del medio rural.

- Otra iniciativa destacable, en el marco de la iniciativa Ebro 2030 ya en marcha, es el cambio de usos agrícolas en tierras inundables para reducir los daños agrarios de las riadas y disminuir su peligrosidad para las vidas y actividades económicas en las zonas inundables. Se convertirán 2.000 hectáreas de tierras agrícolas inundables en otros usos, como la producción forestal o maderera con 1 millón de árboles, lo que mejorará la resiliencia. Se absorberán emisiones y se mejorará la biodiversidad en las riberas. Además de invertir en iniciativas públicas como la compra de suelo por parte de administraciones locales, se destinarán 20 millones para iniciativas privadas en concurrencia competitiva en la que tendrán preferencia las superficies cubiertas por la Red Natura 2000.

- Dentro del sector agroalimentario, también es imprescindible todo el desarrollo de la investigación y la innovación. De hecho, las comunidades autónomas cuentan con institutos de investigación agraria que realizan un trabajo excepcional, aportando al sector agrario información muy útil para atender los desafíos del futuro en la producción de alimentos. Desde el PSOE consideramos fundamental que se refuercen los presupuestos destinados a su funcionamiento y se conviertan en verdaderos motores para el cambio y la adaptación del sector agrario. Desafíos tan destacados como el cambio climático o el aumento de costes de producción, solo podrán enfrentarse de la mano de la ciencia, en ámbitos tan importantes como la mejora varietal o la fertilización. La red GEN-VCE formada por los institutos de investigación autonómicos debe reforzarse para convertirse en una verdadera red de consulta y de asesoramiento para agricultores y ganaderos. Para ello es fundamental que los presupuestos de las CCAA apuesten decididamente por la investigación agraria. Para ello, el Gobierno de Aragón aumentará, de forma decidida, los presupuestos para la investigación agraria.

- Fortalecer el sistema cooperativo agroalimentario implementando líneas de apoyo para la mayoría de estructura de capital y de gestión.

- Potenciar la promoción agroalimentaria intensificando las acciones de la marca institucional “Aragón, alimentos nobles” como clave para mejorar la notoriedad ante los consumidores de toda España.

- Finalmente, la sanidad animal también es fuente de nuestra preocupación. Debemos reforzar la interlocución con los ganaderos y sus representantes en la ejecución de los programas de vigilancia, control y erradicación de enfermedades dada la importancia que tienen el desarrollo de dichos programas en el desempeño y futuro de la actividad ganadera. No podemos olvidar el importante papel que tiene la caza como herramienta para contener la peste porcina africana o la tuberculosis entre otras enfermedades y la gran labor que hacen los cazadores aragoneses para contener estas plagas.

4.11 TURISMO SOSTENIBLE

- El turismo supone el 8% del PIB y el 10% del empleo aragonés, y queremos seguir aumentando los esfuerzos hacia la sostenibilidad y el turismo responsable. Estamos en proceso de consolidar un cambio de modelo, desde lo local. Y es un sector especialmente importante además para las mujeres por lo que desarrollaremos incentivos y programas específicos para ellas, por ejemplo a nivel formativo.

- Para continuar promoviendo el turismo sostenible, desde el PSOE proponemos actualizar y modernizar el plan estratégico del turismo en Aragón; fomentar y divulgar internacionalmente todas las potencialidades turísticas de nuestro territorio; y apostar nítidamente por formas de turismo de éxito en nuestra comunidad autónoma: el turismo de nieve, turismo natural, turismo cultural, turismo de congresos, turismo deportivo y turismo rural.

- En nuestro programa queremos desarrollar una serie de acciones para la modernización y la competitividad en aspectos como infraestructuras turísticas sostenibles —incluida la transformación del sector de la nieve en Aragón—, el fomento de las energías limpias en las empresas, el cuidado de la biodiversidad, la movilidad sostenible e inteligente y el desarrollo tecnológico. Impulsar un turismo más eficiente medioambientalmente, sostenible en todas las comarcas de Aragón.



PROGRAMA
ELECTORAL
2023—2027

5.

LA SOCIEDAD DEL BIENESTAR: HACIA UN NUEVO CONTRATO SOCIAL



5. LA SOCIEDAD DEL BIENESTAR: HACIA UN NUEVO CONTRATO SOCIAL

5.1 UN SISTEMA PARA EL DESARROLLO SOCIAL PLENO DE LAS PERSONAS. LOS SERVICIOS SOCIALES.

- El PSOE abordó en los pasados años 80 la difícil tarea de construir un estado de bienestar en un contexto en el que el conjunto de las políticas de muchos países occidentales giró hacia posiciones neoliberales. Aun así, recogiendo lo mejor de las tradiciones de los países nórdicos y centroeuropeos, partiendo de unos modelos de atención que consolidaron una estructura social profundamente injusta, con enormes diferencias sociales, nos dispusimos a abordar la tarea ya desde el primer momento, incorporando ya en la Constitución la superación del modelo de la beneficencia.
- Los socialistas aragoneses nos enorgullecemos de este pasado. Siempre que hemos gestionado los departamentos autonómicos, comarcales o locales de servicios sociales, el sistema ha avanzado, se ha consolidado o ha mejorado. Somos el partido que concibió el sistema actual, lo puso en marcha y, sin duda ninguna, la principal garantía de futuro para el cuarto pilar del estado del bienestar.
- Pero para mantener el liderazgo que merecemos por derecho propio en esta materia nos proponemos en este programa reformular nuestro proyecto, consolidar las ideas eje que nos mueven, tomar conciencia de los nuevos retos que plantea la evolución de la sociedad en esta década de los años veinte y formular los principales principios e ideas políticas que deberán mover nuestras actuaciones en esta materia en la próxima legislatura.
- En este sentido es necesario volver a adaptar los servicios sociales a los nuevos tiempos, detectando las modificaciones sustanciales que la evolución de todo el tejido social provoca en las necesidades que atendemos y desde esta perspectiva recuperar y resituar nuestra esencia que en los próximos años va a volver a exigir de nosotros redescubrir y relanzar dos de nuestras principales esencias: la intervención social con las personas y familias y la generación de dinámicas comunitarias inclusivas e incluyentes.

5.1.1 LOS SERVICIOS SOCIALES. RESPONDIENDO SIEMPRE A LOS DESAFÍOS QUE GENERA CADA PRESENTE.

- La pandemia de la COVID-19 supuso un duro reto para la gestión de los servicios sociales y de la sanidad aragonesa. Más de 5.000 aragoneses y aragonesas perdieron la vida en la más dura enfermedad contagiosa del último siglo y para todos sus familiares y seres queridos van nuestras condolencias. Como gobierno nos enfrentamos a una dura situación inesperada, inimaginable, pero ante la que respondimos con coraje, decisión, unidad, imaginación, dedicación y valentía. Pero esta nueva situación ha hecho emerger nuevos problemas sociales o ha extremado determinadas tendencias existentes previamente en nuestra sociedad, situaciones que nos deben hacer reformular nuestros análisis y formular nuevas formas de abordar las problemáticas que nos desafían como organización política.
- Durante ese duro periodo de intervención el Sistema Público de Servicios Sociales fue capaz de reaccionar con rapidez y madurez demostrando que por algo los servicios que ofrece son esenciales. En solo unos días fuimos capaces de cambiar los objetivos y funciones habituales de cada centro y servicio para disponerse a atender los cambios que se habían producido en las necesidades de las personas obligadas a quedar confinadas en casa.
- La principal prioridad fue proteger el sistema: tanto a los residentes, como a los trabajadores y a los centros residenciales (especialmente de personas mayores, tanto públicos como privados) que hay en Aragón.
- Hubo un contacto permanente con toda la red de residencias de Aragón para asesorar, resolver dudas y atender las necesidades de los centros. El Gobierno de Aragón se encargó de las tareas de orientación, coordinación y supervisión de los centros residenciales.
- Se crearon cinco centros COVID-19 en colaboración con el Departamento de Sanidad, una medida pionera en España.

- Por último, y en colaboración con Sanidad, se llevó a cabo rápidamente el proceso de vacunación de los mayores en las mismas residencias.

- El Gobierno de Aragón ha demostrado con hechos y con cifras que los servicios sociales han estado en el centro de sus políticas a lo largo de estas dos legislaturas.

- La tarea no ha sido fácil si tenemos en cuenta el punto de partida: en 2015 nos encontramos unos servicios sociales desmantelados, con esperas de hasta ocho meses para cobrar el Ingreso Aragonés de Inserción, con sólo 17.000 dependientes atendidos y 12.000 personas en el denominado limbo de la dependencia y listas de espera de más de 5 meses de niños, niñas y adolescentes en desprotección con necesidades especiales, para su asignación a plazas residenciales específicas.

- Los datos hablan por sí solos:

- Se ha incrementado en más de 100 millones de euros el presupuesto del IASS (en 2015 tenía de presupuesto 302 millones y en 2023 tiene 416).

- El incremento de personas dependientes atendidas ha sido de cerca de 20.000, pasando de 17.813 en 2015 a 37.626 en 2023.

- Nunca ha habido en Aragón tantos beneficiarios de prestaciones sociales, ni se ha destinado tanto presupuesto a la atención de las personas más vulnerables. Sólo en 2022 se destinaron en la Comunidad Autónoma 60 millones de euros al pago directo de nóminas (IMV, Ayudas de Integración Familiar y PACIMV).

- Aragón es la segunda Comunidad Autónoma del país con menor desigualdad, según el IV Informe OBDEAR sobre la desigualdad en Aragón (Universidad de Zaragoza y Barcelona). Las medidas puestas en marcha por la Administración han evitado que la pobreza aumente un 28,2%, según los autores del informe.

- Tenemos en marcha un gran proyecto de inclusión gracias al convenio firmado con el Ministerio de Inclusión y los fondos Next Generation del Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia y que ha supuesto la llegada de 7,4 millones de euros. El proyecto, desarrollado por una parte por la Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión y, por otra, por 16 entidades locales, beneficiará a unas 3.000 personas y sus conclusiones servirán para diseñar el futuro sistema aragonés de inclusión. La Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión desarrolla itinerarios personalizados con más de 1.600 personas para su inclusión laboral y social. Por otra parte, 16 entidades locales trabajan con más de 1.000 personas a través de programas de atención comunitaria.

- Hemos invertido 450 millones de euros entre 2022 y 2023 para políticas vinculadas a los mayores, dentro del Plan del Mayor: Generación de Cambio.

- Sólo en esta legislatura se ha incrementado el precio de las plazas concertadas que paga la adminis-

tración autonómica para mayores, protección a la infancia y discapacidad en un 16%, permitiendo tener más recursos para el tercer sector.

- El número de niños atendidos en atención temprana se ha incrementado en 2.000 desde 2015, gracias a un aumento del presupuesto para este fin del 98% en el mismo periodo.

- Por primera vez, se han aprobado los convenios plurianuales de colaboración entre el IASS y las comarcas aragonesas, diputaciones provinciales y ayuntamientos de más de 20.000 habitantes para financiar diferentes servicios sociales y fortalecer la red de servicios sociales. Este acuerdo, que venía celebrándose cada año, adquiere ahora la condición de plurianual y se extiende desde 2022 hasta 2025, por un importe total de 40,4 millones de euros, con el objetivo de procurar la estabilidad del personal contratado y de los programas gestionados por las entidades locales.

- Se van a construir dos nuevos complejos residenciales multiservicios innovadores, en Ateca y Valdefierro (en torno a 30 millones de euros) con una inversión de 12,5 millones de euros en nueve residencias del IASS para crear unidades de convivencia. A ello se suman más de 5 millones en modernización y digitalización de los centros de servicios sociales del IASS.

5.1.2 LOS SERVICIOS SOCIALES, EL CORAZÓN DE LA SOCIALDEMOCRACIA.

- Desde las administraciones locales y autonómicas, a lo largo de más de cuatro décadas, nos hemos dedicado a dar carta de naturaleza a lo que acaba resultando una parte insustituible de nuestras políticas, lo que como señala reiteradamente el Presidente Javier Lambán, no deja de ser la marca de la fibra moral socialista: los servicios sociales, el espacio de construcción de la autonomía de las personas y su capacidad de relación social, el desarrollo social de cada una de las personas que conformamos la Comunidad de Aragón, el espacio definitivo que contribuye a desarrollar la convivencia democrática.

- No acabaremos de ser una democracia sólida y firme si no somos capaces de desarrollar un sistema público de servicios sociales que haga honor a su espacio social y político.

- A lo largo de los últimos ocho años hemos tenido la responsabilidad de darle la vuelta a una situación de deterioro provocada por cuatro años desastrosos de recortes económicos y prejuicios ideológicos en la gestión de los servicios sociales. Los conservadores, convencidos de que este no deja de ser un sistema de pobres, llevó sus políticas sociales a la irrelevancia del sistema. Los cuatro años de demora en la tramitación de los expedientes de dependencia son un ejemplo demoledor de este desprecio.

- A lo largo de los últimos años hemos tenido que desarrollar un trabajo de recuperación del ser y del orgullo de un sistema que todavía es débil y frágil. Hemos comenzado un trabajo de fortalecimiento y revaloración, pero el trabajo no está acabado, queda mucho por hacer.

- A lo largo de este tiempo, especialmente durante estos últimos cuatro años, hemos sufrido la crisis del COVID-19 que ha venido a demostrar, como se demostró en los meses más duros del confinamiento, que nuestro sistema es esencial para el mantenimiento de la convivencia y la atención de los ciudadanos.

- La nueva crisis global provocada por la invasión rusa de Ucrania y el alza de la inflación está suponiendo todo un nuevo reto.

- En estos años aún no hemos conseguido desprendernos del todo de la identificación del sistema con la marginalidad, con los riesgos asociados que conlleva esta asociación de generar una sociedad dual y tampoco hemos acabado de conseguir la consolidación del sistema más allá de su vinculación imaginaria a determinados colectivos o grupos de ciudadanos con más dificultades de las habituales en su vida diaria por motivos de edad, discapacidad, situación económica u origen social, entre otras circunstancias.

- El sistema va más allá y la gestión del PSOE de esta política, surgida de las páginas de sus programas electorales y su empeñada gestión política y administrativa, han venido a demostrar día a día que los servicios sociales son mucho más.

- El Sistema Público de Servicios Sociales es capaz de atender a un número muy importante de personas cada año, más de 100.000 beneficiarios, en un marco de derechos generando miles de empleos repartidos por el conjunto del territorio, un empleo que se caracteriza por la imposibilidad de su deslocalización, que al generarse para atender a las personas concretas desde el criterio de proximidad no puede ser trasladado a otros lugares, por lo tanto, estable y completamente necesario.

- Desde esta perspectiva el Sistema se constituye como un elemento central de las políticas territoriales, de hecho, los servicios sociales son una de las principales competencias de las comarcas aragonesas y, desde esta pieza fundamental de nuestra arquitectura institucional, aportan estructuras administrativas, posibilidades de generación de riqueza, empleo que consolida a la población en el territorio y servicios que mejoran la calidad de vida de las personas que viven en el entorno rural.

- El Sistema genera un importante retorno económico no solo en materia de empleo, genera empresa y, sobre todo, un importantísimo tejido social que colabora a articular la cohesión social y nuestro mismo modelo democrático gracias a las políticas de concertación social y de apoyo económico para los programas de las entidades del Tercer Sector.

- El sistema es, igualmente, un importante elemento de las políticas públicas para la consecución de me-

jores cotas de igualdad y justicia social. Pero para ello será necesario en el próximo cuatrienio relanzar las políticas de coordinación horizontal y las políticas transversales en las que la acción del conjunto de políticas públicas se coordinen definitivamente de cara a la consecución de una sociedad más igualitaria y justa. En este contexto, los servicios sociales son una pieza básica y, en algunos casos, deben jugar el papel del liderazgo y el impulso.

- Ahora nos encontramos ante el reto de presentar nuestras aspiraciones para el próximo cuatrienio. Llenos de orgullo por el trabajo de décadas, por la fuerza de nuestras convicciones, llenos de sana ambición en la mejora de la vida de nuestros conciudadanos, responsabilizados ante la nueva realidad, nos planteamos nuevas ambiciones.

- Los próximos cuatro años deben ser, sin lugar a duda, la legislatura de la fibra moral, la legislatura de los Servicios Sociales.

- Alfredo Pérez Rubalcaba, en su discurso de proclamación como candidato a Presidente del Gobierno, explicó una idea que va a ser referencia de las propuestas programáticas concretas en materia de servicios sociales: “tenemos que ser ambiciosos en nuestras aspiraciones y realistas en nuestras propuestas”:

5.1.3 PROPUESTAS CONCRETAS

- Medidas para consolidar el Sistema Público de Servicios Sociales de Aragón.

- Crearemos la primera consejería en España de soledad y políticas sociales. Elevaremos al máximo rango de la Comunidad el actual Observatorio de la Soledad de Aragón. Las cifras demuestran que la soledad es un sentimiento que se empieza a extender más allá de las personas mayores, crece exponencialmente entre los más jóvenes y se percibe como un problema muy grave: el 22% de los aragoneses reconoce que con frecuencia no tienen a nadie con quien hablar, la mitad declara conocer a alguien que sufre o puede estar sufriendo soledad no deseada y el 75% cree que la soledad no deseada es un problema muy o bastante importante en la actualidad.

- Nos comprometemos además al aumento gradual del presupuesto en materia de servicios sociales hasta aumentar el mismo en un 25% en cuatro años con la intención de consolidar sus estructuras, garantizar el cumplimiento de los plazos normativos para resolver, mejorar la calidad de los servicios.

- Este proceso se debe desarrollar en un marco de eficiencia, de mejora del rendimiento del sistema, eliminando trabas burocráticas y mejorando la calidad de la relación público-privada, especialmente con el Tercer Sector.

- Nos propondremos la mejora de la calidad de la gestión pública incorporando definitivamente una cultura de la gestión por objetivos, incorporando la evaluación de las políticas públicas, exigiendo y

exigiéndonos ofrecer calidad y, de forma destacada para poner el interés de cada persona en el centro del sistema.

- Para este objetivo pondremos en marcha una Escuela Pública de Servicios Sociales. Un organismo encargado de la evaluación de la gestión de los servicios sociales, crear investigación que nos ayude a avanzar en evidencia científica y centre todos los esfuerzos en materia de formación del sistema.
- Estableceremos a través de diferentes normas los estándares de calidad mínima, vinculados a la acreditación de servicios propios, concertados y contratados y ratios de personal.
- Procederemos a la revisión del actual Catálogo de Prestaciones del Sistema para actualizarlo con las nuevas normativas y adaptarlo a la nueva realidad y la evolución de las necesidades sociales.
- Aprobaremos un nuevo Plan Estratégico que incluya medidas concretas de necesidad de recursos residenciales en un Mapa de Servicios Sociales con valor de planificación.
- Medidas para la autonomía personal.
- Nos comprometemos a mejorar aún más el trabajo desarrollado en materia de dependencia: reduciendo los plazos de resolución de los expedientes a la mitad de lo establecido por la norma estatal, mejorando la gestión de los servicios de teleasistencia y ayuda a domicilio, ampliando la flexibilidad de elección de los ciudadanos de los servicios requeridos y modificando la estructura de las prestaciones económicas.
- En este mismo marco impulsaremos un acuerdo en el seno del Consejo Territorial para el desarrollo de la aplicación integral de la Ley de Dependencia y muy especialmente lo que tiene que ver con la figura del asistente personal en las situaciones en que se detecta que es necesario.
- En este mismo ámbito ampliaremos los programas relacionados con la autonomía personal y los de respiro familiar.
- Crearemos un centro para la orientación y asesoramiento en materia de productos y tecnologías de apoyo a las personas.
- Revisaremos y modificaremos las normativas relativas a las prestaciones económicas de servicios sociales para adaptarlas a la nueva realidad social tras la implantación del IMV mejorando y ampliando las posibilidades y rapidez de acceso, las cuantías económicas y la capacidad de respuesta a las necesidades de autonomía de las personas.
- Profundizaremos en el desarrollo total de la Ley de Derechos y Garantías de las Personas con Discapacidad.
- Medidas para la integración social de todas las personas.
- Lideramos la lucha contra la exclusión social y para ello impulsaremos un Pacto de Lucha contra la Ex-

clusión, la pobreza y la desigualdad social con el objetivo de establecer mecanismos de: coordinación de las políticas públicas del gobierno de Aragón en la materia, coordinación interadministrativa y el establecimiento de una alianza con el Tercer Sector con especial atención a los objetivos de pobreza infantil cero y de la garantía infantil. Para ello aprovecharemos las oportunidades que nos ofrecen los fondos europeos.

- Para ello, contando con el Ayuntamiento de Zaragoza como elemento central de esta política, reorganizaremos los servicios sociales municipales para poner en el centro este objetivo a través de la intervención social y de la creación de redes comunitarias.
- Publicaremos un Decreto del Servicio Público de Inclusión Social con núcleo en la gestión y responsabilidad pública e incorporando al sistema, como tal, todo el esfuerzo del sector social para tejer una tupida red de protección.
- Reformaremos el diseño de la atención en medio cerrado de los menores en conflicto a través de la Ley, buscando una mayor y mejor preparación para la reintegración social.
- Aprobaremos una estrategia de desinstitucionalización de las personas en situación de dependencia y discapacidad que así lo deseen.
- Impulsaremos la comisión interdepartamental de atención a las personas con discapacidad para reforzar la perspectiva transversal de las políticas públicas dirigidas a este sector de la población.
- Pondremos en marcha medidas para la visibilización positiva de los colectivos en situación desfavorable.
- Continuaremos con la puesta en marcha de la modificación de las formas de atención residencial introduciendo la cultura de la atención centrada en la persona.
- Aprobaremos un Plan de lucha contra la pobreza de las familias con niños y niñas para abordar el problema de la exclusión infantil transversal y que incluya medidas en el conjunto de políticas públicas, con el objetivo de realizar en serio un abordaje de la pobreza infantil con el objetivo de mejorar la igualdad básica de todos los aragoneses y aragonesas y la justicia social.
- Lanzaremos una Estrategia de atención a las personas sin hogar junto al Ayuntamiento de Zaragoza, con el que se tendrán que coordinar los departamentos de servicios sociales y vivienda, y estar presentes todos los agentes sociales del Tercer Sector.
- Medidas para mejorar la gobernanza del Bienestar Social y mejorar la convivencia.
- Crearemos espacios de generación de espacios de política transversal, especialmente en el marco de lucha contra la pobreza y atención a la infancia, la adolescencia y la juventud.

- Relanzaremos las estructuras de coordinación horizontal y transversal de las políticas que tienen relación y convergencia con los servicios sociales.

- Creado este marco de trabajo se privilegiará la relación con las entidades sociales para avanzar en el fortalecimiento del concepto de responsabilidad pública garantizando la sostenibilidad económica de los proyectos concertados creando un mecanismo que garantice el pago de los costes reales de los mismos y mejorando los mecanismos del fomento de la iniciativa social a través de las diferentes líneas de subvención.

- Modificaremos los mecanismos de financiación de la red público-privada de plazas, de manera que generemos una mayor seguridad económica en los proveedores y el mantenimiento de los niveles de calidad en la red pública. Regularemos que en todos los acuerdos de acción concertada y otros instrumentos de gestión indirecta exista un mecanismo de actualización y mantenimiento del equilibrio financiero del coste de los servicios.

- Finalizaremos el proceso de información del sistema poniendo en marcha un acceso único de los ciudadanos a sus expedientes en el sistema y facilitar la coordinación de todos los agentes del sistema así como mejorar la capacidad de explotación estadística de los datos de gestión del sistema.

- Estableceremos reservas de contratación para centros especiales de empleo y empresas de inserción.

- Modificaremos el funcionamiento del Foro de la Inmigración para adaptarlo a las modificaciones sociales del entorno y para la incorporación al mismo de las entidades de protección internacional.

- Medidas para los programas de las Administraciones Locales

- Nos replantearemos la forma en que abordamos algunas de las prestaciones básicas de los servicios sociales como son la de información de acceso para abordar el acompañamiento de las personas ante las dificultades que generan las nuevas formas de acceso a los derechos y servicios tanto públicos como privados. Trabajaremos para reforzar la prestación de prevención e inclusión social retomando con fuerza la capacidad de los profesionales a través de la formación y supervisión para la intervención social.

- Extenderemos los resultados del programa piloto de colaboración con el INAEM para el trabajo con las personas en riesgo de exclusión para el establecimiento de itinerarios conjuntos de los servicios de empleo y servicios sociales para la mejor integración social y laboral de las personas.

- Pondremos en marcha programas de animación comunitaria de manera que sea la propia ciudadanía la que, actuando como una red, pueda detectar algunos de los problemas sociales de las personas del entorno, como por ejemplo, la soledad no deseada que tendrá carácter de consejería junto a políticas sociales.

- Ampliaremos los márgenes de atención del Servicio de Ayuda a Domicilio para tener en cuenta las necesidades de conciliación familiar de las personas.

5.2 EDUCACIÓN

5.2.1 LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS

- Las sociedades se construyen desde los cimientos de la educación. Es en las escuelas donde los niños y niñas se convierten en ciudadanos y ciudadanas. La educación no sólo transmite conocimientos, sino que también es una fuente de valores y competencias. Es por ello que la educación está en el ADN de los socialistas. Un proyecto progresista siempre tiene presente su pasión por la educación y la primera muestra de ello es el incremento de más del 57% en los presupuestos de los últimos años que han revertido recortes anteriores y han apostado por una administración educativa más dialogante y eficaz.

- Los socialistas aragoneses representamos la mejor versión de la socialdemocracia y nuestro modelo de sociedad no se entiende sin un sistema educativo público, fuerte y cohesionado. Pero no sólo eso, porque dadas nuestras características sociodemográficas, nuestro sistema educativo tiene una utilidad añadida: nos permite vertebrar nuestro territorio. Es decir, además de combatir las desigualdades socioeconómicas, la educación en Aragón también debe perseguir la cohesión territorial desde la equidad que garantice la igualdad de oportunidades de todos los niños y niñas de nuestra comunidad. Por eso la escuela rural ha sido y seguirá siendo una prioridad. Desde que estamos en el gobierno autonómico hemos mantenido escuelas abiertas con un número mínimo de tres niños. Esto ha supuesto un enorme esfuerzo, que ha contribuido a combatir la despoblación en gran parte de la comunidad autónoma. De hecho, nos reafirmamos en ese compromiso para seguir dotando a la escuela rural de recursos, aportando visibilidad y reforzando sus vínculos. El Partido Socialista somos el principal garante de que la educación de calidad estará en cualquier rincón de nuestro territorio, indistintamente del tamaño de nuestros municipios.

- La COVID-19 ha supuesto una prueba de estrés para la sociedad, donde la comunidad educativa ha demostrado una capacidad de respuesta resiliente mayor que la de muchos otros países de nuestro entorno, no solo asegurando la continuidad de las clases incluso durante el confinamiento, sino recuperando la presencialidad de estas con garantías de seguridad. Una vez más debemos reconocer el gran esfuerzo realizado por todos los miembros de la comunidad educativa y en particular por profesorado y los equipos directivos de los centros, así como el alumnado y sus familias. De la misma forma que las vacunas contra la COVID-19 han contribuido a superar la pandemia, la educación debe continuar dando respuestas formativas a los más jóvenes, vacunándolos frente a las fake news y los discursos del odio,

poniendo en valor la igualdad, la dignidad humana y las oportunidades de un futuro verde y digital. Queremos que la educación sea un eficaz ascensor social para los jóvenes aportándoles las herramientas para hacer frente a los retos de la era digital, la transición ecológica y el empleo del futuro.

- La educación, además de un derecho universal, es un bien público y debe exigirse a los gobiernos su impulso y protección. Los socialistas aseguramos una mayor inversión pública en educación, comprometiéndonos a seguir elevando el porcentaje del presupuesto, hasta alcanzar en un futuro próximo el 17% del presupuesto autonómico y que permita seguir mejorando la calidad de la formación del alumnado, la atención a la diversidad y la inclusión, las condiciones, la estabilidad y la formación permanente del profesorado, la planificación y dignificación de infraestructuras, el sostenimiento e impulso de la escuela rural, la conciliación familiar, la consolidación de las becas y el desarrollo de la digitalización y metodologías innovadoras.

- La educación no puede concebirse como una carrera de obstáculos, sino como una avenida de oportunidades que garantice que todo el alumnado alcance su máximo potencial en su desarrollo personal, social y profesional. Para ello debemos reducir las tasas de repetición y de abandono escolar temprano, avanzando en la escolarización prematura, modificando metodologías, implementando programas de apoyo, dotando de recursos suficientes y desarrollando un modelo de liderazgo pedagógico en los centros, mejorando su autonomía y garantizando la convivencia, la atención a la diversidad y la inclusión, la equidad y la pluralidad de nuestra sociedad. Esto implica neutralizar toda barrera económica, geográfica, individual o social para que las circunstancias de origen no sean determinantes en el desarrollo del talento y el potencial de cada estudiante. Es aquí donde nuestros ambiciosos programas de becas para todos y todas los que lo necesitan juegan un papel fundamental en la igualdad de oportunidades. Por ello, nos comprometemos a seguir en la tarea de mejorarlas en todos los niveles educativos, tanto para material curricular, como comedor o transporte y educación postobligatoria.

- Cuando en el futuro, los socialistas sabemos que debemos entender la educación como un proyecto integral a lo largo de toda la vida. De esta forma no sólo se facilita el acceso al empleo, sino que se impulsa una prosperidad colectiva que consolida una democracia ciudadana, crítica y participativa. Es por tanto necesario articular una formación de calidad desde la escolarización temprana de 0 a 3 años, hasta el bachillerato, la formación profesional, la universidad o la formación continua. La educación ya no tiene edad y debe ser un proceso continuo a lo largo de la vida. Y en esta tarea deben implicarse todas las administraciones, desde los ayuntamientos con las escuelas infantiles, las escuelas de adultos o la formación para el empleo, hasta la administración autonómica con su extensa red de escuelas, institutos de secundaria y formación profesional y la universidad.

- Los retos de esta década, para los que Aragón ya se ha posicionado de forma decidida, seguirán generando oportunidades en torno a la descarbonización de la economía, las energías renovables, la digitalización, la logística y la movilidad sostenible, el ecoturismo o la inteligencia artificial entre otros. Los socialistas defendemos que la ciudadanía debe acceder a estas oportunidades de forma equitativa y justa, por lo que la inclusión de las nuevas tecnologías en la educación de forma temprana, mediante dinámicas STEAM, la creación de nuevas ramas de formación profesional, y la modernización continua de la universidad permitirán el acceso a nuevos nichos de empleo. Como venimos trabajando hasta la fecha, creemos que la educación debe desarrollarse dentro de la sociedad y de nuestro tejido económico. Una oferta educativa moderna no puede obviar los cambios socioeconómicos. Por ello, queremos fomentar la participación de la sociedad en el proceso educativo a través de la ley que ahora está en trámite: Ley de participación de la comunidad educativa en los centros docentes de Aragón. Éste puede ser un gran instrumento para que la sociedad y el sistema educativo a través de su comunidad educativa y mediante procesos de participación efectivos y reales, caminen de la mano.

- Con el objetivo de que la educación pública sea garante de la igualdad de oportunidades, desde el PSOE Aragón vamos a seguir trabajando en su mejora, renovando los compromisos adquiridos en los últimos años y continuando con la tarea realizada hasta ahora. Allá donde exista una desigualdad, nos sentimos interpelados a actuar bajo los principios de equidad, igualdad de oportunidades y siempre defendiendo la justicia social que representa la educación para los socialistas.

5.2.2 LA EDUCACIÓN QUE ESTAMOS CONSTRUYENDO

- El gobierno conservador (o de la derecha) se caracterizó durante los años 2011 a 2015 por el recorte de medios humanos y económicos a la educación pública. Los gobiernos posteriores, impulsados por los socialistas, desarrollaron dos líneas políticas paralelas, por un lado, la recuperación progresiva de los recursos, y por otro, nuevas iniciativas de impulso educativo para mejorar la calidad, la equidad y la mejora de los aprendizajes.

- El primer compromiso fue incrementar el presupuesto en Educación, y el esfuerzo realizado en los últimos 8 años supone un incremento superior al 57% respecto a los presupuestos de 2015. Hemos pasado de una cifra en torno a los 759 millones en 2015 a un presupuesto en 2023 que alcanza los 1.196 millones. En cuanto al gasto por alumno, Aragón es la tercera comunidad que más ha recuperado, situando la cifra en 5.536 euros. Pero uno de los aspectos en los que más ha destacado la inversión educativa ha sido en la construcción de nuevas infraestructuras. Desde 2015 se han construido 36 nuevos centros entre colegios e institutos, destacando que todo el alumnado

del sur de la ciudad de Zaragoza cuenta hoy con una plaza escolar en su barrio (ArcoSur, Parque Venecia o Valdespartera). Por provincias las inversiones han sido de 19 millones en Teruel, 20 millones en Huesca y 158 millones en la provincia de Zaragoza, de los cuales 99 millones se han destinado específicamente a la ciudad.

- Entre los años 2011-2015 se destruyeron, solo en el ámbito educativo, cerca de 800 puestos de empleo público. En 2014/2015, último curso gobernado por el PP había 13.407 docentes en Aragón, mientras que actualmente y con ocho años de gobierno educativo del PSOE la cifra asciende a 15.442. En 8 años se ha incrementado en más del 15% el número de docentes en los centros educativos públicos. Durante los gobiernos del PP se rebajó la tasa de reposición del funcionariado generando una tasa de interinidad elevadísima. A partir de 2021-2022 se aplicó en las oposiciones de educación una tasa de reposición por encima del 100%, concretamente del 110% en el curso 2021-2022 y del 120% en el 2022-2023. Por otra parte, y con el fin de reducir las tasas de interinidad se ha puesto en marcha un plan de estabilización por concurso extraordinario con 321 plazas.

- Una vez recuperados los centros de formación del profesorado, sobre todo en el ámbito rural, la formación permanente del profesorado ha sido una de las grandes apuestas de los socialistas. Para ello se han implantado nuevos modelos de formación como el programa Mira y Actúa, que permite conocer directamente, a través de estancias del profesorado, en otros centros, proyectos de buenas prácticas; el programa Hipatia que en colaboración con la universidad permite realizar estancias formativas; o los programas Del Aula al Máster y Del cole al Grado que dan a conocer experiencias destacadas de los centros al alumnado universitario.

- En el curso 2016-2017 se puso en marcha, como experiencia piloto, en tres centros aragoneses aulas de escolarización anticipada de niños y niñas de 2 años. Este modelo tiene como objetivo favorecer la conciliación familiar, impulsar la equidad y consolidar la escolarización. Actualmente son ya 48 los centros que cuentan con estas aulas adaptadas, tanto en el ámbito rural como urbano.

- Paralelamente, se ha dado un importante impulso a la escolarización en los niños y niñas de 0 a 3 años del Primer Ciclo de Educación Infantil, particularmente en el ámbito rural. En la actualidad hay ya 209 Escuelas Infantiles de Primer Ciclo en 161 localidades, gracias a los convenios firmados por el Departamento con las entidades locales. Este modelo favorece la conciliación familiar, contribuye a fijar la población y a afianzar los servicios públicos de la zona rural.

- Uno de nuestros compromisos era impulsar la participación de la comunidad educativa e implantar en Aragón un modelo propio de participación. Hoy contamos ya con un proyecto de Ley de Participación de la Comunidad Educativa que una vez aprobado en las Cortes, será necesario desarrollar.

- Las políticas educativas se centran también en la igualdad de oportunidades y en el impulso a la equidad, aportando recursos para la población más vulnerable y para mejorar los servicios de la zona rural. En estos años destacan los recursos invertidos en las becas de comedor y material escolar, beneficiando a casi 11.000 alumnos y alumnas de comedor y más de 13.000 con material curricular. También se ha reducido el precio del comedor escolar (pasó de 97 con el PP a 86 euros) que permanece estable desde 2015 en beneficio del alumnado más vulnerable. El Banco de Libros cuenta con un presupuesto de 3 millones de euros y con alrededor de 66.000 usuarios. El Plan Corresponsable está orientado a favorecer la conciliación de las familias con niñas, niños y jóvenes de hasta 16 años desde un enfoque de igualdad entre mujeres y hombres, crear empleo de calidad en el sector de los cuidados y dignificar y certificar la experiencia profesional de cuidado no formal. Ha duplicado en el curso 2022-2023 el número de alumnos que disfruta del aula de madrugadores y de atención por las tardes. En este programa participan 195 localidades (84 de Huesca, 41 de Teruel y 70 de Zaragoza) y cuenta con más de 20.000 beneficiarios de más de 500 centros educativos. Contamos también con 634 rutas escolares: 251 en la provincia de Huesca, 120 en Teruel y 263 en Zaragoza.

- En estos años, la educación inclusiva ha recibido un enorme impulso mediante el incremento de centros de atención preferente de alumnado TEA (aulas para el alumnado con trastorno de espectro autista) que alcanza ya las 62 aulas y que supone un incremento del 200% en cinco años. Asimismo, los socialistas recuperamos los Equipos de Atención Temprana que fueron suprimidos por el gobierno anterior y se crearon los Equipos de Atención Especializada como el Equipo de Orientación Educativa en Convivencia escolar. Además, se puso en marcha un programa de detección y desarrollo de capacidades.

- Destaca la iniciativa y el impulso realizado a los Centros Públicos Integrados que cuentan con alumnado desde Educación Infantil hasta la Secundaria tanto en zonas urbanas (13 centros) como rurales (6 colegios y 1 CRA). Un modelo organizativo y de funcionamiento más flexible que permite la continuidad del proyecto educativo a lo largo de las tres etapas y adecuar la oferta educativa a los cambios en los ciclos demográficos y los cambios urbanísticos. Gran parte de los centros de nueva construcción responden a este modelo.

- El modelo bilingüe aragonés BRIT se puso en marcha en el curso 2018-2019 como respuesta a un modelo anterior excluyente y artificial que no contaba con los recursos necesarios. Este modelo hoy ha multiplicado por seis el número de estudiantes beneficiados, de casi 400 a 2.500. Si en sus comienzos el 88% del alumnado titulaba el nivel B1 en cuarto curso de la ESO, en la última convocatoria se superó el 95%. Se trata de un modelo con propuestas en idiomas como el inglés, el francés y el alemán, que se apoya en la formación del profesorado, la inclusión, la metodología y la competencia comunicativa. Asimismo, se creó el CARLEE (Centro Aragonés de Lenguas Extranjeras para la Educación) que desde

su creación ha formado al profesorado y como Escuela de Idiomas ha emitido certificaciones a más de 600 docentes que les habilitan para los diferentes idiomas.

- Se han reducido las tasas de abandono escolar temprano. Aragón ha mejorado de forma singular la proporción de jóvenes entre 18 y 24 años que no ha completado la Educación Secundaria Obligatoria y que no se encuentran estudiando, situándose en el 12,4%, por debajo de la media española y más cerca ya del objetivo europeo. A ello ha contribuido la expansión de los Ciclos Formativos de Formación Profesional en sus diferentes modalidades y el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida adulta (Ley 2/2019 de Aprendizaje a lo largo de la vida adulta de Aragón) con el impulso de una extensa red rural y urbana que llega a más de 25.000 adultos de nuestra comunidad.

- En 2022, Aragón contaba con más de 26.000 alumnos y alumnas matriculados en Formación Profesional, en 6 años se ha producido un incremento del 32%. La tasa de jóvenes aragoneses de entre 15 y 19 años matriculados en la FP es del 18%, una cifra que supera la media nacional en seis puntos, pero inferior a la media de los países de la Unión Europea que alcanza al 25%. Hoy se ofertan más de 200 títulos de prácticamente todas las familias profesionales, son enseñanzas de éxito no solo profesional sino personal por su gran empleabilidad. Desde 2016 se ha incrementado la oferta de FP en más de 100 nuevas especialidades. Además, destaca el Pacto alcanzado en 2022 con las organizaciones empresariales y sindicales por la Cualificación y el Empleo a través de la Formación Profesional en el que se establecen unos objetivos compartidos con el fin de ampliar la oferta formativa y mejorar la orientación laboral.

- A través de la Estrategia para la Cualificación y el Empleo se invertirán hasta el año 2024 más de 220 millones de euros con el fin de digitalizar el sistema productivo y la cualificación de 200.000 aragoneses de sectores clave de la economía aragonesa. De ellos, 50.000 jóvenes que se incorporarán al mercado laboral y 150.000 trabajadores en activo con el fin de adaptarse a los nuevos empleos.

- Aragón cuenta con tres centros de FP de referencia nacional: el CPIFP San Blas de Teruel, referente en gestión ambiental; el CTA de Zaragoza, referente en producción audiovisual y el CIFPA de Zaragoza, referente en logística y gestión de transporte.

- La Formación Profesional dual cuenta en Aragón con 98 proyectos en el curso 2022-2023 vinculados a más de 300 empresas. Esta formación combina en el segundo curso, la especialización con un puesto de trabajo remunerado vinculado al salario mínimo interprofesional.

- La pandemia de la COVID-19 supuso un enorme esfuerzo para la sociedad en general y el sistema educativo en particular. Los equipos directivos, los equipos docentes, el alumnado, las familias y el resto de la comunidad educativa respondieron de forma ejemplar al reto de mantener la educación en

unas condiciones particularmente complejas. La pandemia ha puesto de relieve tanto las fortalezas del sistema como algunas de sus debilidades, entre ellas la brecha digital, la salud y el equilibrio emocional de nuestro alumnado a la que se está dando solución con los medios necesarios. Por un lado, mediante un plan de Digitalización que contempla la formación de todo el profesorado y su capacitación para el aprendizaje del alumnado. Por otro, mediante propuestas que favorecen la convivencia y la igualdad y dota de herramientas a los centros y a los equipos docentes para eliminar el acoso escolar, así como para prevenir la ideación suicida.

- En 2018 se constituyó el Observatorio de la Escuela Rural como un espacio de encuentro para elaborar propuestas de mejora. A lo largo de estos años, el Observatorio ha establecido su reglamento y ha impulsado encuentros en colaboración con la universidad.

- El Observatorio Aragonés para la Convivencia y Contra el Acoso Escolar aprobó un protocolo de actuación ante posibles conductas contrarias a la convivencia escolar y otro de actuación desde el ámbito educativo ante la violencia de género y la violencia sexual. Se han puesto en marcha, en todos los centros, los coordinadores de bienestar que impulsan la formación del profesorado, del alumnado y de las familias, los programas de alumnado ayudante y ciberayudante o las tutorías entre iguales. El Observatorio, en colaboración con el Departamento de Sanidad y el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, ha elaborado un protocolo para la prevención de la ideación suicida para mejorar la detección, prevención e intervención en situaciones de riesgo; para facilitar estrategias de educación socio-emocional y desarrollar un plan anual de formación. El curso 2021/2022 se detectó e intervino en 406 casos.

5.2.3 LA EDUCACIÓN QUE IMPULSAMOS

- Los socialistas trabajamos por una educación pública, laica, inclusiva, accesible, bilingüe y de calidad para todo nuestro alumnado.

- Propondremos un Programa de Desarrollo Pedagógico dirigido a los centros que atienden al alumnado en desventaja que posibiliten el incremento del éxito escolar de todo el alumnado, impulsando el talento al margen del contexto socioeconómico de origen, y contando con los recursos humanos y materiales para llevarlo a cabo. Los centros que participen en el programa serán seleccionados siguiendo criterios objetivos entre los que se tendrá en cuenta el alumnado con necesidades de apoyo educativo, el número de becas, el absentismo escolar y las tasas de idoneidad. Este Programa abordará un cambio de estrategia global que aúne diferentes intervenciones orientadas al logro del éxito educativo y las integre en la dinámica de los centros para construir una cultura escolar de colaboración. El Plan incluirá también

la mejora de los resultados e indicadores escolares. Se incentivará a aquellos centros que cumplan los objetivos señalados y se apoyará a aquellos que tengan más dificultades. Estas actuaciones se recogerán en la Programación General Anual y se evaluarán sus resultados en la Memoria.

- El desarrollo de un programa de Conciliación Familiar para ayudar a mantener el equilibrio entre la vida personal y profesional de las familias en los espacios escolares de nuestra Comunidad Autónoma donde se desarrollen diferentes tipos de actividades. Este programa tiene como finalidad, reforzar el aprendizaje fuera del aula y la participación de todo el alumnado en actividades lúdico-educativas, culturales y deportivas; y asegurar la equidad abriendo los espacios escolares y convirtiéndolos en lugares de convivencia, como salones de encuentro para los vecinos de las localidades y de los barrios de nuestras ciudades. Tenemos ya experiencias, aulas de madrugadores y de tarde dentro del Plan Corresponsables. Para implementar este programa, se propone crear una mesa donde estén representadas las familias, las Asociaciones de Vecinos de los barrios, las administraciones implicadas, representantes de los trabajadores, entidades sin ánimo de lucro para su diseño, recursos y seguimiento.

- Desarrollar un Plan de reforma, renovación y mejora de las infraestructuras educativas que incida en la mejora, adecuación y modernización de los centros educativos públicos existentes teniendo en cuenta sus instalaciones y sus necesidades actuales y futuras. Este plan prestará especial atención a las áreas rurales para garantizar la cohesión territorial y la igualdad de oportunidades.

- Nuestros docentes son la garantía de un sistema educativo de calidad y equidad. Impulsar la negociación con los representantes de los docentes, como así se ha realizado con los 17 acuerdos alcanzados en el marco de la mesa sectorial de educación. En el último acuerdo, del 21 de noviembre de 2022, se recuperan los recortes realizados en la legislatura del PP y se amplían las mejoras. En los próximos años, será necesario un esfuerzo dirigido a impulsar el reconocimiento de las tareas de coordinación de programas (Igualdad, Convivencia, Innovación y otros), de la función tutorial, del desarrollo de programas bilingües y de otras responsabilidades.

- Reconocer el esfuerzo de los equipos directivos y del liderazgo educativo que ejercen en sus centros, adoptando medidas que nos permitan elevar el porcentaje de equipos directivos estables, comprometidos y con liderazgo. Para ello, impulsaremos un mayor reconocimiento de sus responsabilidades reduciendo sus tareas burocráticas, flexibilizando las reducciones horarias. Reforzaremos la formación específica con un desempeño inicial apoyado en la mentorización de equipos directivos experimentados.

- Desarrollar la formación inicial y permanente del profesorado en los aspectos relacionados con la acción tutorial, las didácticas específicas, la atención a la diversidad, la educación intercultural, la resolución de conflictos, aspectos organizativos, compe-

tencias en idiomas, convivencia y género y el uso de los recursos digitales. La digitalización de la educación será uno de los retos más importantes que abordaremos en los próximos cuatro años. Realizar una evaluación de los servicios que ofrecen los centros de profesorado para adecuar sus funciones de formación a las necesidades y demandas de los centros y del sistema educativo en Aragón, apoyando la colaboración y desarrollo curricular con carácter competencial.

- Seguir colaborando con la universidad e impulsando programas conjuntos de formación del profesorado tanto en la formación inicial como permanente. Una colaboración que nos permitirá introducir las características de nuestro modelo educativo en sus aulas, particularmente, las singularidades de la escuela rural.

- Impulsar el papel de asesoramiento a los centros de la inspección educativa en la implementación de las competencias y de la universidad en la puesta en marcha de metodologías informadas en evidencias.

- Impulsar el Centro de Evaluación, Formación y Calidad de Aragón (CEFyCA) para que desarrolle la evaluación del sistema educación y proporcione a cada uno de los centros información sobre el grado de consecución de los objetivos educativos en perspectiva comparada, la formación del profesorado en prácticas educativas eficaces y contribuya a la mejora de la calidad educativa y a la mejora de los centros, programas y servicios educativos.

- Seguir impulsando en colaboración con el resto de administraciones la mejora de los centros educativos aragoneses para el acondicionamiento de los espacios educativos que permitan su adaptación a las nuevas metodologías educativas, teniendo en cuenta la sostenibilidad medioambiental. Queremos edificios y centros educativos que cumplan los requisitos de confort y bienestar y de eficiencia energética y seguir impulsando la planificación necesaria para contar con las infraestructuras necesarias en el ámbito rural y urbano.

- En este impulso de mejora de los centros educativos, nos comprometemos, también a actuar sobre aquellos centros de Infantil, Primaria y Secundaria que se encuentran ubicados en los barrios tradicionales de nuestras ciudades, de la misma forma que se ha hecho en los barrios de nueva creación. Asimismo, se impulsará la adaptación de la oferta formativa a las nuevas demandas del alumnado y sus familias.

- Extender las Aulas de escolarización anticipada de dos años e impulso a la escolarización de las Escuelas infantiles de 0 a 3 años. Este modelo impulsa la equidad y consolida la escolarización tanto en el medio rural como en el medio urbano gracias a los convenios con las entidades locales. Así se garantiza la consolidación y sostenimiento de los servicios públicos en el ámbito rural. Por ello, nuestro compromiso es continuar avanzando con las administraciones locales en la extensión de las aulas de 2 años, así como de las Escuelas Infantiles de 0 a 3 en el ámbito rural hasta alcanzar a toda la población.

- Los socialistas nos comprometemos a impulsar la Educación inclusiva respondiendo así a las demandas de las familias y de los profesionales, contando con los medios adecuados y en un proceso progresivo que respete los derechos del alumnado y de las familias. El compromiso incluye los recursos y la formación necesaria a los profesionales. Aragón ha sido pionero en la política de inclusión del alumnado con una red de atención preferente. Los socialistas garantizamos que la educación inclusiva en Aragón no supondrá el cierre ni la supresión de recursos específicos para todo el alumnado que lo precise, bien al contrario, se impulsarán siempre que sean necesarios, tanto las respuestas educativas en los centros ordinarios como en los centros específicos, y la complementariedad de los servicios, dependiendo de las necesidades del alumnado. El proceso será progresivo teniendo en cuenta en todo momento las necesidades del alumnado y de las familias. Además, nuestro compromiso es el de ampliar los programas de transición a la vida adulta en colaboración con las entidades sociales que conjuguen lo educativo con lo social y laboral.

- Se impulsarán actuaciones formativas en colaboración con el Departamento de Sanidad para el profesorado, el personal sanitario, el alumnado y sus familias, coordinadas por el Observatorio Aragonés por la Convivencia y el acoso escolar para mejorar la prevención y la gestión socio-emocional del alumnado. Se revisarán los protocolos de convivencia para agilizar su gestión y favorecer una intervención más próxima a los hechos. Asimismo, se desarrollará e impulsará el protocolo de actuación desde el ámbito educativo ante la violencia de género y la violencia sexual.

- Impulsar en la elaboración de los nuevos currículos la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

- Seguir impulsando el desarrollo y sostenimiento del Banco de Libros, adecuando las rutas y ayudas al transporte escolar a las necesidades del alumnado y sus familias. Asimismo, seguir impulsando y ampliando el número de cocinas propias en los centros con productos de cercanía respetuosos con el medio ambiente.

- Apostar por la escuela rural es una de las señas de identidad de nuestro territorio. Por ello, el compromiso que adquirimos es el de impulsar la red escolar implementando nuevos modelos organizativos y de funcionamiento y mediante políticas territoriales que favorezcan el establecimiento de población con nuevos arraigos y nuevas vinculaciones.

- Mantener las aulas rurales con al menos tres alumnos o alumnas.

Impulsar la red de centros rurales en todos los niveles: las escuelas infantiles de primer ciclo y las aulas de 2 años; nuevos modelos organizativos en Infantil y Primaria; impulsar la ESO a las áreas rurales, el Bachillerato y ampliar la oferta de FP y educación de adultos.

- Nos comprometemos a estudiar junto a los docen-

tes, mejoras que permitan estabilizar al profesorado y mejorar las itinerancias.

- Mejorar las condiciones y el reconocimiento de los equipos directivos. Queremos fortalecer el liderazgo pedagógico de las direcciones a través del refuerzo con personal administrativo compartido que permita reducir las tareas burocráticas de la dirección de forma que pueda centrarse en aspectos pedagógicos, organización de su profesorado e impulso de planes propios de mejora.

- Nos comprometemos a incorporar a la normativa apartados específicos que tengan en cuenta la singularidad rural.

- Impulsar la formación inicial específica sobre escuela rural e impulsar la realización de prácticas escolares en los mismos.

- Dotar al Observatorio de la Escuela Rural de los medios adecuados para realizar sus funciones de estudio y análisis.

- Diversificar las actividades del programa de recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados en Búbal (Huesca). Este programa, que acerca la vida rural a los jóvenes que en su mayoría viven en un mundo urbano, favorece la mejora de actitudes de respeto al medioambiente. Se trata de ampliar su oferta educativa como centro de formación del profesorado, impulsando la formación y el conocimiento sobre las áreas rurales y utilizando sus instalaciones como residencia para la realización de actividades en el entorno.

- Impulsar la Formación Profesional (FP) para lograr que el 50% de la población activa tenga un nivel medio de cualificación, teniendo en cuenta el Protocolo de actuación para el desarrollo del procedimiento de evaluación y acreditación de competencia profesionales 2021- 2024 y el Pacto por la cualificación y el empleo a través de la formación profesional en Aragón:

- Potenciar alianzas con empresas, entidades y grupos de los sectores estratégicos para desarrollar iniciativas formativas que promuevan la calidad de los recursos humanos.

- Ampliar la oferta formativa de FP relacionada con los sectores estratégicos de la economía aragonesa.

- Reconocer y acreditar la experiencia profesional de los trabajadores aragoneses en activo.

- Simplificar y diversificar los instrumentos que procuran la cualificación y recualificación continua de forma que permita mejorar la empleabilidad de los trabajadores y trabajadoras y atender las necesidades del sistema productivo.

- Fomentar el emprendimiento de las personas cualificadas por la FP, tanto mediante la incorporación de módulos transversales de emprendimiento como creando aulas profesionales de emprendimiento.

- Mejorar la capacidad de internacionalización de las personas que estudian en FP.

- Potenciar la formación dual y otras formas de formación en alternancia con el empleo. El compromiso para los próximos cuatro años es impulsar la FP dual, un conjunto de acciones e iniciativas formativas que tienen por objeto la cualificación profesional de las personas, combinando los procesos de enseñanza y aprendizaje en la empresa y en el centro de formación. La FP dual en Aragón no ha dejado de crecer desde su implantación en el curso 2013-2014, interesando cada vez más a más empresas y alumnado por sus ventajas en cuanto a empleabilidad y fidelización del alumnado con un proyecto empresarial. Una FP dual dirigida particularmente a disciplinas STEAM incrementando los itinerarios formativos y respondiendo a las necesidades de formación requerida por las empresas en este ámbito. Nuestro compromiso con los jóvenes es el de formar y retener el talento para beneficio de los aragoneses.

- Facilitar la transformación digital de los futuros profesionales a través del campus Digital A.O.

- Impulsar la transición de nuestra economía hacia una economía circular a través de la FP.

- Reforzar la orientación profesional para preparar a los jóvenes aragoneses en el desempeño de las profesiones del futuro.

- Configurar toda la FP como elemento fundamental de la vertebración territorial con especial atención a las zonas más despobladas.

- Nuevas inversiones en colaboración con otros Departamentos del Gobierno de Aragón en el desarrollo de la Estrategia para la Cualificación y el Empleo a través de la Formación Profesional.

- En la próxima legislatura nos comprometemos a reducir la tasa de abandono escolar temprano por debajo del 10% como establece el objetivo europeo.

- Mantener el nivel de relación y comunicación con las redes de centros sostenidos con fondos públicos analizando conjuntamente sus necesidades y adecuando la oferta formativa con módulos que respondan de forma equilibrada a las demandas de funcionamiento.

- Impulsar los Centros Públicos Integrados. Este modelo de centro se ha mostrado como una herramienta eficaz para desarrollar marcos educativos que mantengan respuestas coordinadas y den continuidad a la educación del alumnado de forma coherente desde la etapa de Infantil hasta Secundaria, y tanto en el ámbito rural como en urbano. Permiten así mismo adaptar las infraestructuras a las necesidades de escolarización teniendo en cuenta la natalidad, el crecimiento urbano y el asentamiento de la población. Además, se impulsará la formación específica para el profesorado que desarrolle su actividad docente en estos centros, basada en el conocimiento de las diferentes etapas educativas, la coordinación y los ámbitos.

- Desarrollar y consolidar el modelo bilingüe BRIT. En los últimos años la formación en lenguas y el

nivel de nuestro alumnado ha mejorado notablemente. El desarrollo de este modelo pasa por fomentar las competencias orales, la formación del profesorado, la inclusión y la incorporación de metodologías más comunicativas, favoreciendo el acceso a todo el alumnado a una formación que le permita comunicarse y accediendo a estancias e intercambios que se deben impulsar tanto para el alumnado como para el profesorado en diferentes países donde sus idiomas sean el inglés, francés y alemán. Nos comprometemos a seguir impulsando la formación en idiomas del profesorado a través del Centro Aragonés de lenguas Extranjeras para la Educación (CARLEE) para obtener los niveles europeos de cualificación.

- Seguir impulsando tanto en los currículos como con programas específicos la participación de nuestro alumnado en actividades que desarrollen las competencias STEAM para situar el Arte y el Diseño en el centro del STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). Estos programas se desarrollan en colaboración con las Escuelas de Artes.

- Promover un Plan de desarrollo de las vocaciones profesionales STEM que se oriente para reducir los estereotipos de género y motive a nuestras alumnas a realizar estos estudios. Se realizará en coordinación y colaboración con la Universidad de Zaragoza.

- Promover, a través del Consejo Aragonés de Enseñanzas Artísticas, un programa experimental de fomento curricular integrado de Enseñanzas Artísticas y Tecnología, mediante una metodología activa que impulse la creatividad y la expresión artística del alumnado de los centros de Infantil, Primaria y Secundaria. Dicho programa tendrá como objetivo principal impulsar las profesiones artísticas.

- Asimismo, promover la difusión y colaboración entre la Orquesta Sinfónica de Aragón y los centros educativos mediante actividades formativas y conciertos didácticos.

- Impulsar un Plan de Digitalización para las personas adultas. La pandemia ha puesto de relieve la importancia de superar las brechas digitales también entre las personas adultas. Las herramientas digitales son ya imprescindibles, por eso proponemos un Plan que facilite a toda la población el acceso y las competencias necesarias para incorporar a la vida diaria los recursos digitales.

- Nos comprometemos a seguir adecuando los procesos de escolarización, para mantener unas ratios medias que se encuentran entre las más bajas de las Comunidades Autónomas.

- Desarrollar el modelo de participación de nuestra comunidad educativa, impulsando los procesos de participación a través de las diferentes mesas en las que están representados todos los sectores educativos.

5.3 SANIDAD, RETOS DE PRESENTE Y FUTURO

5.3.1 LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS SANITARIOS

- Una organización cuyo valor es el capital humano, debe tener una política de recursos humanos propia, que garantice la calidad, la profesionalidad y asegure las plantillas a medio y largo plazo.
- Nos encontramos ante un escenario de déficit estructural de profesionales de medicina en todo el territorio español, que exige aplicar medidas no sólo a corto, sino también, y principalmente, a medio y largo plazo.
- Se tardan más de 10 años en formar a un médico, de tal forma que es imprescindible tener una mirada amplia y alta para tener éxito en las propuestas. Ante problemas complejos, la solución no puede ser simple.
- Por esta razón, tanto desde el Ministerio, como desde las Comunidades Autónomas más afectadas por el déficit de profesionales, que coinciden con las que tienen mayor extensión territorial, mayor despoblación y envejecimiento (ambas Castillas y Aragón), estamos trabajando en elaborar propuestas que nos permitan no sólo gestionar esta situación en el presente, sino construir un horizonte más halagüeño en el que se cubran las vacantes, y no se produzcan episodios de discontinuidad en la atención sanitaria.
- Es urgente apostar por el aumento del número de clausos en facultades de medicina públicas, y en este sentido se ha acordado el incremento del 10% de plazas en la Universidad de Zaragoza, así como la completa implantación de la carrera de Medicina en Huesca.
- En cuanto a medicina de familia y la Atención Primaria, es imprescindible refundar la atención primaria y la medicina de familia, con incentivos económicos, pero también de investigación, docencia y desarrollo profesional, y con la redefinición de modelos de trabajo. Es imprescindible también prestar mayor atención a nuevas profesiones y al papel de la Enfermería, así como plantear y debatir cambios en la especialización y adaptar las convocatorias MIR de acuerdo con una planificación dinámica de necesidades.
- La falta de atractivo de algunas plazas (ej. rurales) no se resuelve con números, sino con cambios en las relaciones laborales e incentivos, monetarios y no monetarios. Por ello, desde el PSOE Aragón pusimos en marcha en 2017 un Plan de Incentivos para la cobertura de plazas en el medio rural que comprende desde mayores retribuciones, hasta beneficios en los concursos y traslados. Un Plan que fue pionero en este ámbito, y que posteriormente ha servido de referencia para otras Comunidades Autónomas.
- Desde el año 2018, en Aragón se ha incrementado la oferta de Formación sanitaria especializada

en más de 100 plazas, un incremento del 36%. Este incremento de la oferta se traducirá en incrementar el número de profesionales disponibles para trabajar en el SALUD en los próximos años.

5.3.2 URGENCIAS Y ATENCIÓN RÁPIDA SANITARIA

- El PSOE siempre se ha identificado por la defensa de los servicios públicos y en concreto en garantizar la accesibilidad en el territorio al margen del lugar de residencia.
- Por ello nuestro compromiso es mantener la red para la atención sanitaria de urgencias y emergencias, compuesta por todos los centros de salud en el medio rural (abiertos 24h al día, 7 días a la semana) y los Puntos de Atención Continuada también abiertos 24/7. A lo que hay que sumar el 061, nuestro referente en la atención sanitaria de urgencias y emergencias que, desde el Centro Coordinador de Urgencias activa, si es necesario, cualquier recurso del transporte sanitario urgente.
- A la vista de la nuestra extensión territorial, desde el PSOE Aragón, nos comprometemos a no sólo dedicar más recursos al transporte sanitario urgente, sino que, en términos de calidad en la prestación, dicha inversión tenga un reflejo en:
 - mejores recursos y más presencialidad.
 - menor tiempo de activación, menor tiempo de respuesta.
 - mayor equidad territorial.
 - más refuerzo de las zonas dispersas y despobladas.
 - recursos activos 365 días.

5.3.3 SALUD PÚBLICA

- Una de las áreas en esta legislatura donde más se ha puesto de manifiesto la necesidad de su refuerzo ha sido sin duda la Salud Pública. Gracias al esfuerzo de todos los profesionales y a su compromiso social, hemos sido referentes en la gestión de la pandemia de COVID-19. Destacan, entre nuestros aciertos, la puesta en marcha de sistemas de información pioneros (SIRCOVID para las residencias, y EDUCOVID para el entorno educativo), y la coordinación y mejora de la accesibilidad del sistema sanitario al situar nuestros puntos de atención y de vacunación en los centros de salud.
- Durante la Pandemia y debido a las características demográficas de Aragón (envejecimiento, cronicidad y vulnerabilidad) se desarrollaron varias iniciativas que han sido definidas como “buenas prácticas” y que han sido imitadas en otros territorios:
- La unificación de los sistemas de información tanto con ciudadanía como con educación (así como con las Mutuas públicas de provisión privada: MUFACE, MUGEJU e ISFAS) que nos han permitido un proceso de vacunación impecable, hasta la creación de residencias intermedias para el aislamiento de residentes COVID-19.

- La creación junto con ciudadanía, administraciones locales y fuerzas de seguridad de los ECDC (equipos de control domiciliario COVID-19), permitieron disponer de espacios donde podían aislarse de su enfermedad aquellas personas cuyas condiciones de vivienda no permitían esta opción. También se crearon los dispositivos intermedios residenciales que aliviaron la presión de casos positivos en las residencias más necesitadas.

- Estas iniciativas han hecho de Aragón un ejemplo en la colaboración entre servicios sociales, sanitarios y distintas administraciones para preservar la salud de los más vulnerables. Y así lo han reconocido a nivel nacional.

- La idea de salud en todas las políticas es uno de los ejes vertebradores del Plan de Salud de Aragón 2030. La salud de una población está determinada por múltiples factores relacionados con la calidad de vida, el medio ambiente, la educación, la alimentación y otros muchos. Por ello es imprescindible reforzar la coordinación intersectorial con el resto de áreas y con otras entidades e instituciones que trabajan por la salud y el bienestar de los aragoneses.

- Desde el PSOE Aragón y con el bagaje de la gestión de una pandemia, estamos firmemente convencidos de que hay que trabajar para mejorar la capacidad del Sistema de Salud para anticiparse a los problemas y necesidades futuros de la sociedad. En el ámbito de Salud Pública es necesario desarrollar las áreas de trabajo existentes e incorporar otras nuevas para poder trabajar mejor sobre la salud de la población.

- Para esta ambiciosa tarea, se requiere una revisión de los modelos organizativos, de relación laboral y condiciones de trabajo, que inexorablemente exige una flexibilidad en la gestión que el modelo funcional puro no permite, por ejemplo, en los controles en industrias cárnicas en expansión. Por tanto, las y los socialistas nos comprometemos a estudiar fórmulas alternativas de gestión de recursos humanos en el ámbito de la salud pública, que aseguren la atracción de talento y de diferentes perfiles profesionales, así como la profundización en la cartera de servicios avanzando en el papel de vigilancia y protección de la salud.

- Medidas concretas:

- Retomar e impulsar la idea de salud en todas las políticas, en particular, mediante el Plan de Salud de Aragón 2030.

- Apostar por el crecimiento de las capacidades de Salud Pública en todo lo que se refiere a promoción de la salud y prevención de la enfermedad en los entornos residencial y educativo (Educación para la Salud, Cine y Salud, Pantallas Sanas, educación afectivo-sexual, etc.), así como en la vigilancia de la salud y el refuerzo de los sistemas de alerta y de intervención en Salud Pública, sin olvidar la importante labor realizada en seguridad alimentaria y ambiental.

- Reconocer y visibilizar el ámbito de trabajo de Salud Pública, así como el compromiso de su personal

- Evaluar otras fórmulas de gestión de recursos humanos que nos permitan reforzar la Salud Pública y, en definitiva, mejorar la vida de la población reduciendo las desigualdades y anticipándonos a los riesgos y amenazas.

- Crear una agencia de Salud Pública.

5.3.4 ATENCIÓN PRIMARIA

- Las dos normas básicas que configuran nuestro Sistema nacional de Salud son la ley General de Sanidad de 1986, y la Ley 16/2003 de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud. En ambas normas se regulan las prestaciones a las que tiene derecho el ciudadano y se describe el alcance de la Atención Primaria y las bases de su organización y configuración como elemento central del sistema.

- La Atención Primaria está cerca del ciudadano, y ello significa estar también en el territorio, en los municipios grandes y en los pequeños. La Atención Primaria puede resumirse como personas que cuidan a personas. Personas que asesoran sobre hábitos de vida saludable, sobre promoción de la salud y prevención de la enfermedad, sobre autocuidados en pacientes crónicos. Personas que son capaces de identificar conductas o comportamientos de riesgo, como la violencia de género, el maltrato infantil o la desnutrición en el mayor.

- En este sentido, el sistema sanitario público es una potente herramienta para contribuir a la reducción de desigualdades en salud, favoreciendo un acceso igualitario a las prestaciones sanitarias a aquellas personas más desfavorecidas y en mayor riesgo de exclusión social.

- Los momentos de crisis siempre son oportunidades para reconstruir los cimientos, para actualizar los lazos entre la ciudadanía, la administración y los servicios públicos; y para avanzar hacia modelos más adaptados a las necesidades asistenciales de nuestra sociedad, que nos permitan afrontar los retos presentes y futuros.

- Debemos reenfocar la Atención Primaria hacia las nuevas necesidades asistenciales. Los equipos de Atención Primaria deben reorganizar sus competencias, dar más protagonismo a la enfermería, y que ésta, a su vez, trabaje con los usuarios y les dé formación sobre su enfermedad crónica. También nos proponemos potenciar los servicios de admisión, para que gestionen la demanda hacia el recurso más adecuado.

- Así pues, apostamos por una reforma de la Atención Primaria que contemple estos 3 ejes: la transformación digital, las necesidades asistenciales, y la reorganización y autogestión de los equipos de Atención Primaria.

- Es decir, la Atención Primaria del futuro:
- Debe ser efectiva y eficiente para cuidar de la salud de una población con alta carga de enfermedad asociada al envejecimiento, las enfermedades crónicas, la dependencia y desigualdad social.
- Debe cohesionar el territorio y garantizar un acceso equitativo a toda la población tanto en la Atención ordinaria como en la Atención urgente.
- Debe ser accesible, con capacidad de resolución, que mantenga actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, rehabilitación y cuidados en salud.
- Medidas concretas:
 - Refuerzo de la inversión en Atención Primaria, tanto en estructuras y equipamientos, como en recursos humanos.
 - Incorporación de nuevos perfiles profesionales a los equipos o centros de Atención Primaria, como terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas y podólogos (más adelante se menciona la redacción de un Plan de Rehabilitación Integral, que identifique los recursos actuales por zona básica de salud, los clasifique y ordene en función de unas necesidades asistenciales y los active conforme a unos circuitos establecidos).
 - Redistribución de las funciones dentro del equipo para reconocer las competencias de enfermería y dotarlos del protagonismo que les corresponde en materia de atención a la cronicidad, incluso al cuidado del niño sano.
 - Fortalecer el papel de los servicios de admisión para mejorar la atención al usuario y canalizar sus demandas.
 - Impulso a una Historia clínica global y única centrada en el paciente que permita generar conocimiento mejorando las capacidades del sistema mediante sistemas de ayuda a la decisión.
 - Seguiremos generando alianzas con Ayuntamientos, comarcas, Servicios Sociales y Deportes para la extensión y consolidación de la Estrategia de Atención Comunitaria.
 - En cuanto a infraestructuras en Atención Primaria, nos comprometemos a construir el nuevo Centro de Salud del Perpetuo Socorro en la ciudad de Huesca, y a impulsar un nuevo centro de salud en la ciudad de Zuera y otro en la zona sur de Zaragoza capital (Arcosur).

5.3.5 ATENCIÓN A LA CRONICIDAD Y MULTIMORBILIDAD

- El futuro más inmediato pasa por transformar el sistema sanitario hacia la prevención de la enfermedad, la promoción de la salud, el cuidado de las

personas con patologías crónicas o con multimorbilidad y no enfocarnos tanto en la patología aguda.

- La frecuente coincidencia de varias enfermedades crónicas, obliga a los sistemas de salud a un cambio en el modelo asistencial, pasando de ser puramente reactivo ante las reagudizaciones, hacia un modelo preventivo de cuidado continuo y detección precoz de descompensaciones, con implicación directa del paciente y cuidador en el seguimiento y control.
- El enfoque de la sanidad debe trasladarse de una organización que piensa en la curación a otra que reconozca que la carga asistencial se encuentra en las enfermedades crónicas, pacientes pluripatológicos, frágiles y terminales, elementos todos ellos que repercuten sobre todo en el primer nivel asistencial.
- Debe ser un modelo centrado en el paciente, que garantice la integración completa de todos los ámbitos asistenciales, desarrollando escenarios comunes de trabajo y potenciando el amplio abanico de tecnologías para la salud actualmente disponibles.
- La evidencia disponible muestra la existencia de la relación de factores de riesgo como el tabaquismo, sedentarismo, exceso de peso, la hipertensión arterial y la hipercolesterolemia con el desarrollo de problemas crónicos de salud. Aunque toda la población, sea cual sea su edad, sexo o condición puede beneficiarse de unos hábitos de vida saludables, en las personas con factores de riesgo o enfermedades crónicas cabe incidir aún más en la promoción de unos hábitos saludables integrados en su vida diaria ya que su salud podría mejorar o minimizar su progresión hacia estadios más avanzados, mejorar la calidad de vida del paciente y, como consecuencia, disminuir el gasto sanitario.
- Además, el conocimiento y la comprensión de la enfermedad y del propio proceso, así como las instrucciones y las informaciones que el equipo sanitario da a los pacientes son factores fundamentales en el tratamiento, la evolución de la propia enfermedad y la capacidad de los pacientes de involucrarse. En el caso de las enfermedades crónicas, es fundamental garantizar el cumplimiento de los enfermos con el tratamiento y fomentar el autocuidado y la capacitación o alfabetización en salud.
- Un aspecto fundamental en el nivel de salud que provocan las enfermedades crónicas es la limitación de la calidad de vida de las personas afectadas y de las personas cuidadoras, además son causa de mortalidad prematura y ocasionan efectos económicos, psicológicos y sociales importantes en las familias, las comunidades y la sociedad en general. Es necesario desarrollar nuevos modelos asistenciales que reorientan la atención hacia el entorno del paciente, disminuyen desplazamientos innecesarios al ámbito de la Atención Especializada y desarrollen todas las tecnologías de la comunicación al servicio de la salud.
- Debemos generar un escenario propicio para poder abordar desde la salud y los servicios sociales la cronicidad, la dependencia, los grupos de riesgo de exclusión social y la mortalidad relacionada con las

desigualdades sociales. Se trataría de incorporar la dimensión social a las necesidades de la población, de modo que se dé coherencia a las decisiones, se responda a las necesidades del paciente y su entorno y mejora la eficiencia del sistema público.

- Es más, el sistema sanitario es responsable de proteger la salud de la población (no sólo de la atención a la enfermedad) y el sistema social, de promover la autonomía personal (no sólo la atención a la dependencia). Ambos sistemas comparten objetivos que se beneficiarían de una visión y acción coordinada. Hay que fomentar una cultura de cooperación basada en el aprendizaje mutuo, en la cual la salud pública desempeña un papel central y cohesionador entre ambos sistemas.

- Medidas concretas:

- Consolidar la Estrategia del Paciente Crónico Complejo, priorizando la atención domiciliaria o residencial, evitando descompensaciones e ingresos hospitalarios innecesarios.

- Seguir apostando por el protocolo de actuación conjunta entre Sanidad y Servicios Sociales (Dependencia), en la que cada centro residencial cuenta con un referente sanitario.

- Aspirar a la máxima coordinación posible mediante, tanto comités o grupos de trabajo conjunto, como en la ampliación de los sistemas de información como SIRCOVID, y la implantación progresiva de la telemonitorización del paciente crónico en el ámbito preventivo, terapéutico, rehabilitador y paliativo.

5.3.6 SALUD MENTAL

- La atención a la salud mental es sin duda de las cuestiones que más han cambiado, afortunadamente, de los últimos años a esta parte. Si echamos la vista atrás, en el siglo XIX o XX, aquellas personas que tenían comportamientos diferentes, raros, extraños; o simplemente personas que molestaban en el entorno familiar, bajo la premisa de que eran un peligro para sí mismos y para el resto, eran internadas en instituciones denominadas manicomios.

- Prácticamente no había un diagnóstico cierto: lo mismo podía tratarse de una discapacidad intelectual, que de un trastorno mental leve o grave, o incluso de lo que hoy llamaríamos comportamientos trasgresores o rompedores, como vestirse de mujer, que de ninguna forma hoy se consideran subversivos del orden público, sino más bien manifestaciones respetables del yo.

- Este conjunto de personas, que poco tenían en común, eran despojadas de su identidad y de su intimidad para compartir salas multitudinarias donde pasar el resto de sus días. Un transcurrir del tiempo durante el cual se sometía a los pacientes a numerosos tratamientos radicales e invasivos, con poca o ninguna base científica.

- No es hasta mediados del siglo pasado cuando se empieza a hablar de humanización, de algo tan sencillo como tratar a los pacientes como personas, con unas inquietudes, necesidades, e incluso rodeadas de un entorno que puede y debe también participar de la recuperación y reinserción.

- Es en este cambio donde las entidades marcan el punto de inflexión. Es el impulso de cooperativas y fundaciones que, junto al compromiso y la implicación de instituciones políticas, como las diputaciones provinciales, crean nuevos espacios y se van alejando progresivamente del concepto de manicomio, para comenzar a hablar de comunidades terapéuticas y de equipos multidisciplinares.

- Para entonces todavía no existía una red pública, sino más bien recursos atomizados, gestionados por diferentes instituciones y sin parámetros homologables.

- A partir de 1986, con la aprobación de la Ley General de Sanidad, se construyen los cimientos de lo que hoy llamamos Estado de Bienestar en términos sanitarios. Se establecen unos principios generales del sistema público de salud, se garantizan derechos para los pacientes y en lo que respecta a salud mental, el artículo 20 menciona expresamente la atención a la salud mental desde el ámbito comunitario, potenciando recursos ambulatorios y la atención a domicilio. También se incluyen los servicios de rehabilitación y reinserción social para una adecuada atención integral del paciente, enfatizando la coordinación con los servicios sociales.

- Es decir, en una norma de rango de ley, impulsada por uno de los mejores Ministros de Sanidad que ha tenido este país, Ernest Lluch, se rompe con el modelo anterior, basado en el encierro, para abrir las puertas y las ventanas, permitir que entre el aire y visibilizar la patología mental, dándole la repercusión que merece, y la atención y el cariño que precisa.

- Como socialistas, siempre nos hemos comprometido con el refuerzo de todos los recursos sanitarios para identificar y diagnosticar cualquier patología mental, para acompañar al paciente y sus familias en el tratamiento. Defendemos un modelo de atención a la salud mental que pone en el centro al paciente, se teja y diseñe un plan a medida, que le permita transitar por diferentes recursos según la intensidad de su trastorno mental: unidades de corta, media y larga estancia, pisos supervisados, centros de día, centros especiales de empleo... Servicios todos ellos en la comunidad, dirigidos a la recuperación y al acompañamiento del paciente y sus familias hacia una vida lo más autónoma posible.

- En lo que respecta a la salud mental infantojuvenil, como socialistas hemos de poner en valor toda la gestión realizada desde 2015 en este ámbito. Desde la apertura de una unidad de salud mental infantojuvenil en cada sector sanitario, hasta la puesta en marcha de un hospital de día en Parque Goya, así como la ampliación de camas de agudos tanto en el Hospital Clínico Lozano Blesa como en el Hospital

Miguel Servet (duplicando el número), lo cierto es que nadie puede poner en duda nuestro compromiso en este aspecto.

- Ahora bien, ello no significa que aquí nos debamos parar o contentar, sino que pongamos en valor nuestra gestión y sigamos acometiendo aquellos proyectos que sean necesarios. En este sentido, es evidente que tras la pandemia se provocó un incremento en las nuevas demandas asistenciales, especialmente en los jóvenes y un empeoramiento de los pacientes con trastorno mental leve.
- Debemos trabajar desde la prevención y promoción del bienestar, hasta el tratamiento de trastorno mental grave, pasando por las conductas adictivas, con o sin sustancia – es decir, tanto el consumo de alcohol y drogas, como la adicción a los juegos de azar, internet y compras.
- Medidas concretas:
 - Internalización progresiva de los conciertos que afectan a las Unidades de Atención y Seguimiento a las Adicciones (UASAs), implantación de una cartera común de servicios y ampliación de la misma incorporando formación y atención específica a juegos de azar, internet y compras.
 - Incremento de psicólogos clínicos, enfermería especialista en SM y trabajadores sociales en las unidades de salud mental.
 - Ampliación de plazas en la red de rehabilitación y reinserción de salud mental para pacientes con trastorno mental grave.
 - Refuerzo de las estructuras de salud mental comunitaria e impulso de programas de atención ambulatoria en Trastorno mental Grave.

5.3.7 PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN ADULTOS Y MENORES

- Tras la irrupción de la pandemia, se ha reposicionado la salud mental dentro del sistema sanitario público. Por un lado, por los efectos directos e indirectos de las restricciones, que han influido tanto en quienes ya tenían una patología previa, como en quienes no, pero podían tenerla. Y, por otro, existe un movimiento creciente de sensibilización y concienciación sobre la salud mental. Ello ha servido de catalizador para impulsar estrategias como la de Prevención del Suicidio en Aragón (2020) y las Guías para la prevención de la ideación suicida en el entorno escolar, que nos colocan, a la Comunidad Autónoma, como referentes en el abordaje interdisciplinar y transversal.
- En Aragón se produce un suicidio cada 3 días. Sin embargo, por cada suicidio consumado, se producen cientos de tentativas.
- De media, en nuestra comunidad, se atienden 7-8

tentativas de suicidio, si bien somos conscientes de que más del 60% de las tentativas se mantienen fuera del circuito sanitario.

- Además, el suicidio es la segunda causa de muerte entre las edades de 15 a 25 años.
- Estamos convencidos de que el suicidio no es una alternativa vital para nadie, menos aún para un niño o un adolescente, y de que, por el contrario, se trata de una consecuencia del sufrimiento psíquico que se puede prevenir y evitar.
- Estamos convencidos de que el suicidio en adolescentes puede ser una decisión individual, pero surge y se ejecuta en un marco comunitario.
- El suicidio en la adolescencia es una tragedia, una catástrofe sin retorno para la persona y un súbito cataclismo que marcará para siempre a la familia y al entorno.
- Por ello, el entorno educativo es un lugar o un contexto óptimo para detectar el malestar emocional, el sufrimiento vital de quien se plantea el suicidio, y poder actuar para prevenir.
- El futuro inmediato pasa por reforzar los sistemas de alerta de riesgo suicida y los dispositivos asistenciales y de seguimiento. Para ello, trabajaremos en transformar una herramienta tan potente como EDUCOVID, utilizada para la identificación y seguimiento de casos y contactos COVID-19 en las aulas, para mejorar los canales de comunicación entre las instituciones.
- También, potenciar la respuesta ante la adversidad de los grupos más vulnerables de la sociedad, especialmente los jóvenes, contando con la colaboración de los agentes sociales y apoyando a las víctimas.
- Es más, esta tarea que hemos emprendido es de todos. Necesita, para tener éxito, de la implicación de los servicios sociales, que será sin duda el siguiente elemento a integrar en esta relación. Pero también de la sociedad en su conjunto y, en especial, de las familias, propias y ajenas.

- Medidas concretas:
 - Seguir trabajando y reforzando los lazos entre Salud Mental y Educación, para la identificación de conductas de riesgo en el ámbito educativo.
 - Incorporar a Servicios Sociales en la identificación y gestión tanto del acoso escolar como de conductas auto líticas y/o de ideación suicida.

5.3.8 ATENCIÓN A TIEMPO

- Somos conscientes de que, como consecuencia de la pandemia y del impacto en la actividad ordinaria de los centros hospitalarios, han crecido de forma dramática las listas de espera tanto de consultas externas, diagnósticas como de intervenciones quirúrgicas.

- Progresivamente y gracias a los planes puestos en marcha desde el Gobierno autonómico, se están consiguiendo reducir las cifras, tanto de pacientes pendientes, como de tiempo medio de demora. Sin embargo, a fecha de hoy, seguimos en un marco superior al razonable y estamos comprometidos a bajar las cifras, porque ya lo hemos hecho antes. Lo conseguimos en verano de 2018, en el que se dieron los datos más positivos de los últimos años, y lo volveremos a hacer.

- Los socialistas creemos firmemente en que para la reducción de las listas de espera no deben hacerse planes de choque, pues tienen escaso recorrido. Para abordar un problema estructural, las soluciones deben ser estructurales.

- Así, la primera de nuestras convicciones es que el sistema sanitario público, todos los hospitales, todos los Servicios y todos los equipamientos, están al servicio de todos los pacientes, sean del sector sanitario que sean. Ello permite equilibrar las demoras y permitir al paciente ser derivado, siempre voluntariamente, a otro sector en el que pueda ser atendido antes.

- La segunda de nuestras propuestas es la utilización eficiente de todos los recursos públicos disponibles o, dicho de otra manera, favorecer o fomentar la actividad en horario de tardes y fines de semana, para ampliar la capacidad del sistema.

- La tercera idea es incidir en la oferta, esto es, reforzar el papel de las guías de práctica clínica, los protocolos y las recomendaciones de no hacer, apostando así por la calidad del servicio que dispensamos a los pacientes, con el objetivo siempre de alcanzar lo que se conoce como “resultados en salud”.

- En la línea de la colaboración multidisciplinar al servicio de la ciudadanía, consolidaremos proyectos como la Unidad de Musculo-esqueléticas, es decir, una unidad compuesta por traumatólogos, rehabilitadores y fisioterapeutas para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con patologías musculo-esqueléticas. Con ello se reducirán las listas de espera de consultas externas de traumatología, así como las listas de espera de intervenciones quirúrgicas, pues favorece la agilidad y reduce las demoras, lo que redundará en la calidad de la atención al paciente.

- Haremos un Plan de Rehabilitación Integral que identifique las necesidades asistenciales de la población, incorpore recursos humanos (médicos rehabilitadores, fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales) y defina los circuitos de derivación para mejorar la accesibilidad de la ciudadanía a estos servicios acercándonos al entorno municipal o de zona básica de salud, reducir los tiempos de espera para recibir sesiones de rehabilitación, personalizar y adecuar los servicios o sesiones a las necesidades de la población, y por supuesto, no hacer intervenciones quirúrgicas evitables.

- Medidas concretas:

- Refuerzo de los sistemas de información para el registro y control de los procedimientos, con el objetivo de identificar las oportunidades de mejora.

- Consensuar protocolos de actuación con los Servicios, que incluya las recomendaciones de no hacer y potencie los procedimientos ambulatorios.

- Fomentar y favorecer el incremento de la oferta de actividad quirúrgica, de consultas externas y diagnósticas (potenciar el anillo radiológico, las consultas de alta resolución, así como las interconsultas virtuales).

5.3.9 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

- Como socialistas uno de nuestros objetivos prioritarios es mejorar la resolución de Atención Especializada en nuestra comunidad Autónoma, en particular, los centros de especialidades distribuidos por el territorio, en concreto: en Ejea, Tarazona, Monzón y Fraga, asegurando las agendas de consultas externas desde los hospitales de referencia y el equipamiento adecuado al nivel del centro. Promoveremos la cirugía ambulatoria que resuelve muchas de las demandas y evita desplazamientos innecesarios hacia la capital de provincia.

- Particular mención merece los que se encuentran en la ciudad de Zaragoza que, además, favorecen la cohesión de los barrios y garantizan la accesibilidad a la prestación sanitaria de alto nivel, a saber: el CME Inocencio Jiménez, el CME San José, el CME Ramón y Cajal, y el CME Grande Covián.

- Cabe recordar que una de las primeras medidas adoptadas en 2015 con el cambio de gobierno fue instalar equipos diagnósticos de última generación el CME San José, que había sido desmantelado por el gobierno del PP.

- En esta línea, nos comprometemos a dotar y ampliar las capacidades del CME Grande Covián, ubicando en este centro la unidad de Atención Bucodental referencia para toda la ciudad de Zaragoza.

- En cuanto a los centros hospitalarios, desde el PSOE Aragón hemos liderado los grandes cambios en la red hospitalaria en nuestra comunidad autónoma. Desde 2015 retomamos los proyectos de los hospitales de Alcañiz y de Teruel, y hoy podemos afirmar que las obras están en marcha y concluirán según lo previsto a finales de 2023.

- Además, hemos promovido la reforma y ampliación del Hospital San Jorge de Huesca, construyendo un nuevo Servicio de Urgencias moderno, amplio y confortable, que estará en funcionamiento próximamente.

- Nuestro siguiente gran proyecto en materia hospitalaria será la ampliación del Hospital Royo Villanova, como centro sanitario referente de la margen izquierda, para convertirlo en un hospital general moderno (más camas, mejores infraestructuras, más equipamiento sanitario).

- Ello sin contar con el impulso a la ampliación del Servicio de Urgencias del Hospital Ernest Lluch de Calatayud. A lo largo de este 2023 licitemos la redacción del proyecto y a continuación abordaremos la obra para dotar a este hospital de un espacio más amplio, luminoso y confortable.

- Para asegurar la calidad y la prestación en todo el territorio, fomentaremos la unificación de Servicios ultra especializados como ya hicimos con la UCMORA (Unidad Clínica Multidisciplinar de Oncología Radioterápica de Aragón) y con la UCMMNA (Unidad Clínica Multihospitalaria de Medicina Nuclear de Aragón) lo que nos ha permitido tener consultas de oncología en todos los hospitales de la Comunidad Autónoma, así como implantar tecnología como la RIO (radioterapia intraoperatoria), también en todos los hospitales de Aragón.

5.3.10 INNOVACIÓN SANITARIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- En el ámbito sanitario la infraestructura tecnológica es imprescindible para el desarrollo de la actividad, tanto en el área terapéutica como en la diagnóstica. Desde 2015 se ha apostado por la renovación y ampliación del parque tecnológico, desde la incorporación de ecógrafos y retinógrafos en Atención Primaria, hasta la adquisición de resonancias magnéticas, TACs y PET-TACs, aceleradores lineales o salas de hemodinámica o radiología intervencionista.

- Gracias a los fondos europeos, en concreto al Plan INVEAT impulsado por el Ministerio de Sanidad, nuestra Comunidad Autónoma ha recibido más de 26 millones de euros para la actualización y modernización de nuestra alta tecnología sanitaria. Ello nos va a permitir instalar el primer acelerador lineal en la provincia de Huesca durante 2023 y posteriormente el primero en Teruel, en el nuevo Hospital.

- Desde el PSOE de Aragón sabemos que la tecnología es parte del sistema sanitario y es condición sine qua non para garantizar la calidad, de tal manera que la inversión en equipamiento y en sistemas de información debe formar parte siempre de los presupuestos del Departamento de Sanidad y nos comprometemos a destinar una parte de los mismos a ampliar y renovar nuestras capacidades.

- Medidas concretas:

- Instalaremos y pondremos en funcionamiento el primer acelerador lineal de la provincia de Huesca en el hospital San Jorge en el primer semestre de 2023.

- Instalaremos y pondremos en funcionamiento el primer acelerador lineal de la provincia de Teruel en el nuevo hospital que se está construyendo en el Planizar.

- Instalaremos y pondremos en funcionamiento durante 2023 la cirugía robótica en los hospitales públicos de referencia.

- Por otra parte, la innovación en salud constituye un

eje clave para los sistemas sanitarios como vía para abordar sus grandes retos.

- Dentro del proceso de innovación apostamos por una Transformación Digital del sistema sanitario inclusiva para el ciudadano y para los profesionales que la integran, en la que convivan nuevas prestaciones con los servicios clásicos. Hacer las cosas de otra manera aportando valor para los ciudadanos y para el sistema de salud con el fin de avanzar hacia la medicina 5P: Preventiva, Proactiva frente a la reactividad del sistema, la medicina Personalizada, Participativa y Poblacional.

- Medidas concretas:

- Mejorar la accesibilidad al sistema sanitario facilitando la canalización de la demanda y la implantación de nuevos servicios virtuales como las videoconsultas.

- Potenciar las capacidades del sistema, avanzando en la historia clínica electrónica global y única entre niveles asistenciales e incorporando herramientas analíticas y de Inteligencia artificial al servicio de la asistencia, gestión de los recursos y generación de conocimiento.

- Atención personalizada de los ciudadanos.

- En el caso de los servicios médicos y sanitarios, la investigación ha sido reconocida como uno de los pilares que ha garantizado históricamente “identificar problemas de salud no resueltos, planear estrategias sanitarias y acciones de prevención de las enfermedades que ocurren con mayor frecuencia”, por lo que su desarrollo permanente ha preocupado tanto a gobiernos, instituciones públicas y privadas, intentando cada vez más que abarque los problemas de la salud poblacional.

- Por tanto, es fundamental apostar por la formación de alto valor añadido, actual y específicamente enfocada al sector salud. Una formación que proporcione herramientas necesarias para crear y gestionar la innovación en salud, además de conocer la I+D+I de los institutos de investigación sanitaria.

- Medidas concretas:

- Crearemos un polo de atracción en torno a la Medicina de Montaña en la ciudad de Huesca, asentado sobre la base de la formación, la asistencia sanitaria y la cooperación entre diversos agentes e instituciones como Protección Civil, la Guardia Civil, y la Universidad de Zaragoza.

- Nos posicionamos como referentes en las terapias avanzadas y personalizadas para el tratamiento del cáncer, a través de nuestras entidades de formación e investigación.

- Seguir siendo líderes en proyectos innovadores y de futuro, como las guías de práctica clínica, el Atlas de Variabilidad y el espacio de datos.

- Como socialistas y defensores del Estado de Bienestar, reconocemos la relevancia de la participación de usuarios, profesionales, asociaciones, entidades,

y la administración sanitaria en la salud individual y colectiva.

- Debemos alejarnos de modelos paternalistas y fomentar la responsabilidad de los individuos sobre su estado de salud, de empoderarles en su cuidado y mejorar su autonomía.
- Se trata, sin duda, de modificar, de renovar la visión de sistema de protección de la salud, hacia otro en el que el protagonismo radique en el usuario. Se trata de construir y consolidar un modelo proactivo y responsable.
- Un modelo que tiene una perspectiva individual, pues el usuario es libre de tomar las decisiones que le afecten; pero también una colectiva. En la medida en la que el sistema está sostenido por la ciudadanía y debe responder a sus necesidades, todos los agentes deben tener un espacio de opinión y debate donde enfrentar posiciones y alcanzar acuerdos. Esos espacios o canales de participación son sin duda los Consejos de Salud.
- Los Consejos de Salud son herramientas para la construcción de ese modelo proactivo y responsable. Lugares de intercambio y de eclosión de ideas que fomentan la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Y son, también, herramientas que responden a la sociedad del siglo XXI, que reclama la pluralidad democrática y el buen gobierno.
- Pero para que todo esto funcione se debe garantizar el acceso a la información de los agentes implicados. La administración debe poder ofrecer una información comprensible y accesible tanto sobre la salud del usuario, su diagnóstico, pronóstico y tratamiento; como sobre los servicios sanitarios, los recursos materiales y humanos, y los tiempos de espera.
- En definitiva, la participación enriquece al sistema sanitario, lo adapta a las reclamaciones y necesidades de la ciudadanía. También mejora a la sociedad en su conjunto, pues alimenta la autoestima y la confianza de los hombres y mujeres que la componen.

5.4 EL DEPORTE COMO DERECHO DE LAS PERSONAS

- El Partido Socialista considera el deporte como un derecho de la ciudadanía, derecho a la práctica deportiva que viene reconocido en la Ley 16/2018, de 4 de diciembre de la Actividad Física y el Deporte en Aragón, que fue impulsada por el PSOE, y así se recoge también en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre del Deporte, nueva norma estatal, así mismo impulsada por el PSOE.
- Las políticas públicas en materia de deporte deben fundamentar su articulación en la promoción del ejercicio de este derecho, aproximando al máximo número de personas a su práctica y a los beneficios que conlleva, acercando sus diferentes fórmulas a todo el territorio, y generando un modelo propio de

deporte que se concentre en la universalización de la práctica, su puesta en valor como instrumento de igualdad y de cohesión social y su capacidad para impulsar la economía, y el fortalecimiento de la sociedad aragonesa tanto de manera intrínseca, como en su proyección exterior.

- Se propone por ello la generación de un modelo deportivo en Aragón, sustentado en la sostenibilidad. Sostenibilidad que deberá ser completa, construyendo un modelo deportivo que será sostenible medioambientalmente, sostenible económicamente y sostenible socialmente.
- Este modelo debe crearse desde posiciones de consenso, siendo el acuerdo su eje principal, el acuerdo entre las instituciones, y el acuerdo entre el sector público deportivo, integrado por todas las Administraciones Públicas y su sector privado, conformado principalmente por los clubes deportivos, las federaciones deportivas y las empresas.
- Entendemos el deporte como un fenómeno humano con un valor social de primer orden, que estimula el progreso comunitario e individual, y mejora la calidad de vida de los ciudadanos aragoneses, lo que nos obliga a plantearnos las políticas públicas en esta materia no sólo centradas en una evolución cuantitativa del deporte sino, además, y sobre todo, encajado en estándares cualitativos, queremos que los aragoneses y las aragonesas practiquen cada vez más y mejor deporte.

Por ello, los socialistas pretendemos que el modelo deportivo aragonés, se mantenga dentro de los citados criterios de sostenibilidad, a través del impulso y desarrollo de políticas enfocadas a la promoción de una práctica deportiva de calidad dirigida a la totalidad de la ciudadanía, y desplegadas a lo largo de todo el territorio, con el objetivo de impulsar al máximo el ejercicio del derecho a la práctica deportiva por parte de nuestros ciudadanos, entendiendo el deporte como un instrumento de progreso, igualdad, y equilibrio social.

- Para ello, proponemos las siguientes actuaciones y compromisos, para impulsar el deporte que queremos:
- Duplicar el presupuesto en Deporte del Gobierno de Aragón a lo largo de la próxima legislatura 2023-27 para llegar a los 21 millones al final de la misma.
- T • ecnificación deportiva. Aprobación de un Decreto que regule la tecnificación deportiva en Aragón, dirigido a la creación de un modelo propio de tecnificación deportiva que permita la generación del talento deportivo y su permanencia.
- La tecnificación deportiva es un indicador fundamental del grado evolutivo de nuestro deporte, y supone además un cambio conceptual al pasar a ser la calidad el indicador principal, por encima de los datos cualitativos
- Creación de la RED de centros de tecnificación, que incluya los CET y las ATD (aulas de tecnificación deportiva), generando un espacio de conocimiento compartido en materia de tecnificación deportiva.

- Generación de un itinerario educativo que permita a los deportistas integrados en los CTD y en las ATD, la posibilidad de obtener la titulación de técnico deportivo en la modalidad en la que desarrollan su actividad deportiva.

- Desarrollar y ejecutar los programas de tecnificación deportiva de las diferentes modalidades, de manera que se produzca una mejora cualitativa del dominio técnico de nuestros deportistas, e incrementando paralelamente el número de centros de TD.

- Incremento de las ayudas para los deportistas calificados de Alto Rendimiento en las modalidades deportivas individuales, a la vista de las diferentes necesidades en relación a otros deportistas.

- Carreras duales. Completar las actuaciones de apoyo a los deportistas, mediante el impulso de las carreras duales, con medidas que permitan la continuación paralela de sus estudios y su entrenamiento deportivo de calidad, como se ha hecho en las etapas obligatorias y bachillerato. Mediante la firma de Convenios con las Universidades Aragonesas.

- Propiciar una estructura integral de apoyo al talento deportivo emergente, de manera que permita a nuestros jóvenes deportistas en fase de tecnificación o de alto rendimiento quedarse en Aragón para continuar su carrera deportiva en las mejores condiciones posibles.

- Los convenios deberán recoger, la tutorización, el seguimiento y las medidas de flexibilización.

- Programa específico de seguimiento de los deportistas aragoneses de alto rendimiento que continúan su carrera y sus estudios fuera de nuestro territorio, dotándolos del apoyo necesario.

- Formación de técnicos y directivos. Aprobación de un programa de formación de técnicos en Aragón, que coordine las actuaciones de la propia administración, las federaciones deportivas y los clubes. Formación que debe atender a las necesidades del territorio y de las propias modalidades deportivas.

- El segundo factor de mejora cualitativa de nuestro modelo deportivo es el hecho de contar con técnicos deportivos con formación adecuada que realicen su actividad con las mejores garantías. Por ello resulta necesario realizar un esfuerzo para mejorar su formación, resultando una actuación que repercute a medio plazo en la mejora del deporte aragonés.

- Dotación de apoyo técnico y económico a las federaciones deportivas para el desarrollo de sus planes formativos.

- Establecimiento de ratios mínimos menores para las acciones de formación en el medio rural, para facilitar la formación de técnicos en este entorno.

- Desarrollo a través de la Escuela Aragonesa del Deporte de un programa cuatrienal de formación de directivos, a través de acciones dirigidas a diferentes niveles de gestión (federaciones, clubes de primer nivel, clubes locales, ...) y a través de módulos de formación diferentes (financiación, gestión

económica, gestión administrativa, modelos asociativos, voluntariado,...)

- La formación como acción de mejora del modelo debe extenderse a los directivos y gestores, propiciando la mejora del servicio que se presta a través de las entidades deportivas.

- Creación de un tejido de directivos del deporte en Aragón, que permita la transmisión de la experiencia, acompañado de la generación de un programa de tutelaje-pupilaje en relación con la formación de nuevos directivos.

- Plan de la nieve y la montaña. Impulso de la actividad deportiva en el medio natural, mediante un Plan que se desarrolle en diferentes ejes: a) acercamiento de la ciudadanía a la práctica deportiva en este entorno, b) la generación de núcleos de impulso deportivo en diferentes comarcas en las que la montaña, la nieve y el medio natural sean el elemento identificador, c) consolidación del modelo de formación de deportistas y técnicos en las modalidades deportivas que en ellos se desarrollan, con especial atención a la detección de talentos y d) a la atracción de competiciones nacionales e internacionales mediante la creación de una oficina de eventos.

- El Plan pondrá en valor, nuestro medio natural, con especial hincapié en la nieve y la montaña, como espacios deportivos polifuncionales, bajo criterios innegociables de sostenibilidad.

- Acercamiento de la ciudadanía a las prácticas deportivas que en este medio se pueden desarrollar, fomentando el impulso territorial, poblacional, social y el crecimiento económico.

- Realizar un estudio del impacto económico que este tipo de actividad deportiva genera en el territorio de la Comunidad Autónoma.

- Impulso del patrocinio deportivo. Estímulo del patrocinio privado como instrumento de impulso del deporte de competición en Aragón.

- Teniendo en cuenta las limitaciones que conlleva el marco competencial recogido en la normativa española, es necesario al menos propiciar estrategias de acercamiento del sector privado a las entidades deportivas.

- Generación de un Punto de Encuentro, que tendrá como finalidad la recepción de las entidades deportivas y de propuestas de los patrocinadores, realizando al menos dos encuentros anuales entre ambos sectores para la puesta en común de proyectos. Se debe intentar para ellos contar con las Cámaras de Comercio y las organizaciones empresariales.

- Realizar una reunión anual con los patrocinadores empresariales y otra con los patrocinadores de carácter público para coordinar iniciativas y fórmulas de actuación.

- Creación del sello de mecenas del deporte, que llevará aparejado una serie de reconocimientos institucionales.

- Elaboración de un estudio anual, del impacto volumen, dirección y orientación del patrocinio deportivo en Aragón, con la publicación de sus resultados.
- Estrategia aragonesa del deporte. Determinación de unos objetivos estratégicos comunes en materia de deporte, que permitan un seguimiento eficaz de la evolución del modelo deportivo aragonés.
- Realizar una planificación de actuaciones a desarrollar o impulsar para la mejora integral de nuestro modelo deportivo, que lo dinamice, mediante acciones destinadas al: deporte base, deporte saludable, deporte de competición, y deporte recreativo.
- Utilizando los datos recogidos en el primer plan estratégico y su informe de valoración.
- Tomando como referencia el primer informe del Observatorio Aragonés del Deporte.
- Deporte en edad escolar. El deporte en edad escolar es un pilar básico en el modelo deportivo de un territorio, puesto que supone el primer contacto de cada persona con el deporte, y su posterior adherencia a la práctica. Por ello, las condiciones en la que se desarrolla esta práctica son determinantes para la futura actitud de cada persona hacia el deporte. Para ello proponemos:
 - Diseño de actuaciones que incrementen de manera progresiva la práctica deportiva de nuestros adolescentes (sector poblacional que mayor abandono en la práctica presenta), impulsando actuaciones que faciliten la adherencia al deporte a lo largo de la edad escolar.
 - Adaptar la competición a las condiciones en las que se desarrolla en el mundo rural. Las normas del deporte escolar recogerán cada año las medidas de adaptación necesarias en materia de práctica adaptada (edades, sistema de competición etc.)
 - Continuar y ampliar los programas que ya hemos puesto en funcionamiento en la legislatura, de acercamiento de las entidades deportivas (Federaciones deportivas y clubes deportivos) a los centros educativos (Banco de actividades, Escolares Activos Ciudadanos Vitales) como herramientas de integración del sistema deportivo y el sistema educativo.
 - Creación de pequeñas competiciones de deporte inclusivo, que visibilicen un modelo integrado de deporte.
 - Impulso de un programa específico en las escuelas, de lucha contra el sedentarismo, y la falta de actividad física.
 - Práctica deportiva saludable. Generar modelos de práctica deportiva como instrumento de promoción de la salud y de mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, integrando el sistema sanitario y el sistema deportivo.
 - Implantación completa del Plan de Prescripción de la Actividad Física para la Mejora de la Salud (PAFIS) en todo el territorio aragonés, mediante una actuación conjunta con el departamento de Sanidad, y la calificación de los Centros Deportivos Saludables adscritos al Plan. En coordinación con las comarcas y los municipios aragoneses.
- Establecer una línea de subvención para municipios aragoneses que desarrollen programas específicos de actividad física y hábitos deportivo-saludables.
- Establecer un Sistema de Municipios Aragoneses Deportivos Saludables, con un protocolo que permitirá su calificación, los criterios y requisitos necesarios para su inclusión en el sistema, y los ítems objetivos para su consecución.
- Deporte y Sociedad. Incrementar las partidas destinadas al fomento de la igualdad en el deporte y a través del deporte. Deporte para todos en todo el territorio.
- Mantener y ampliar las políticas públicas ejecutadas en estas legislaturas en materia de igualdad en el deporte y a través del deporte.
- Mayor financiación para la promoción de la actividad deportiva inclusiva y el deporte adaptado. Y fomento de la integración de estas prácticas deportivas en las Federaciones Deportivas Aragonesas y en los clubes deportivos aragoneses.
- Promoción de la igualdad de género en la práctica deportiva en los centros escolares aragoneses mediante acciones específicas de formación, y de acercamiento de los clubes, federaciones y deportistas al entorno escolar.
- Formación de técnicos específica en materia de deporte inclusivo y deporte adaptado.
- Generación de una línea de apoyo a las actividades físicas y deportivas recreativas para adultos en los municipios aragoneses.
- Instalaciones deportivas. Generación de una propuesta para el establecimiento de un mapa de instalaciones deportivas en Aragón, racional, y fundamentado en criterios de sostenibilidad económica, medio-ambiental y social.
- Valoración del actual mapa de instalaciones deportivas en Aragón, con la finalidad de establecer las necesidades básicas. Determinación de las actuaciones estratégicas, mediante la elaboración de un Plan Director y su ejecución basado en una valoración estratégica y racional de las necesidades.
- Establecer un modelo de construcción de instalaciones sostenible financieramente, medio-ambientalmente y socialmente.
- Investigación deportiva, talento y transferencia. Impulso de la investigación en materia de deporte, a través de la colaboración con las Universidades aragonesas, y las empresas, para establecer las líneas de investigación y su transferencia al sector deportivo.
- Creación de una Cátedra universitaria del Deporte, en la que se encajen líneas de investigación, cursos de formación y postgrados.

- Establecer una vinculación entre los programas de investigación y los programas de tecnificación deportiva, de manera que se establezca un flujo en ambas direcciones, que permita la obtención de mejoras en ambos campos, fortaleciendo el modelo deportivo aragonés.
- Determinar instrumentos de acercamiento de la investigación universitaria a la empresa vinculada al sector deportivo.



PROGRAMA
ELECTORAL
2023—2027

6.

UN FUTURO PARA LOS JÓVENES, LA INFANCIA Y LAS FAMILIAS

6. UN FUTURO PARA LOS JÓVENES, LA INFANCIA Y LAS FAMILIAS

6.1 JUVENTUD

- Se necesita priorizar en las políticas públicas de juventud. Es indiscutible que durante estos ocho años ha habido un gran avance en esta materia, pero la realidad nos demuestra que la juventud sigue siendo el colectivo con mayor vulnerabilidad ante situaciones adversas tal y como ha ocurrido con tras el COVID-19 y la crisis de la inflación derivada de la Guerra de Ucrania.

- Entre otras razones, este hecho se fundamenta en que hasta mediados del siglo XX no se comenzaron a implantar políticas reales de juventud, sobre todo en los países más desarrollados, para de forma escalonada extenderse a la totalidad de estados. Ello ha conllevado un retraso en la implantación de acciones concretas en comparación con otra tipología de políticas específicas.

- En España se asumió este compromiso con las políticas de juventud a través de la Constitución Española, concretamente en su artículo 48: “Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural”. Esta competencia fue transferida a las Comunidades Autónomas, materializándose en Aragón a través del artículo 71. 38ª del Estatuto de Autonomía: “Juventud, con especial atención a su participación libre y eficaz en el desarrollo político, social, económico y cultural”.

- Todo este proceso se hace posible al entender que el colectivo juvenil tiene una identidad propia, así como una serie de necesidades y problemas específicos que deben atenderse y solucionarse con la intervención directa del propio colectivo para conseguir alcanzar de manera eficaz los objetivos marcados en este sentido.

- Especial atención requiere el apoyo a la juventud del medio rural a quienes hay que dotar de oportunidades de crecimiento personal y laboral en cada uno de los municipios aragoneses para que no se vean abocados al éxodo hacia las ciudades. Desde el entendimiento de que los municipios no pueden ser generadores de todos los servicios que la juventud demanda en su entorno, los y las socialistas aragoneses debemos trabajar para que los y las jóvenes tengan opciones de desarrollo en el ámbito rural que fomente el asentamiento de población en aquellos territorios con riesgo de despoblación y contribuyan a la reversión de las tendencias negativas de crecimiento poblacional del medio rural aragonés.

- A la hora de realizar cualquier tipo de acción política, hay que tener presente siempre los principios de participación, colaboración, atención a la diversidad, discriminación positiva, eficacia y descentralización, que sentarán las bases con el único objetivo de favorecer y fomentar: La emancipación y autonomía personal; la solidaridad e igualdad de oportunidades; la participación social de los jóvenes potenciando la toma de conciencia sobre sus problemas y necesidades.

- Desde un principio han predominado las políticas llamadas de afirmación, es decir, aquellas que no tienen como objetivo la transición al mercado laboral de los jóvenes (ocio y tiempo libre, participación, movilidad...); frente a las políticas emancipadoras que se han ido incorporando con posterioridad, debido principalmente al aumento de la franja de edad (hasta los 35 años), siendo muchas más las personas que pasan a considerarse destinatarias de estas políticas.

- A lo largo de estas dos legislaturas los socialistas aragoneses nos hemos dedicado a recuperar todo aquello que se había perdido en la última legislatura, así como a tomar medidas encaminadas a solucionar los principales problemas que afectan a la juventud aragonesa, que afectan e inciden principalmente en la emancipación.

- Aunque se ha reducido la cifra de paro juvenil y mejorado la tasa de emancipación, queda mucho trabajo por hacer en los próximos años. De ahí el reciente anuncio de poner en marcha un plan de empleabilidad joven en nuestra comunidad, que no solo facilite la incorporación de los y las jóvenes al mercado laboral, sino que los puestos de trabajo creados sean de calidad, con buenos salarios y buenos horarios.

- El acceso a la vivienda es una de las más preocupaciones que tenemos los socialistas aragoneses a la hora de abordar los problemas más importantes que tienen los jóvenes. Por ello, en los próximos años desarrollaremos un amplio abanico de medidas que permitan el acceso a su primera vivienda a los más jóvenes. Por un lado, queremos promover en todo el territorio el alquiler social para jóvenes. Ya sea a través de la construcción de viviendas públicas de alquiler social, como el fomento de un parque privado de viviendas destinado a los jóvenes, pondremos a disposición de la juventud un buen número de viviendas de alquiler social.

- Pero si hay una medida que queremos poner en marcha es la actuación del Gobierno de Aragón

como avalista del 15 por ciento del valor de la adquisición de la primera vivienda por parte no sólo de los más jóvenes sino de los menores de 40 años complementando la medida del Gobierno de España. Seremos el primer Gobierno autonómico en España que avalará con el 15% de la hipoteca cubriendo al 100% del precio de referencia y el que va a movilizar más recursos económicos.

- Junto a la vivienda, la educación y la formación es otra de nuestras preocupaciones respecto a los más jóvenes. Como se ha desarrollado en otras partes de este programa, nuestro compromiso es continuar con la mejor formación posible de las futuras generaciones. Los jóvenes tienen derecho a disfrutar de la mejor educación posible y los socialistas al frente de los gobiernos somos una garantía de ello.

6.2 INFANCIA

- Aprobaremos una nueva Ley de Infancia y Adolescencia de Aragón y crearemos el Observatorio de la Infancia.

- Pondremos en marcha la Casa de la Infancia y las familias para garantizar la participación real de los niños y niñas y sus familias en los procesos de protección ante cualquier forma de violencia contra la infancia.

- Crearemos un espacio transversal para la atención única de los niños y niñas con denuncia o sospecha de agresión para evitar la revictimización que se produce en los actuales procesos de investigación y atención.

- Queremos implementar la Ley de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia en Aragón desarrollando protocolos y normas reforzando la figura del Coordinador/a de Bienestar y Protección y el Delegado de Protección, así como la formación del personal de distintos servicios; y que estén en contacto con niños y niñas, como los y las integrantes de los cuerpos y fuerzas de seguridad, del poder judicial, de los servicios sanitarios, de los servicios sociales, del ámbito educativo, deportivo y de ocio, y la comunidad en general.

- En materia educativa se han introducido cambios en el proceso de escolarización que han permitido una mayor transparencia. La escolarización se facilita a las familias a través de la página web del Departamento y se evitan los desplazamientos y concentraciones en los centros. Además, hemos incorporado mejoras sustanciales como el reconocimiento de puntuación a las familias numerosas, las familias monoparentales, las víctimas de violencia de género y terrorismo, y los menores en acogida. Todo ello junto a las Comisiones de escolarización en las que se encuentran representados todos los sectores de la comunidad educativa permiten garantizar de forma eficaz la equidad y una escolarización equilibrada del alumnado con necesidades de apoyo educativo en toda la red de centros.

- Avanzaremos en una política de infancia transversal que busque la salvaguarda integral contra la violencia con mecanismos de gobernanza interdepartamental.

- Desarrollaremos los servicios de atención temprana desde una adecuada coordinación entre sanidad, educación y servicios sociales.

6.3 UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD PARA LOS JÓVENES QUE LO NECESITEN

- Una de las preocupaciones de este siglo es incrementar las oportunidades de nuestros adolescentes y jóvenes para que nadie se quede atrás. En los últimos años, las medidas del gobierno aragonés han logrado reducir la tasa de abandono temprano de forma considerable lo que nos permite ser optimistas y alcanzar en la próxima legislatura el objetivo europeo.

- Las medidas de Segunda Oportunidad implementadas hasta ahora, algunas en colaboración con el Tercer Sector, han demostrado su eficacia para revertir los procesos de exclusión social de determinados sectores de la población. Nos comprometemos a impulsar en los próximos años, los centros que cuentan con programas de Segunda Oportunidad que permiten que jóvenes con más de 16 años y hasta los 29 años que no han obtenido ninguna titulación y que tienen graves dificultades para incorporarse al mercado laboral cuenten con un modelo educativo singular basado en:

- Una formación con itinerarios personalizados.

- Un refuerzo en competencias básicas y laborales.

- Un acompañamiento en el proceso madurativo.

- Experiencias prácticas vinculadas al mundo laboral.

- Y un apoyo social con especial atención a los más vulnerables.



PROGRAMA
ELECTORAL
2023—2027

7.

MÁS FEMINISMO Y MÁS IGUALDAD

7. MÁS FEMINISMO Y MÁS IGUALDAD

7.1 IGUALDAD COMO PRINCIPIO BÁSICO ENTRE MUJERES Y HOMBRES

- Si algo nos define a las y los socialistas es nuestra pasión por la igualdad. Por ello, desde nuestros orígenes, siempre hemos puesto la igualdad en el frontispicio de nuestras prioridades. Pero la igualdad abarca más allá de las cuestiones de clase social. Hay profundas desigualdades en nuestras sociedades que llevamos décadas combatiendo, siendo la desigualdad entre mujeres y hombres la más longeva de todas ellas. Por ello, nuestro compromiso por combatir cualquier desigualdad es un compromiso con una sociedad más justa y democrática.

- La igualdad es la razón de ser del socialismo. Éste nació para mejorar la vida de las personas, especialmente de las más vulnerables, y contribuir con la causa de construir sociedades más justas, solidarias y democráticas. En las últimas décadas hemos experimentado importantes avances en el terreno de la consecución de derechos civiles y libertades públicas, en buena medida gracias a las políticas impulsadas por los gobiernos socialistas en todos los niveles institucionales.

- La consecución de la igualdad real y efectiva de todas las personas continúa estando, sin embargo, lejana. La desigualdad entre mujeres y hombres, perpetuada durante siglos por el sistema patriarcal, se traduce en una importante brecha laboral, en mayores dificultades para desarrollar su proyecto vital y su carrera profesional, y en la persistencia de violencias por razón de género, que suponen el principal freno para la consecución de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

- El PSOE de Aragón se declara como una organización feminista, abolicionista de cuanta forma persista de explotación sexual o reproductiva de mujeres y libre de toda forma de discriminación, desigualdad o violencia de género. Nos reivindicamos como el partido que más puede hacer por los derechos y las libertades de las mujeres, especialmente en momentos como el que vivimos actualmente en el que un Estado de Bienestar fuerte, tan necesario para el progreso social de las mujeres, sólo se puede garantizar si las y los socialistas gobiernan en todas las instituciones.

- El avance en derechos experimentado gracias a las agendas políticas de los gobiernos socialistas debe reflejarse también en la propia organización del partido, habilitando y fomentando espacios con presencia equilibrada de mujeres y hombres, avanzando hacia una democracia interna feminista, otorgando una mayor representación y visibilidad a las compañeras que desempeñan responsabilidades institucionales e incrementando la presencia de mujeres en órganos de toma de decisión del PSOE aragonés.

- El compromiso socialista con el feminismo se ha visto reflejado en el Gobierno presidido por Javier Lambán, que ha impulsado la primera Ley para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Aragón, el primer Plan Estratégico de Igualdad de nuestra Comunidad, el Plan Estratégico de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, el protocolo de coordinación interinstitucional en materia de violencia de género -pionero por incluir la realidad de las mujeres con discapacidad- y el protocolo de trata de mujeres con fines de explotación sexual. Asimismo, desde 2015 se ha incrementado exponencialmente el presupuesto destinado a políticas públicas en materia de igualdad y prevención y erradicación de la violencia de género, llegando en 2023 a alcanzar máximos históricos.

- El socialismo aragonés manifiesta de este modo su firme compromiso de continuar impulsando políticas destinadas a la construcción de un Aragón más igualitario, así como a la obligatoriedad de impulsar, en todas las instituciones donde gobernemos y en aquellas en las que estemos en la oposición, áreas específicas de trabajo para la consecución de tal fin, visibilizándolas y dotándolas de la entidad propia que merecen en la materialización del proyecto socialista.

- Continuar afianzando las políticas feministas desde todas las instituciones aragonesas, asentando un modelo económico, productivo y social que incluya la perspectiva feminista y la igualdad como elementos inherentes al mismo, y que reconozca la transversalidad como una prioridad para abordar la realidad poliédrica que tienen las mujeres. De igual modo, continuar destinando esfuerzos para impulsar políticas encaminadas a la prevención y erradicación de la violencia de género, así como a la materialización del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género en todo el territorio aragonés, con especial atención al medio rural.

- Las políticas que activamente corrigen la desigualdad hacia las mujeres deben ocupar un lugar destacado y transversal de la acción de gobierno, incorporándose en todas sus acciones de forma integral y decidida. Es un compromiso socialista promover la educación en el conocimiento del feminismo y vacunar así a la sociedad contra la desigualdad entre mujeres y hombres.

7.2 IGUALDAD LGTBI

- La lucha por la igualdad y el reconocimiento de los derechos de las personas LGTBI han estado presentes en las agendas socialistas desde mediados del siglo pasado. Hemos acompañado al colectivo en el espacio de la reivindicación y han sido gobiernos socialistas, a todos los niveles institucionales y

administrativos, los que han promovido las políticas públicas que nos han situado como un país y una región pioneros en esta materia.

- En 2005 se aprobó en España la Ley del Matrimonio Igualitario, siendo el cuarto país del mundo en aprobarlo y abriendo un marco de nuevas oportunidades a las personas LGTBI, no sólo porque les permitía contraer matrimonio, con todos los derechos y reconocimientos que este tipo de uniones conllevan, sino porque contemplaba también la adopción de hijos e hijas. Dos años después se aprobó la primera legislación que ampliaba los derechos a las personas transexuales en nuestro país. Asimismo, se impulsaron políticas públicas que contribuyeron a favorecer el respeto y la tolerancia, como la creación de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, que proponía introducir en el ámbito educativo el refuerzo de los valores constitucionales, de libertad e igualdad, desde las edades más tempranas.

- En el caso de Aragón, ha sido el Gobierno de Javier Lambán el que ha situado a nuestra comunidad como una de las más avanzadas de España en el reconocimiento y ampliación de los derechos de las personas LGTBI, tras el impulso y la aprobación de dos legislaciones en materia de igualdad LGTBI y de transexualidad, que han servido para que diversos estudios y organismos independientes pongan como ejemplo de políticas públicas avanzadas en esta materia a nuestra tierra. Además, también en Aragón se han impulsado otras políticas públicas desde el gobierno autonómico para favorecer la mejora de las condiciones de vida de las personas LGTBI, como la creación de la Oficina contra la Discriminación o el impulso de acciones de igualdad positive en materia educativa, sanitaria, laboral o social.

- No obstante y pese a que nos encontramos en una de las sociedades más tolerantes del mundo con las personas LGTBI, la discriminación persiste y los ataques LGTBIfóbicos se están incrementando exponencialmente como consecuencia de la proliferación de discursos de odio que atentan contra la libertad y, en muchos casos, contra la vida de estas personas. Es por ello que el PSOE de Aragón refuerza su compromiso con los derechos y libertades de todas las personas, con la promoción de la igualdad y el fortalecimiento de los derechos de las personas LGTBI y con la lucha contra toda manifestación de discriminación, desigualdad o violencia contra el colectivo.

7.3 UN ARAGÓN DIVERSO

- Aragón durante muchos años ha sido tierra de emigración desde nuestros municipios al resto de grandes ciudades del país. Por eso hemos de ser capaces de empatizar y saber dar la acogida necesaria a las personas migrantes que llegan a Aragón con la esperanza de tener una vida mejor, para apoyar con su esfuerzo y espíritu en las tareas no siempre bien reconocidos por la sociedad.

- Esta población de origen extranjero lleva ya asentada muchos años en nuestra Comunidad, muchos

de los hijos de los inmigrantes han nacido aquí y las adquisiciones de nacionalidad española crecen paulatinamente.

- Por ello, ya no podemos hablar sólo de “inmigración” sino de diversidad cultural, porque cada vez más aragoneses y aragonesas tienen orígenes diversos y se encuentran a caballo entre varias culturas.

- En un contexto de auge de la extrema derecha y de los discursos xenófobos y de odio tanto en España como en el conjunto de Europa, reafirmamos que la diversidad cultural es fuente de riqueza en lo económico, en lo cultural y en lo social.

- No debemos desaprovechar esa fuente de riqueza y garantía de futuro de la que ya disponemos.

- Por ello, el PSOE de Aragón nos comprometemos a seguir impulsando políticas de inclusión, convivencia, interculturalidad y apoyo al tejido social y a generar un marco de igualdad de oportunidades, derechos y deberes que garanticen la inserción y la participación social de la población de origen extranjero.

- Instaremos al Gobierno de España a recuperar el Fondo de Apoyo a la Acogida e Integración de Inmigrantes y el Refuerzo Educativo.

- Y, por último, promoveremos una Ley Aragonesa de Igualdad de Trato y No Discriminación.

- En materia de acogida e inclusión de solicitantes y beneficiarios de protección internacional, reclamaremos al Gobierno de España poder avanzar en competencias compartidas en la gestión del programa de asilo y refugio y pondremos en marcha un Programa de Patrocinio Comunitario de Beneficiarios de Protección Internacional.

7.4 UN ARAGÓN MÁS SOLIDARIO

La pandemia de la COVID-19 ha tenido un doble impacto en la cooperación para el desarrollo.

- Por el lado positivo, ha reafirmado que los problemas globales exigen soluciones globales y que, para ello, la cooperación internacional es imprescindible en un mundo interconectado en el que los desafíos con los que nos enfrentamos afectan al conjunto de la Humanidad y no conocen fronteras.

- Pero, por el lado negativo, la pandemia ha detenido en seco los avances que veníamos experimentando desde hace unos años en la lucha contra la pobreza.

- Registramos hoy el mayor aumento de la pobreza en el mundo desde la Segunda Guerra Mundial y las consecuencias de la guerra en Ucrania amenazan con empeorar todavía más la situación. En 2022, se estima que 667 millones de personas viven en una situación de pobreza extrema.

- No podemos vivir de espaldas a esta realidad. Los socialistas reafirmamos nuestro compromiso con la solidaridad internacional, la cooperación para el desarrollo y con la ciudadanía global.
- Sin perjuicio de las novedades que introduzcan la legislación nacional y autonómica en esta materia, proponemos articular una cooperación aragonesa en torno a seis Estrategias que serán elaboradas y consensuadas por todos los actores de la cooperación aragonesa:
 - Una Estrategia Aragonesa de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible cuya implementación tendrá reflejo en la estructura del Gobierno de Aragón.
 - Una Estrategia Aragonesa de Cooperación Directa que establecerá los principios, objetivos, e instrumentos para impulsar acciones de cooperación directa por parte de las Administraciones Públicas aragonesas.
 - Una Estrategia Aragonesa de Cooperación Multilateral que definirá los campos en los que Aragón pueda contribuir a la acción de las Instituciones Internacionales.
 - Una Estrategia Aragonesa de Cooperación Local que concretará los objetivos e instrumentos que permitan a cualquier Entidad Local participar en la cooperación para el desarrollo, independientemente de su tamaño y capacidad de acción y reforzará a aquellas que ya disponen de una política de cooperación
- Además, renovaremos las que están vigentes hasta 2023:
 - La Estrategia Aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global.
 - La Estrategia Aragonesa de Acción Humanitaria y de Emergencia.
- En el marco de la legislación vigente, trabajaremos para simplificar y adaptar los procedimientos administrativos a la compleja realidad de la cooperación internacional.
- Por último, en materia presupuestaria, el PSOE de Aragón se compromete a avanzar hacia la meta del 0.7% renovando un Pacto por la Cooperación que establezca una calendarización en este sentido, alcanzando no menos del 0,4% del presupuesto en 2027.



PROGRAMA
ELECTORAL
2023—2027

8.

LA SOCIEDAD DIGITAL



8. LA SOCIEDAD DIGITAL

- El avance tecnológico en las sociedades modernas no va a parar de incrementarse y el camino que hay por delante es todavía muy largo, inédito, apasionante y un poco inquietante. Como socialistas debemos tener la audacia suficiente para aprovechar esta ola imparable para generar mejores condiciones de vida para todos con mayores cotas de igualdad y dignidad, reduciendo los riesgos y las brechas que todo avance tan rápido y exponencial produce en las sociedades.

- En Aragón el reto es si cabe mayor, por las especiales características de nuestra tierra, amplia, y con población dispersa y envejecida, pero también con gran cantidad de talento joven que se queda aquí tras formarse porque encuentra una gran calidad de vida.

- Tecnología es conocimiento. Las sociedades más avanzadas son ya las sociedades del conocimiento, sociedades digitales que basan su avance en el desarrollo de las capacidades de las personas y en el uso de estas tecnologías para generar avances reales y prácticos en todos los ámbitos. Es conocido que, especialmente en Europa, somos capaces de generar nuevos conocimientos de forma rápida y constante, pero somos extremadamente lentos en transformarlos en productos y servicios que lleguen a la ciudadanía. Es en este punto donde, según mi punto de vista, se deben poner la mayor parte de los esfuerzos en la próxima década en Europa, en España y por supuesto, en Aragón.

- El Aragón del Conocimiento, debe ser transformador, que mejore la vida de las gentes de todo el territorio, que cree igualdad y dignidad, que asienta población, que atrae talento joven de todo el mundo. Aragón debe ser el ejemplo en la aplicación del conocimiento para transformar la sociedad en España y en Europa.

- Y esto se debe gobernar desde lo público, poniendo un especial énfasis en las políticas de innovación orientadas a aplicar conocimientos maduros en productos y servicios que mejoran nuestras sociedades y que podemos trasladar a otras sociedades en el mundo generando allí mejoras y aquí sistemas económicos sostenibles que asientan y atraen población.

- Aragón se ha consolidado como una comunidad atractiva y capaz para el desarrollo de tecnologías digitales. La reciente implantación de los centros de datos de AWS en El Burgo de Ebro, Villanueva de Gállego y Huesca, el centro de Competencias Digitales de Renfe en Teruel, o la designación de Aragón como European Digital Innovation Hub como uno de los 12 centros de referencia en Europa, convierten a la comunidad en un corredor de innovación digital.

- Esta posición de liderazgo es consecuencia de tres vectores necesarios para el desarrollo de las tecno-

logías digitales; las infraestructuras, el conocimiento y la capacidad empresarial, y las políticas públicas. La digitalización ya está en todo lo que nos rodea, por eso es tan importante entender todas sus dimensiones. Los socialistas aragoneses trabajamos además para que la digitalización debe estar al servicio de las personas, de los trabajadores y de nuestra economía regional. Por eso es importante hablar de ética, de gobernanza, de justicia, de derechos y de principios digitales. Desde Aragón, alineados con las directrices europeas, apostamos por diferenciarnos de otros lugares del mundo preservando nuestros valores en la transición digital y que esto suponga un desarrollo más sostenible.

- Las oportunidades en torno a la conectividad 5G, la Inteligencia Artificial, el Big Data, el metaverso, la computación en la nube o el IoT deben ser un vector de prosperidad para las personas y de desarrollo para los territorios, donde nadie se quede atrás. El progreso digital se consolida al servicio de la ciudadanía, con las personas en el centro. Así las trabajamos los socialistas aragoneses, no solo con vistas a un futuro próspero y sostenible, sino para asegurar un presente justo e inclusivo para todos.

8.1 NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DIGITALES

- Y, además, gracias a los fondos MRR se han acometido importantes mejoras como el alcanzar al 100% de la población con conectividad de calidad. Toca ahora trabajar hacia la conectividad también del total del territorio, para cubrir aspectos tan importantes como los servicios básicos de telefonía y carreteras, o para impulsar la transformación de sectores como la agroalimentación —y desarrollar la agroindustria 4.0 en zonas remotas— o el turismo. Esta digitalización debe servir para ser más sostenibles y más competitivos.

- En lo referente a las infraestructuras, es por tanto necesario seguir potenciando la conectividad (5G) y el acceso a la banda ancha hasta alcanzar la totalidad del territorio, asegurar el suministro eléctrico mediante energías renovables y disponer de suelo industrial. La energía limpia y la disponibilidad de suelo son ventajas estructurales para la implantación de empresas y servicios de base tecnológica y la conectividad acerca las oportunidades a todo el territorio. La conectividad permite, mediante tecnologías digitales, optimizar la logística, mejorar la productividad agrícola y ganadera, permitir una conducción segura y eficiente o acceder al teletrabajo desde cualquier emplazamiento. De esta forma aseguramos el futuro digital en todo el territorio evitando de forma temprana desigualdades consecuencia de la desertificación digital.

- Finalmente, combatiremos toda brecha que se genere como transformación hacia esta sociedad digital. Las desigualdades que ya perviven entre nosotros pueden agrandarse si no atendemos a las consecuencias del cambio tecnológico. Aunque la pandemia ha acelerado el proceso de digitalización, todavía observamos brechas territoriales, generacionales y de renta a la hora de acceder a la tecnología. Por ello, seguiremos desarrollando políticas públicas que combatan estas desigualdades.

- Al igual que los datos nos demuestran que Aragón estamos en una situación de liderazgo, sabemos que debemos seguir trabajando para cubrir algunas carencias que tenemos tanto en Aragón como en el resto de regiones europeas: hace falta mejorar la conectividad, especialmente en las zonas escasamente pobladas, y hace falta mejorar la capacitación laboral, no solo de profesionales TIC sino de otros profesionales que necesitan las capacidades digitales necesarias para acometer la transformación necesaria en su sector. Esto es especialmente importante de cara a los años que vienen.

8.2 CAPACIDADES PERSONALES Y EMPRESARIALES

- La prosperidad de una sociedad digital requiere de conocimiento y capacidad para llevar adelante proyectos innovadores. El sistema educativo aragonés es capaz de formar a profesionales con las capacidades técnicas necesarias para asegurar que la revolución digital continúa e impacta en Aragón. Pero este impacto debe asegurar un propósito positivo para la sociedad aragonesa. Las universidades, los centros tecnológicos y de investigación y las agencias de desarrollo regional son claves en la transferencia de la tecnología y el liderazgo de proyectos con impacto en Aragón, resolviendo problemáticas que afectan a la comunidad y generando nuevos espacios de oportunidades asegurando un impacto positivo y equitativo de la revolución digital en nuestro territorio.

- La transición digital es, además de social, gemela de la transición verde porque ambas van de la mano. Las tecnologías digitales nos deben permitir mejorar la vida de las personas, crear más y mejores empleos de valor añadido, y mejorar nuestra relación con el medioambiente, por ejemplo con procesos como la gestión del agua o de los residuos contaminantes, o la gestión de flotas de vehículos.

8.3 GOBIERNO INNOVADOR Y DERECHOS DIGITALES

- Las políticas públicas deben participar de forma activa y acompañada con los ritmos de la revolución digital. De esta forma es necesario permitir el desarrollo de soluciones innovadoras aplicando tecnologías digitales como la inteligencia artificial, el big data o el IoT a campos diversos como la salud, el

deporte, la educación, la logística, la movilidad, la justicia, el turismo, la agricultura y la ganadería o la industria. Pero al mismo tiempo es necesario proteger los derechos de los ciudadanos y asegurar que las oportunidades generadas alcanzan de forma equitativa a las personas y a los territorios. La tecnología, también la digital, sólo tiene sentido al servicio de la ciudadanía.

- La participación ciudadana está en el centro de estas políticas y, como venimos demostrando con el Gobierno presidido por Lambán, se ha dado un salto significativo en el nivel y en la intensidad de la interacción de los ciudadanos con los servicios públicos, a todos los niveles.

- Ya es una realidad que nuestras sociedades son digitales y lo impregnan todo: desde la economía hasta nuestros derechos y libertades. Además, una de las consecuencias de la pandemia es que las diferencias generacionales que podían existir en el uso del espacio digital han desaparecido. La pandemia nos mostró que muchas de nuestras reticencias a adoptar definitivamente las herramientas digitales no tenían mucho fundamento. Así, aspectos como el teletrabajo, el gobierno abierto o la teleasistencia han venido para quedarse para la mayoría de la población.

- La COVID-19 nos obligó a todos a ser digitales si queríamos salir del aislamiento de nuestras viviendas. Esto ha tenido enormes beneficios, pero se hace necesario reflexionar sobre cómo afecta todo ello a nuestros derechos y libertades. Por un lado, es cierto que se abre toda una ventada de nuevos derechos y libertades. Pero, por otro lado, algunos de nuestros derechos como la intimidad, la privacidad o el derecho a la memoria se están viendo afectados. Todo ello debe ser abordado desde el punto de vista de la ética y la moral, haciendo una reflexión y cambiando la legislación.

- Pero no solo eso. El siglo XXI ha traído consigo muchos cambios en la forma de relacionarnos, en la generación de nuevos derechos y en el progresivo avance de la sociedad hacia un horizonte tecnológico. En ese contexto, y casi como si de un nuevo derecho básico se tratase, desde el PSOE Aragón debemos garantizar el derecho de conexión a un internet de calidad en todo el territorio aragonés. En colaboración y sumando esfuerzos y competencias todas las administraciones, debemos asegurar una conectividad real en todo nuestro territorio para garantizar una sociedad mejor informada, unos derechos digitales de los ciudadanos y las ciudadanas y las innumerables ventajas que desde el punto de vista social y económico puede reportar.

- En ese sentido, sigue existiendo una brecha digital para determinados sectores de nuestra población. Los socialistas debemos implantar medidas operativas para que la brecha digital no deje a nadie fuera de las dinámicas y modos de relación actuales, especialmente a los mayores grupos en riesgo, niños, mujeres, tercera edad e inmigrantes. Dentro de estas brechas, nos preocupa especialmente la territorial. El mundo rural aún sufre muchas carencias de

conectividad y puede ser para esta parte del territorio una gran oportunidad.

- Las personas mayores no disponen en muchos casos de la tecnología adecuada. Pero, además, no disponen de la capacitación para hacer un uso adecuado y habitual de ella. No se puede excluir a los mayores, por esa carencia de habilidades, en el manejo de la tecnología para la que nunca fueron entrenados y que cambia a una velocidad difícil de seguir incluso para los nativos digitales. Por ello, desde todas las administraciones y de forma coordinada, se habilitarán los recursos organizativos y técnicos para mejorar la capacitación digital de la ciudadanía (con énfasis en colectivos en riesgo de exclusión digital) acorde al Plan Nacional de Competencias Digitales, ejes y líneas de actuación, dando lugar a un ambicioso programa de disminución de la brecha digital y adquisición de competencias digitales para toda la sociedad aragonesa.

- El Gobierno de Aragón debe ser más accesible para todos los ciudadanos independientemente de sus capacidades. Todos los departamentos deben trabajar para que todos los trámites que los ciudadanos realicen con la administración cuenten con webs adaptadas para personas con discapacidad y resulten comprensibles para todas las personas. La información pública y los servicios que los poderes públicos prestan no pueden tener barreras con una ciudadanía exigente que contribuye a la sociedad.

- Crearemos un Laboratorio de políticas y evidencias que sirva como para el estudio de impactos en la desigualdad. Velamos porque esa prosperidad sea compartida y llegue a todos los aragoneses. Con el objetivo de medir el impacto y la eficacia de las políticas públicas vamos a fundar el Laboratorio de evaluación de políticas basado en evidencias, que nos permitirá identificar con mayor nitidez y certidumbre el grado de éxito de nuestros programas, o la necesidad de reorientar la inversión hacia nuevos proyectos. No solo queremos usar los datos y el rigor científico en el diseño de nuestras políticas, sino también en la evaluación de las mismas, tanto en el corto como en el medio plazo. Vamos a empezar poniendo el foco en el tema que más debe preocupar a este gobierno: la desigualdad y, particularmente, la pobreza infantil. Este proyecto lo vamos a impulsar en virtud de un acuerdo entre nuestro laboratorio de innovación social (LAAAB), la Universidad de Zaragoza y NESTA, la fundación para la innovación en Reino Unido, a través de su división en Europa, el Innovation Growth Lab, considerados los mayores expertos mundiales en evaluación de políticas públicas.

- El Aragón del futuro no se entenderá sin nuestra capacidad de generar acumular conocimiento de forma continuada incorporando y transmitirlo a las futuras generaciones. Por ello, la educación superior debe tener un papel fundamental en nuestro proyecto político. La sociedad digital va a necesitar de todo este conocimiento que van a generar universidades, centros tecnológicos y de investigación y el tejido productivo más innovador. El cambio tecnológico no sólo es imparable, sino que va a ser uno

de nuestros principales aliados para construir ese Aragón del talento. Por ello es tan importante para los socialistas la sociedad digital.

- Pero como decíamos al principio, no podemos olvidarnos de la vertiente ética y moral de esta sociedad, así como del conjunto de derechos y libertades que se van a ver afectados. La sociedad digital sólo será completa si respeta la dignidad de las personas en todas sus vertientes y por ello debemos adecuar nuestro sistema de derechos y libertades a este modelo de sociedad.

- La tecnología nos une, no nos puede separar. Por eso los socialistas también velaremos por el uso del castellano y del patrimonio lingüístico de Aragón en aspectos cada vez más importantes, como los entrenamientos de las inteligencias artificiales, o los mecanismos de interacción con estas.



PROGRAMA
ELECTORAL
2023—2027

9.

ARAGÓN Y LA CULTURA

9. ARAGÓN Y LA CULTURA

9.1 LA CULTURA COMO APUESTA DE PRESENTE

- Los socialistas creemos en la Cultura como sector dinamizador de la sociedad, la economía y el territorio en su conjunto es una de las señas de identidad del PSOE de Aragón. Impulsamos la Cultura como derecho inalienable de los aragoneses y fomentamos su accesibilidad universal, pero también insistimos en subrayar su condición de sector económico, pues son muchos los agentes culturales, tanto empresas como profesionales autónomos, que generan riqueza en esta tierra.
- La cultura nos dignifica a todos, nos proporciona felicidad y bienestar, nos inspira en nuestras tareas y proyectos y, además, genera un sentimiento de orgullo y pertenencia a una tierra que ha dado grandes nombres y ha conseguido grandes avances en el arte, la música, la literatura, las artes escénicas, el cine, la ciencia y la historia.
- En estos últimos años marcados por la pandemia, el Gobierno de Aragón ha mantenido su compromiso con el sector de la cultura, especialmente castigado por las restricciones debidas a la covid, procurando atender sus necesidades urgentes en los tiempos más duros y ayudando al desarrollo de sus propuestas cuando la situación volvió a la normalidad.
- Ha mantenido su apoyo a los sectores audiovisual, escénico, musical, a las galerías de arte, al sector editorial y a las librerías, y fomentado ferias, festivales y certámenes; se han sostenido proyectos y centros con acuerdos institucionales, se ha impulsado la internacionalización de la cultura aragonesa, y se ha trabajado en la dinamización cultural y en el posicionamiento de la marca cultural de Aragón a través de exposiciones (más un centenar) y otras acciones de difusión, y en la puesta en marcha de nuevas propuestas artísticas (Temporada de Lírica y Danza, Malabar, Múver). Se ha trabajado en los aniversarios y conmemoraciones de grandes personajes o eventos, como los recuerdos a Joaquín Carbonell o Antón García Abril, así como el Jacobeo, Sender, Papa Luna, o Francisco de Goya en su 275 aniversario.
- Finalmente, se ha promovido y logrado un Pacto por la Cultura, que articula un compromiso inédito de las administraciones públicas y los agentes profesionales por el impulso de la cultura aragonesa, con un horizonte de incremento presupuestario destinado a Cultura de hasta el 2% de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Aragón en los próximos 8 años.
- Aprobación de una Ley de Derechos Culturales de Aragón, marco normativo básico en materia cultural para agentes, instituciones y ciudadanía.

- Impulsar políticas de promoción y acceso libre y equitativo a la cultura de la ciudadanía aragonesa, con independencia de la situación social, económica o de cualquier otro estado de sus beneficiarios.
- Establecer políticas de fomento de la creación artística y cultural, fomentar el prestigio de los creadores y trabajar por la riqueza y variedad de la cultura aragonesa, adaptando las diversas líneas de ayudas a los períodos creativos y favoreciendo la participación activa en el diseño de dichas políticas.
- Impulsar la profesionalización de los sectores culturales para favorecer su crecimiento, estabilidad y capacidad de innovación.
- Favorecer la participación de la ciudadanía y sectorial en la gobernanza de la cultura, a través del Consejo de la Cultura.
- Establecer una planificación en la adecuación e impulso de los equipamientos culturales en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Proteger, impulsar y acompañar al tejido asociativo cultural aragonés en las políticas de protección y fomento de la cultura.
- Establecer planes de internacionalización de la Cultura aragonesa, a través de programas institucionales y herramientas de promoción.
- Intensificar la actividad de los Museos aragoneses, tanto en su renovación y ampliación de sus fondos como en la programación de exposiciones y otros instrumentos de difusión, investigación y aprendizaje.
- Garantizar la dotación de personal de los archivos históricos, así como completar su digitalización.
- Seguir promoviendo la lectura en todos los ámbitos, y continuar la dinamización de la red de bibliotecas.

9.2 NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL

- En el ámbito del patrimonio cultural, se ha llevado a cabo una intensa actividad en la restauración, conservación y difusión de los Panteones Reales de Aragón, destinando recursos notables a las necesidades de adecuación, mantenimiento y visita de los monasterios de San Juan de la Peña, San Victorián, San Pedro el Viejo y Sijena. Se ha ultimado el protocolo de recepción de las pinturas murales que el MNAC de Barcelona deberá retornar por sentencia judicial, a la espera de que se pronuncie en última instancia el Tribunal Supremo.
- Se ha intensificado la restauración de otros elementos del patrimonio cultural aragonés, tanto

mueble como inmueble, monumental y arqueológico, en todo el territorio, especialmente en áreas rurales. La Malena en Azuara, Labitolosa en La Puebla de Castro o La Loma del Regadío en Urrea han sido algunos de los yacimientos atendidos, así como el palacio de Morata de Jalón, las portadas románicas de Ejea y Sos, las murallas de Uncastillo, Aínsa y Zaidín, iglesias como las de Ateca, Tauste y Majones, monasterios como los del Santo Sepulcro en Zaragoza y de Agustinas en Mirambel. Y se ha alcanzado un acuerdo para la restauración de las pinturas de la iglesia de la Mantería, en Zaragoza, con el Ministerio de Cultura.

- Se ha prestado especial atención a la protección de determinados bienes patrimoniales de gran importancia y escaso reconocimiento general, en las áreas de la etnología (neveras y pozos de hielo, pozos fuente) y del patrimonio musical (órganos históricos), con su declaración como bienes de interés cultural (BIC).
- Se ha impulsado la candidatura de la Jota como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, que se halla ya a las puertas de su presentación ante este organismo internacional. La UNESCO ha reconocido, además, manifestaciones culturales aragonesas dentro de candidaturas internacionales, como el descenso de la madera por los ríos (navatas) y el toque manual de campanas, y se participa en otras que todavía están en trámite, como la trashumancia.
- Se han recuperado importantes bienes del patrimonio cultural aragonés, destacadamente las obras de arte sacro de las parroquias del Aragón Oriental (mal llamados “bienes de la Franja”) y los cascos celtibéricos del yacimiento de Aratis en Aranda de Moncayo. Y se trabaja en la lucha contra el expolio en colaboración con las fuerzas de seguridad, especialmente la UCO de la Guardia Civil y la Policía Nacional.
- Nuestro compromiso es aprobar una nueva Ley de Patrimonio Cultural de Aragón que actualice la ahora vigente, del año 1999, y recoja los compromisos alcanzados en las cartas internacionales.
- Fomentaremos el compromiso de toda la sociedad con su patrimonio cultural, estableciendo acuerdos entre las distintas administraciones, propietarios y entidades privadas para una colaboración conjunta en su restauración y mantenimiento.
- Queremos crear un Instituto, Fundación o Consorcio dedicado a la gestión y difusión de la historia y el patrimonio aragonés, con el objetivo de agilizar la restauración de nuestros bienes y favorecer el conocimiento de los tesoros patrimoniales, los episodios fundamentales de su historia, sus personajes más destacados y las contribuciones realizadas por Aragón a la cultura universal.
- Intensificaremos las actuaciones de restauración en el patrimonio monumental, arqueológico y mueble, con especial atención a la arquitectura civil de los conjuntos históricos, que constituye el área patrimonial que actualmente corre mayor riesgo de ruina

o deterioro. En este sentido, se elaborará un plan de actuaciones que incluya la creación de una línea de subvenciones a propietarios particulares que facilite su rehabilitación y uso.

- Favoreceremos la relación de los técnicos y responsables autonómicos en Patrimonio Cultural con el resto de agentes involucrados (ayuntamientos, comarcas, arquitectos, agentes de protección del patrimonio, guardia civil...), dados los buenos resultados obtenidos en esta legislatura con la iniciativa “Patrimonio on tour”.
- En la próxima legislatura, intensificaremos la colaboración con la Universidad de Zaragoza en el ámbito de la investigación en patrimonio aragonés, a través de la Cátedra Gonzalo Borrás.
- Crearemos un clúster de empresas dedicadas a la restauración, conservación y difusión del Patrimonio Cultural que ponga de relieve su trascendencia económica como sector y el empleo que se genera en este ámbito.
- También queremos crear la figura del Intérprete del Patrimonio, equiparada en derechos y funciones a los guías de turismo en el ámbito exclusivo de los bienes del patrimonio cultural aragonés.
- También actualizaremos la Carta Arqueológica y Paleontológica de Aragón.
- Impulsaremos la digitalización de los Bienes de Interés Cultural (línea prioritaria de los fondos europeos MRR).
- Buscaremos acuerdos con el colegio de arquitectos de Aragón, la EINA y las especialidades en construcción de Formación profesional, así como con la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón (Escyra), para fomentar la habilitación de profesionales en técnicas de restauración.



PROGRAMA
ELECTORAL
2023—2027

10.

DERECHOS Y LIBERTADES EN LA SOCIEDAD: MÁS DEMOCRACIA

10

10. DERECHOS Y LIBERTADES EN LA SOCIEDAD: MÁS DEMOCRACIA

- Aragón es una sociedad en derechos y libertades de las más modernas del mundo. Esto ha sido posible gracias a la Constitución española y a nuestro Estatuto de Autonomía. Sin ellos, no entenderíamos el Aragón contemporáneo. Eso no implica que debamos abrir una reflexión sobre cómo mejorar nuestra democracia más allá de los lugares comunes. Se habla mucho de elementos como el sistema electoral y el referéndum, pero muy poco de todos los instrumentos que se pueden desarrollar para que la ciudadanía esté mejor informada, tenga más capacidad de crítica y, por lo tanto, pueda ejercer mejor su papel de ciudadano o ciudadana. Por ello, aspirando a vivir en una democracia más desarrollada, queremos abrir un debate sobre cómo mejorar nuestra sociedad democrática sin caer en los lugares comunes que dominan mucho de nuestro espacio público.

- Aragón es una comunidad histórica, política y de convivencia desde hace más de mil años. Durante siglos nuestro territorio ha compartido historia, modelo de sociedad, jurisdicción, fueros, leyes propias, territorio y destino. Este vasto legado, heredero de Baltasar Gracián y Joaquín Costa, de María Domínguez y Blanca Catalán, de Luis Buñuel y Francisco de Goya, de Ramón y Cajal y de Isidoro de Antillón, lejos de sumirnos en la melancolía o la complacencia, atesora un bagaje cultural e histórico que el paso de los siglos ha ido construyendo las señas de identidad de Aragón y que debemos preservar y reconocer en nuestra sociedad actual y modelo democrático vigente.

- De hecho, los referentes juegan un papel fundamental en cualquier sociedad. Sobre ellos se asienta no sólo lo mejor de cada histórica, sino que se convierten en modelos a seguir por la ciudadanía. Una sociedad sin referentes es una sociedad sin guía que vislumbra una dirección. Por ello, debemos preservar la memoria y el legado de tantos aragoneses y aragonesas que dieron lo mejor de sí mismos en los momentos que les tocaron vivir. Recuperar la encomienda de estas figuras es una tarea democrática en nuestra sociedad aragonesa.

10.1 GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA DEMOCRÁTICA

- Más democracia se identifica bajo nuestro modelo socialista en más Gobierno Abierto, más transparencia y comunicación clara, más rendición de cuentas, más participación ciudadana y más innovación

social, definida esta como colaboración en el diseño e implementación de políticas públicas novedosas a través de la colaboración entre administración, universidad, empresas, ONGS, ciudadanía y territorio.

- En el ámbito de la transparencia se continuará profundizando en la mejora de la web de transparencia, una de las más visitadas de todo el territorio nacional, y en la profundización de su línea de comunicación clara y fácil lectura. En este apartado se continuará dando soporte a las distintas unidades administrativas para hacer más claros y comprensibles sus subvenciones, formularios o servicios, facilitando de esta manera la comunicación con la ciudadanía.

- En cuanto a la rendición de cuentas, el gobierno socialista ha impulsado y continuará mejorando la herramienta VisualGob, página web que permite el seguimiento de los objetivos de la acción de Gobierno en tiempo real con un nivel de transparencia que no ha sido alcanzado hasta el momento por ninguna otra administración.

- En el ámbito de la participación y la innovación social la herramienta que se continuará potenciando es el Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto (LAAAB) creado hace cinco años por el Gobierno Socialista. El LAAAB busca acercar a la ciudadanía a las instituciones, tanto a través de procesos de participación autonómicos como a través del apoyo de procesos locales o del fomento de la participación infantil, verdadera cantera de una ciudadanía más comprometida, participativa y a la vez más exigente con sus instituciones. Para ello constituiremos el Consejo Autonómico de Participación Infantil, con representación tanto de consejeros y consejeras provenientes de consejos locales de infancia del territorio como de entidades y asociaciones que trabajan en defensa de los derechos de la infancia. Igualmente continuará la organización de encuentros bianuales de los consejos locales de infancia, como punto de reflexión sobre aspectos clave para ellos como la inclusión social, la educación, el medioambiente o su papel en la sociedad.

- El LAAAB busca la transformación de las instituciones desde dentro a través de la generación de ecosistemas en los que la administración dialogue con distintos colectivos, como juventud, igualdad de género, personas mayores, funcionarios innovadores, etc. En este sentido el LAAAB desarrolla proyectos conjuntos con unidades que desean profundizar en esta nueva manera de dialogar con la ciudadanía, convirtiéndose en una consultora interna de la propia administración.

- Hasta la fecha su acción ha estado en su mayor parte centrada en su sede física ubicada en la plaza del Pilar de Zaragoza, si bien retransmite y organiza actividades online hacia todo el territorio. En la nueva legislatura el LAAAB aspira a descentralizar sus actividades hacia todo el territorio a través de la creación de una red de organizaciones innovadoras a las que prestará su apoyo para facilitar sus procesos de cambio para la implantación de gobiernos u organizaciones más abiertas y colaborativas.
- Otro de los aspectos a explorar es la creación de un Instituto de evaluación de políticas públicas basadas en la evidencia. Se trata de que los servicios públicos puedan aplicar en fases de prueba diferentes soluciones a un mismo problema y posteriormente medir los resultados obtenidos por cada una de ellas de cara a implementar finalmente la solución óptima. Este nuevo modelo de diseñar servicios públicos, junto con el rediseño de los mismos en colaboración con la ciudadanía y en base a la experiencia de usuario reforzará la calidad y utilidad de los servicios de la administración aragonesa.
- Pero todas estas apuestas deben realizarse con un refuerzo de los recursos humanos y económicos puestos a disposición del área de Gobierno Abierto, puesto que suponen una verdadera inversión en el refuerzo de nuestra democracia del hoy y del mañana.

10.2 MEMORIA DEMOCRÁTICA

- Dicho en otras palabras, la democracia no se puede entender sin la memoria. El pasado no sólo nos dice de dónde venimos, sino que además nos señala nuestros aciertos y nuestros errores, algo de lo que siempre podemos aprender. Además, la memoria también tiene un componente de justicia. En las sociedades siempre hay personas que trabajan de forma decidida por el bien común. Recordarles, rendirles los homenajes merecidos, es propio de sociedades dignas y que se respetan a sí mismas.
- Por ello, los socialistas siempre hemos creído en la memoria democrática. Nuestro modelo de sociedad no se entiende sin la defensa de la democracia y el reconocimiento de todas aquellas personas que han mantenido vivos los valores de libertad, igualdad y justicia. No es una labor exclusiva de historiadores y estudiosos del pasado. La democracia hay que defenderla todos los días frente a aquellos que quisieron en su día o querrán acabar con ella en el futuro.
- Los primeros años de vigencia de la Ley de Memoria Democrática de Aragón han alcanzado diferentes logros que ponen de relieve la necesidad de seguir avanzando en esta línea. Se han exhumado 47 fosas, se han iniciado las exhumaciones de oficio por parte del Gobierno de Aragón con la localización e identificación de los restos de María Domínguez, primera alcaldesa de la democracia en España; se ha colaborado con las asociaciones en distintas tareas, entre ellas las de difusión de temas históricos y sociales en relación con este ámbito a través de jornadas, exposiciones y homenajes; se ha apoyado la

elaboración de unidades didácticas; se han declarado varios Lugares y Rutas de Memoria; se ha creado la Comisión Técnica de Memoria Democrática, que ha aprobado el I Plan de Acción; y se mantiene colaboración regular, interadministrativa, con la Secretaría de Estado de Memoria Democrática y con otros organismos y comunidades autónomas vecinas, especialmente con Navarra. Además, se ha creado el Banco de ADN de víctimas de la represión de la guerra y la dictadura (Memoria Genética de Aragón) y se han financiado varios proyectos de estudio y difusión de temas monográficos.

- Los objetivos de cara a la próxima legislatura son:
 - Consolidar la estructura y la financiación del área de Memoria Democrática, creando una Jefatura de Servicio propia.
 - Poner en marcha el Centro de Investigación de la Memoria y, con él, el censo de víctimas.
 - Finalizar las obras de adecuación de un local que facilite el trabajo de las asociaciones.
 - Mantener la colaboración con las asociaciones memorialistas aragonesas.
 - Intensificar las labores de exhumación de fosas, especialmente con iniciativas de oficio por parte de la Administración.
 - Actualización del Mapa de Fosas de Aragón.
 - Incidir en mayor medida en el ámbito educativo, completando la edición de materiales didácticos ya iniciada.
 - Completar la retirada de símbolos franquistas, con criterios establecidos por la Comisión Técnica de Memoria.
 - Apertura en Teruel del Museo de la Guerra Civil – Batalla de Teruel, con la posibilidad de establecer una subselección en Alcañiz dedicada a los bombardeos durante los conflictos bélicos.
 - Declaración de nuevos Lugares y Rutas de Memoria.

10.3 LAICISMO, DERECHOS Y LIBERTADES

- La Constitución Española garantiza el pluralismo religioso, la libertad de culto y la aconfesionalidad de los poderes públicos. La administración debe ser neutral entre los diferentes cultos religiosos y entre aquellos ciudadanos que libremente no profesan ninguna religión o fe. En Aragón, además de la religión católica existen otras confesiones con notorio arraigo. En nuestro deseo está la paz, el respeto y la convivencia entre todos ellos.
- Los socialistas nos reafirmamos en nuestro compromiso en defensa de la laicidad, entendiendo que las instituciones democráticas de una sociedad moderna no deben estar al servicio de ninguna confesión religiosa. El mundo de las creencias religiosas

tiene sus propios ámbitos de expresión y articulación que no deben confundirse con los de la sociedad política democráticamente construida. Las normas de una confesión religiosa sólo pueden obligar a sus miembros. Las normas del Estado democrático y de nuestra Comunidad Autónoma obligan a todos.

- Desde el PSOE de Aragón creemos firmemente en la libertad de expresión de los ciudadanos y trabajaremos cada día para que cada cual pueda expresarse libremente, en los medios de comunicación, las redes sociales o a través de expresiones artísticas. La dictadura nos quiso callar durante cuarenta años y trabajamos cada día para que eso nunca vuelva a ocurrir. Sólo deben merecer un reproche penal aquellas expresiones que inciten a la violencia, impliquen una amenaza real contra personas o instituciones o menoscaben la dignidad de las personas o colectivos, especialmente los más vulnerables.

10.4 JUSTICIA

- Las políticas autonómicas de justicia se basan en tres ejes: la solución de los problemas a los conflictos de la ciudadanía, la adaptación hacia una justicia digital y electrónica, la gestión del personal y los recursos humanos de justicia.

- Necesitamos una organización territorial extensa, de norte a sur, que llegue a todos los lugares. En Aragón, la comarca como unidad de prestación de servicios de justicia a la ciudadanía permite mejorar la cercanía en partidos judiciales muy extensos, con ciudadanos residiendo en municipios a cien kilómetros de distancia de su juzgado de primera instancia. En las comarcas debería poder prestar declaración por videoconferencia válida en un juicio, realizar la solicitud de antecedentes penales o contar con un registro civil digitalizado.

- Además, crearemos Tribunales de Instancia dotándolos de personal para que sean más eficientes y haya una mayor seguridad jurídica para los operadores jurídicos y los ciudadanos. Avanzaremos en la equiparación de cargas en Justicia.

- Implementaremos nuevos servicios para la ciudadanía como las Oficinas de Atención a las víctimas o la creación de oficinas de resolución de conflictos alternativos a través de la mediación.

- Trabajaremos en los proyectos piloto de Justicia Restaurativa buscando la responsabilización, es decir, que las personas puedan ser conscientes del daño que han producido para intentar su reparación. Este sistema de justicia nace del derecho anglosajón, si bien actualmente la Unión Europea comienza a apostar por estos mecanismos alternativos en nuestro derecho interno.

- Seguiremos cooperando con los operadores jurídicos para liderar el Expediente Judicial Electrónico desterrando el papel. Buscaremos soluciones a la brecha digital para los mayores de 65 años en materia de justicia.

- En materia de Justicia Gratuita, queremos colaborar con los Colegios de Abogados para agilizar los procesos de solicitud de este derecho. Trabajaremos con la Fiscalía para la protección de los derechos de los ciudadanos y las víctimas.

- Durante estos ocho años hemos creado nuevos juzgados, hemos mejorado las plazas de Magistrados y a través de los fondos Next Generation-MRR hemos mejorado las salas de vistas telemáticas o realizamos un nuevo Palacio de Justicia en Teruel y este año comienza el Plan Director de Rehabilitación del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, pero todavía queda mucho por hacer. Hay que seguir suprimiendo barreras arquitectónicas o instalando placas solares en nuestras instalaciones para que sean más sostenibles.

- El sistema de gestión procesal moderno Avantius ha permitido que se pueda consultar el expediente electrónico desde cualquier lugar de España pero hemos conseguido que a través del teletrabajo y la firma de tramitaciones desde cualquier lugar, Aragón sea la comunidad autónoma que menos tiempo tarda en resolver los procedimientos judiciales. Y seguiremos trabajando en materia de ciberseguridad, el mayor reto de los nuevos tiempos.

- Insistiremos en la formación continuada del personal del Instituto de Medicina Legal de Aragón (IMLA) para que siga siendo puntero en materia forense.

- Mantendremos y mejoraremos los convenios con las entidades sociales que prestan servicios a las víctimas con discapacidad intelectual o discapacidad auditiva entre otras.

10.5 LA SOCIALDEMOCRACIA COMO HERRAMIENTA DE FUTURO

- Nuestra lucha es por un mundo mejor, no solamente porque en Aragón se ganen mejores salarios o tengamos mejores infraestructuras. Somos socialistas porque creemos en la buena gente y aspiramos a que todo el mundo viva en paz, en libertad, con derechos y con calidad de vida. Por eso nos oponemos a la invasión de Ucrania de 2022 y trabajamos para acoger a los refugiados ucranianos para que puedan volver a la normalidad y a recuperar sus vidas lo antes posible. En nuestra tierra, si ellos así lo desean. Seguimos pensando que los odios que al mundo envenenan, al punto se extinguirán.

- Decía nuestro fundador Pablo Iglesias Posse que “somos socialistas no para amar en silencio nuestras ideas ni para recrearnos con su grandeza y con el espíritu de justicia que las anima, sino para llevarlas a todas partes”. Con esta cita que atesora la esencia de lo que hemos sido, somos y seremos, los y las socialistas aragonesas debemos conjurarnos en ser fieles a nuestras ideas y luchar, defender y trabajar por un Aragón justo, igualitario, de progreso donde los próximos años se reconozca por un futuro verde,

social, digital, igualitario y con un valor fundamental para el devenir de las sociedades, un Aragón entendido como un proyecto de construcción colectivo, un Aragón como proyecto común en el que el PSOE de Aragón trabajará por ser el partido que mejor represente y defienda los intereses de tan noble propósito.

- Y es en este punto donde los socialistas queremos hacer un especial énfasis. La democracia consiste en el contraste de proyectos políticos que representan modelos de sociedad diferenciados. Sin este contraste, la democracia no es posible. Por ello son tan importantes la existencia de proyectos políticos que compiten por la confianza de la ciudadanía cada cuatro años. De hecho, si no existe una alternativa fuerte, la democracia se debilita, la sociedad no podría elegir.

- Además de existir una alternativa al poder, también son necesarias las instituciones que representen las diferentes visiones de la sociedad y controlen al poder. Dos funciones fundamentales en cualquier institución democrática. La participación de la ciudadanía en la toma de decisiones es importante, por su puesto. Pero más importante si cabe es que el poder esté limitado y controlado. Por ello, nos comprometemos a seguir reforzando nuestras instituciones: las Cortes de Aragón, el Justicia de Aragón y la Diputación General de Aragón, quienes, junto al Tribunal Superior de Justicia de Aragón, son la fuente de los poderes democráticos de nuestra comunidad. Sin instituciones fuertes y sólidas, una democracia no es posible. Por ello, los socialistas de Aragón siempre defenderemos nuestras instituciones y sus fortalezas. Aunque, parafraseando a Willy Brandt, estamos dispuestos a atrevernos a más democracia. ●



**Aragón,
CON VOZ
PROPIA**



PSOE ARAGÓN
PROGRAMA ELECTORAL
2023–2027